



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# MEMORIA

## ECONÓMICA ANUAL



2023





**MEMORIA  
ECONÓMICA  
ANUAL**

**2023**



## ÍNDICE

1 ORGANIZACIÓN .....	1
1.1. Escenario .....	3
1.2. Estructura organizativa básica .....	13
1.3. Organización contable.....	16
1.4. Corporación empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y grupo de empresas.....	19
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	29
2.1. Impacto de las actividades de la Universidad de Córdoba en la Sociedad .....	31
2.2. Alineamiento del presupuesto con los Objetivos Estratégicos .....	69
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES.....	73
3.1 Presupuesto Inicial.....	75
3.2 Financiación del Presupuesto.....	77
3.3 Modificaciones de crédito .....	81
4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	85
4.1 Tasas, precios públicos y otros.....	90
4.2 Transferencias corrientes .....	95
4.3 Ingresos patrimoniales.....	97
4.4 Transferencias de capital.....	98
4.5 Presupuesto de ingresos en los últimos años.....	99
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	101
5.1 Gastos de personal .....	109
5.2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	111
5.3 Inversiones reales .....	113
5.4 Presupuesto de gastos en los últimos años.....	114
5.5 Contratación Administrativa .....	115
6. PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES.....	117
6.1 De ingresos.....	119
6.2 De gastos.....	128
7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.....	131

7.1 Deudores.....	134
7.2 Acreedores.....	136
8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO.....	137
9. ESTADO DE TESORERÍA.....	141
10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.....	145
11. RESULTADO DEL EJERCICIO.....	155
11.1 Estado de remanentes.....	157
11.2 Resultado del ejercicio.....	159
11.3. Cálculo del objetivo de Estabilidad Presupuestaria: Necesidad o capacidad de financiación, definido según los criterios de Contabilidad Nacional (SEC).....	160

## ANEXOS

Anexo 1	Estado de liquidación presupuestaria 2023
Anexo 2	Cuentas Anuales e informes de auditoría de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y Sociedades Participadas; Cuentas Anuales e informe de auditoría de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián; Cuentas Anuales provisionales, pendientes de aprobación, del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía
Anexo 3	Contratos artículo 60 L.O.S.U.
Anexo 4	Expedientes de contratación administrativa
Anexo 5	Informe de auditoría independiente junto con los estados contables presupuestarios correspondientes al ejercicio 2023 y notas explicativas a los mismos a 31/12/2023.

# 1. ORGANIZACIÓN

- 1.1. ESCENARIO
- 1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA
- 1.3. ORGANIZACIÓN CONTABLE
- 1.4. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. Y GRUPO DE EMPRESAS



2023







## 1.1 ESCENARIO

La propuesta de aprobación de las cuentas del ejercicio 2023, junto con el informe de auditoría que han llevado a cabo la empresa GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P., viene motivada por la obligación que la Universidad de Córdoba tiene de rendir cuentas ante la administración de la que dependen nuestras competencias, la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, y de remitir esa documentación a la Cámara de Cuentas antes del 30 de septiembre.

El ejercicio económico 2023 ha representado la primera anualidad en la que se ha aplicado el modelo de financiación 2023-2027 para las Universidades Públicas Andaluzas, lo que ha permitido a la Universidad de Córdoba contar para dicho ejercicio con la asignación correspondiente a la cláusula de salvaguarda prevista en el modelo.

Durante la ejecución de este ejercicio, se ha consolidado y fortalecido el proceso de vinculación de los módulos de gestión económica y de recursos humanos soportados por los componentes correspondientes del sistema integral de gestión UNIVERSITAS XXI. La progresiva eficiencia de esta implementación, unida a la dedicación y competencia de los equipos humanos de todos los servicios implicados, han permitido elevar al Consejo de Gobierno de nuestra universidad esta propuesta de aprobación de las cuentas del ejercicio 2023 en tiempo y forma.

Como aspectos destacados en la ejecución del presupuesto de 2023, se confirma la apuesta de la Universidad de Córdoba por su capital humano, con un incremento progresivo del capítulo 1, ya que el desempeño y la competencia del personal de la UCO, PDI y PTGAS conjuntamente, constituyen la base fundamental para la consecución de las funciones que tenemos como universidad pública. Por otro lado, se consolida la eficacia de nuestra política energética, que ha llevado a una reducción significativa el capítulo 2. Además, se mantiene el aumento progresivo de captación de fondos procedentes de la actividad investigadora, innovadora y de transferencia, y se consolida el posicionamiento de la UCO por encima del 30% en la financiación conseguida de fuentes distintas a la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación.

### 1.- Comparativa presupuesto inicial y definitivo.

El presupuesto inicial de 2023 ascendió a 190.588.325 €. Durante el ejercicio se han realizado modificaciones de crédito por importe de 81.444.450 €, lo que supone que el presupuesto final alcance la cifra de 272.032.875 €, con un porcentaje de modificación del 42,73 %. En relación con el definitivo de 2022 (253.045 miles de €) supone un incremento de un 7,50 %.

El detalle de las modificaciones de crédito es debido a la incorporación de remanentes por importe de 63.404 miles de € y generaciones de crédito por importe de 18.040 miles de €. También se han realizado transferencias de crédito por importe neto de 1.180 miles de euros, que no suponen aumento al ser redistribuciones de créditos en el presupuesto de gastos.

## **2.- Origen de la financiación del presupuesto de 2023**

La financiación obtenida durante 2023 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 87,32 % del total de derechos reconocidos. Entre estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal alcanzando el 60,69 % en relación con los derechos finales reconocidos y un 80,40 % del total de los recursos externos.

Los recursos obtenidos directamente de la Consejería que tiene la competencia en materia de universidades han supuesto un 69,27 %, y consecuentemente, el resto de recursos tanto propios como externo se ha situado en 2023 en un 30,73 %.

## **3.- Liquidación del presupuesto de ingresos.**

En este ejercicio se han reconocido derechos por importe de 202.319 miles de €, siendo los más significativos los siguientes:

- En capítulo 3, se han reconocido derechos por importe de 23.639 miles de euros:
  - o De tasas académicas y precios públicos, 14.732 miles de €, en los que se incluyen las compensaciones de becarios y familias numerosas y la bonificación de matrícula de la Junta.
  - o De prestaciones de servicios, 8.008 miles de €.
  - o De venta de bienes, 103 miles de €.
  - o Por devolución de IVA y otros ingresos, 796 miles de €.
- En capítulo 4, se han reconocido 130.329 miles de € de las siguientes transferencias corrientes:
  - o De la Comunidad Autónoma, 120.975 miles de €: 112.378 miles de € de financiación operativa; 8.374 miles de € de financiación convergente y 224 miles de € de otras Consejerías distintas de la que tiene la competencia en materia de universidades.

- Del Estado, 4.758 miles de €, para Programa de Intercambio; del SAS, 1.162 miles de €; de empresas públicas y otros entes, 63 miles de €; de Corporaciones Locales 1.033 miles de €; de Empresas privadas 904 miles de €; de Familias e Instituciones sin fines de Lucro, 270 miles de € y de la Unión Europea, 1.162 miles de €.
- En capítulo 5, por ingresos patrimoniales se han obtenido 1.314 miles de €, de los cuales 406 miles de euros son de las rentas de bienes inmuebles y las concesiones administrativas, 61 miles de euros de explotación de patentes y gestión de EBTS y 847 miles de euros de intereses en cuentas corrientes y depósitos.
- En capítulo 7, por transferencias de capital se han liquidado 42.621 miles de € provenientes:
  - De la Comunidad Autónoma, 19.911 miles de €. De los cuales 12.776 miles de euros se corresponden con financiación estratégica, 3.602 miles de euros para investigación científica, 2.450 miles para contratación de jóvenes investigadores, 496 miles de euros proyectos PIF (Postdoctorales) y 507 miles de € provienen de otras consejerías.
  - Del Estado y AEI, 15.491 miles de €, de los cuales 3.822 miles de euros son del Estado para recursos humanos (1.019 miles de euros de fondos resiliencia) y 11.669 de la Agencia Estatal de Investigación para investigación científica (5.828 de fondos resiliencia).
  - 6.512 miles de € de la Unión Europea para investigación científica.
  - Corporaciones Locales, Empresas Públicas e Instituciones sin fines de lucro por 662 miles de €.
- En capítulo 8, se han reconocido 104 miles de € que corresponden a reintegros de préstamos al personal.
- En capítulo 9, se han liquidado 4.283 miles de €, que se corresponden con anticipos reembolsables de la convocatoria Proyecto de Generación del Conocimiento, 2022 (PID2022).

#### **4.- Comparativa de ingresos 2022/2023**

En la siguiente tabla observamos las variaciones por capítulos que se han producido entre la liquidación de 2022 y 2023:

(miles de €)

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			DIFERENCIA	
COMPARATIVA 2023/2022	2022	2023	Importe	%
<b>CAP.3 (Tasas, Precios Públicos y Otros)</b>	<b>25.411</b>	<b>23.639</b>	<b>-1.772</b>	<b>-6,97%</b>
tasas y precios públicos	16.120	14.732	-1.388	-8,61%
prestaciones de servicios	8.424	8.008	-417	-4,95%
otros ingresos	867	899	32	3,70%
<b>CAP.4 (Transferencias corrientes)</b>	<b>122.842</b>	<b>130.329</b>	<b>7.487</b>	<b>6,09%</b>
De la Comunidad Autónoma	116.327	120.975	4.648	4,00%
Del Estado	2.713	4.758	2.045	75,40%
Del SAS	1.313	1.162	-151	-11,49%
Del exterior	408	1.162	755	185,13%
Corporaciones Locales	760	1.033	274	36,00%
Empresas Públicas	316	63	-252	-79,90%
Empresas Privadas	851	904	53	6,20%
Instituciones sin F. Lucro	154	270	116	75,21%
<b>CAP.5 (ingresos patrimoniales)</b>	<b>765</b>	<b>1.314</b>	<b>549</b>	<b>71,71%</b>
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>149.018</b>	<b>155.282</b>	<b>6.264</b>	<b>4,20%</b>
<b>CAP. 6 (Enajenación de inversiones)</b>	<b>20</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>41,64%</b>
<b>CAP.7 (Transferencias de capital)</b>	<b>41.101</b>	<b>42.621</b>	<b>1.520</b>	<b>3,70%</b>
De la Comunidad Autónoma	19.113	19.911	798	4,18%
Del Estado	15.896	15.491	-405	-2,55%
Del exterior	5.659	6.512	853	15,07%
Corporaciones Locales	126	102	-24	
Empresas Públicas	25	25	1	3,10%
Empresas Privadas	1	20	20	3900,00%
Instituciones sin F. Lucro	282	560	278	98,31%
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>41.122</b>	<b>42.650</b>	<b>1.528</b>	<b>3,72%</b>
<b>CAP.8 (Activos financieros)</b>	<b>99</b>	<b>104</b>	<b>6</b>	<b>5,57%</b>
<b>CAP.9 (Pasivos financieros)</b>	<b>1.627</b>	<b>4.283</b>	<b>2.655</b>	<b>163,15%</b>
<b>ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.726</b>	<b>4.387</b>	<b>2.661</b>	<b>154,13%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>191.866</b>	<b>202.319</b>	<b>10.453</b>	<b>5,45%</b>

En primer lugar, podemos observar, que en su globalidad ha experimentado una importante subida con respecto a 2022 de 10.453 miles de euros, que representa un 5,45%.

El capítulo 3 presenta una disminución por un importe de 1.772 miles de euros, debido principalmente al descenso de los ingresos de precios públicos procedentes de becas del Ministerio y de la bonificación de la Junta y la finalización del contrato de patrocinio del proyecto Innolivar con la Asociación del Aceite de Oliva.

El capítulo 4 experimenta una importante subida (7.487 miles de euros), debido al aumento de las transferencias del Estado y de la Comunidad Autónoma, así como de la Unión Europea.

El capítulo 5 de ingresos patrimoniales, experimenta incremento de 549 miles de euros, por la mayor captación de intereses en cuentas corrientes e imposiciones a plazo fijo.

El capítulo 7 se ha visto incrementado en un 3,70% (1.520 miles de euros) motivada principalmente a los derechos que se han reconocido para la contratación de jóvenes investigadores, en la partida procedente de la Junta de Andalucía.

El capítulo 9, referente a los anticipos reembolsables, es el que ha experimentado el mayor incremento debido a que en este ejercicio sigue se han recibido en esta modalidad la mayor parte de la financiación FEDER de los proyectos de investigación.

## **5.- Liquidación del presupuesto de gastos.**

En relación con la liquidación del presupuesto de gastos, se han reconocido obligaciones por importe de 188.058 miles de €, siendo las siguientes:

- El capítulo 1 "Gastos de personal" se ha cerrado en 118.539 miles de € con el siguiente desglose por partidas:
  - o Funcionarios, docentes y no docentes: 54.431 miles de €.
  - o Laborales, docentes y no docentes: 32.252 miles de €.
  - o Incentivos al rendimiento: 12.118 miles de €.
  - o Seguridad Social: 18.611 miles de €.
  - o Acción social: 1.127 miles de €.
  
- En el capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios" se han reconocido obligaciones por importe de 25.110 miles de €, cubriendo los gastos de

arrendamiento en 340 miles de €; reparaciones, mantenimiento y conservación en 2.860 miles de €; material, suministros, prestaciones de servicios y otros por 20.962 miles de € y dietas y locomoción por 948 miles de €.

- El capítulo 3 “Gastos financieros” ha alcanzado el importe de 249 miles de €.
- El capítulo 4 “Transferencias corrientes” ha reconocido obligaciones por 6.652 miles de €:
  - o Beca Becas de intercambio, prácticas de empresa y otras, tanto internas como externas por 4.800 miles de €.
  - o Aportaciones a las empresas participadas por 209 miles de €.
  - o Al Consorcio de Bibliotecas Andaluzas (CBUA) por 1.051 miles de €.
  - o Al IMIBIC por 335 miles de €.
- El capítulo 6 “Inversiones reales” ha alcanzado el importe de 36.628 miles de €, con el siguiente detalle:
  - o Inversiones nuevas en infraestructura y uso general por 6.098 miles de €.
  - o Inversiones inmateriales (investigación) por importe de 30.113 miles de €.
  - o Inversión de reposición por importe de 417 miles de €.
- El capítulo 8 “Activos financieros” asciende a 112 miles de €, correspondientes a los préstamos concedidos al personal propio.
- El capítulo 9 “Pasivos financieros”, ha reconocido obligaciones por 621 miles de €: 491 miles de € de préstamos reembolsables de distintas convocatorias de infraestructuras concedidos por la administración y 130 miles de euros del préstamo ICO para las viviendas de Belmez y Rabanales.

## **6.- Comparativa de gastos 2023/2022**

La siguiente tabla nos muestra la evolución de las principales magnitudes del presupuesto de gastos de 2023 en relación con 2022:

(miles de €)

<b>COMPARATIVA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>DIFERENCIA</b>	
<b>COMPARATIVA 2023/2022</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
<b>CAP.1 (Gastos de personal)</b>	<b>113.213</b>	<b>118.539</b>	<b>5.326</b>	<b>4,70%</b>
Funcionarios	52.986	54.431	1.445	2,73%
Laborales	30.419	32.252	1.832	6,02%
Incentivos al rendimiento	11.728	12.118	389	3,32%
Seguridad Social	16.371	18.611	2.240	13,68%
Acción social, prestac.y Formac.	1.708	1.127	-581	-33,99%
<b>CAP.2 (Gastos corrientes en bienes y serv.)</b>	<b>26.526</b>	<b>25.110</b>	<b>-1.416</b>	<b>-5,34%</b>
Arrendamientos y Cánones	250	340	90	36,20%
Reparaciones, mantenimiento y conserv.	2.922	2.860	-63	-2,15%
Material, suministros y otros	22.627	20.962	-1.665	-7,36%
Dietas y locomoción	727	948	222	30,49%
<b>CAP.3 (Gastos financieros)</b>	<b>358</b>	<b>249</b>	<b>-109</b>	<b>-30,48%</b>
<b>CAP.4 (Transferencias corrientes)</b>	<b>6.713</b>	<b>6.652</b>	<b>-61</b>	<b>-0,90%</b>
A empresas públicas y otros Entes	1.110	1.279	169	15,21%
A empresas privadas	53	0	-53	
A familias e Insituciones sin fines lucro	5.550	5.373	-177	-3,19%
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>146.809</b>	<b>150.549</b>	<b>3.740</b>	<b>2,55%</b>
<b>CAP. 6 (Inversiones reales)</b>	<b>37.270</b>	<b>36.628</b>	<b>-642</b>	<b>-1,72%</b>
Inversión material nueva infraestr.y bienes	4.848	6.098	1.249	25,77%
Inversión inmaterial (investigación)	32.039	30.113	-1.926	-6,01%
Inversión material reposición	382	417	35	9,06%
<b>CAP.7 (Transferencias de capital)</b>	<b>240</b>	<b>120</b>	<b>-120</b>	<b>-50,08%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>37.510</b>	<b>36.748</b>	<b>-762</b>	<b>-2,03%</b>
<b>CAP.8 (Activos financieros)</b>	<b>137</b>	<b>134</b>	<b>-3</b>	<b>-2,32%</b>
<b>CAP.9 (Pasivos financieros)</b>	<b>625</b>	<b>627</b>	<b>3</b>	<b>0,41%</b>
<b>ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>762</b>	<b>762</b>	<b>-1</b>	<b>-0,08%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>185.080</b>	<b>188.058</b>	<b>2.978</b>	<b>1,61%</b>

Donde podemos observar un incremento general de un 1,61%, equivalente a 2.978 miles de euros, motivado por las siguientes operaciones:

- El capítulo 1 ha experimentado un crecimiento del 4,70 % como consecuencia de los incrementos previstos en la Ley de Presupuestos del Estado y un crecimiento vegetativo 0,85%.
- En el capítulo 2, presenta en su globalidad una importante disminución de 1.416 miles de euros, principalmente motivado por un importante ahorro en la energía eléctrica (3.625 miles de euros) M€, que al final se ha compensado en parte con un mayor gasto en otros expedientes de contratación (1.170 miles de euros).
- En el capítulo 3 también disminuyen los gastos debido a un menor pago por intereses de demora, en el reintegro de ayudas, subvenciones y proyectos.
- El capítulo 4 se reduce en 61 miles de euros motivada por una mayor transferencia de financiación a las empresas participadas. las ayudas propias a estudiantes han experimentado un incremento de 280 miles de euros, pero las de financiación exterior han disminuido en 469 miles de euros.
- El capítulo 6, ha experimentado un descenso de 642 miles de euros debido a una menor ejecución en investigación sobre todo en los contratos y convenios con la Unión Europea (-2.111 miles de euros que queda compensado en parte por la mayor ejecución en otros proyectos de investigación y también en la mayor ejecución en inversión material en la adquisición de terrenos (zona militar) y en construcciones.
- El capítulo 7, se produce una disminución de 120 miles de euros debido a que en este año ha habido solo una ampliación de capital de UCODEPORTES S.L frente a las dos que hubo en 2022 del HCV y UCODIOMAS.
- El capítulo 8 baja ligeramente recogiendo las concesiones de préstamos al personal.
- El capítulo 9 se mantiene prácticamente igual, en este capítulo se recoge la amortización de los préstamos correspondientes a la infraestructura científica concedidos por el Ministerio.

## **7.- Derechos y obligaciones de ejercicios cerrados**

La relación de deudores a 1 de enero de 2023 ascendía a 19.705 miles de euros y a 31 de diciembre se ha reducido a 3.360 miles de euros. Su porcentaje de ejecución es de un 81,23 %, habiéndose producido anulación de derechos por prescripción y por ajustes en 1.808 miles de euros. En el apartado correspondiente de la memoria se puede observar tanto el detalle de las anulaciones como la composición de la deuda.



Por su parte, las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores al inicio del ejercicio ascendían a 8.256 miles de euros. Durante el ejercicio de 2023 se ha alcanzado un grado de ejecución del 99,91 %, con lo que a 31 de diciembre de 2023 sólo hay 8 miles de € de obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores.

## **8.- Resultado presupuestario**

El resultado de las operaciones no financieras arroja un superávit de 10.635 miles de €, y el de las operaciones financieras de 3.625 miles de €, lo que origina un resultado presupuestario positivo de 14.261 miles de €, que, tras los ajustes de desviaciones positivas y negativas de financiación, obtenemos un resultado presupuestario ajustado positivo de 6.063 miles de €.

## **9.- Cálculo de la estabilidad presupuestaria**

A partir del resultado de las operaciones no financieras (10.635 miles de €) se realizan los ajustes de la contabilidad nacional SEC 2010, obteniéndose en este ejercicio una capacidad de financiación ajustada positiva de 3.758 miles de €, según el detalle que se presenta en el apartado correspondiente.

## **10.- Información sobre la contabilidad financiera**

En el ámbito del eje estratégico contemplado en el Plan de Transformación digital de la Universidad de Córdoba, implicó para el ejercicio 2021 la implantación de un nuevo sistema informático de gestión económica (UNIVERSITAS\_XXI\_ECONÓMICO), que ha sustituido a nuestro anterior sistema de desarrollo propio (SIGE). Una de las principales razones de este cambio fue la de contar con un sistema informático que diera una adecuada respuesta a la plena implantación de la contabilidad financiera, puesto que este sistema es utilizado en distintas universidades y ya está testado en el ámbito de la contabilidad patrimonial.

Ahora bien, la implantación y adaptación al nuevo sistema supuso un gran esfuerzo para completar el cierre del presupuesto, a partir de ahí se estuvo trabajando en la contabilidad financiera siendo la principal labor al respecto la actualización y parametrización del inmovilizado para obtener unos datos coherentes en el traspaso del “histórico de bienes muebles e inmuebles” desde el anterior sistema contable al nuevo entorno y poder obtener un asiento inicial de apertura de la contabilidad financiera en el ejercicio 2021.

Una vez cerrada la contabilidad financiera en el ejercicio 2021, se pudo abordar la del ejercicio 2022, pero no se pudieron presentar en tiempo y forma para que fueran auditadas.

En estos momentos se está trabajando en la contabilidad financiera de 2023 una vez cerrada la contabilidad presupuestaria con el objetivo de consolidar los datos y obtener el asiento de apertura del ejercicio 2024 y se ha elaborado un plan de impulso de la contabilidad financiera con el objetivo de que puedan ser auditadas las cuentas anuales del 2024.

## **11.- Informe de auditoría independiente**

Para la auditoría de los ejercicios 2023, 2024 y 2025 se ha licitado un expediente de contratación administrativa resultado la empresa GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P. adjudicataria del mismo, repitiendo su adjudicación para la auditoría del ejercicio 2022.

El informe se presenta en la misma línea que el de los años anteriores, no presentando salvedades e incorporando un párrafo de énfasis, al igual que el informe de 2022, ya que se presenta los estados contables presupuestarios de acuerdo con los principios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad Pública y sin embargo no incluyen todos los estados contables requeridos (el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo) y las notas explicativas no incluyen todo el contenido requerido por el PGCP.

Sobre la situación de la contabilidad financiera se ha informado en el punto anterior.

## 1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

La estructura básica de la Universidad de Córdoba viene determinada en sus Estatutos.

La Universidad, durante el ejercicio 2023, ha estado gobernada por los siguientes órganos colegiados generales:

- Claustro Universitario: máximo órgano representativo de la Comunidad Universitaria.
- Consejo Social: órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad.
- Consejo de Gobierno: órgano ordinario de gobierno de la Universidad.

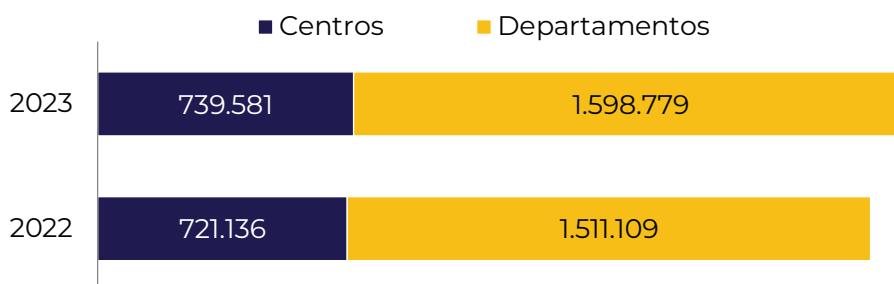
En el ejercicio 2023, la Universidad cuenta con diez centros: siete Facultades, una Escuela Técnica Superior y dos Escuelas Politécnicas Superiores.

CÓDIGO ORGÁNICA	CENTROS	Obligaciones Reconocidas		
		2022	2023	% var
CU.01.00.00.01	FACULTAD DE VETERINARIA	49.582	53.778	8,46%
CU.02.00.00.01	FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA	103.177	118.540	14,89%
CU.03.00.00.01	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	106.262	98.749	-7,07%
CU.04.00.00.01	FACULTAD DE CIENCIAS	52.862	61.663	16,65%
CU.05.00.00.01	FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE.EE.	100.126	98.394	-1,73%
CU.06.00.00.01	E.T.S.I. AGRONOMOS Y DE MONTES	35.053	39.706	13,28%
CU.08.00.00.01	FACULTAD DE CC.DE LA EDUCACION	100.502	91.117	-9,34%
CU.09.00.00.01	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	44.517	51.972	16,75%
CU.10.00.00.01	ESCUELA POLITÉCNICA DE BÉLMEZ	56.909	58.704	3,15%
CU.12.00.00.01	FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO	72.146	66.956	-7,19%
<b>TOTAL</b>		<b>721.136</b>	<b>739.581</b>	<b>2,56%</b>

Además, cuenta con 44 departamentos, tras la reestructuración departamental aprobada en Consejo de Gobierno del 19/12/2019:

CÓDIGO ORGÁNICA	DEPARTAMENTOS	Obligaciones Reconocidas		
		2022	2023	% var
DU.01.00.00.01	AGRONOMIA	48.637	52.647	8,24%
DU.02.00.00.01	ANATOMÍA Y ANAT,PATOLÓGICA C.Y TOXIC.	30.205	32.407	7,29%
DU.03.00.00.01	BIOL.CELULAR,FISIOLE INMUNOL.	49.264	51.053	3,63%
DU.04.00.00.01	BIOQUIMICA Y BIOL. MOLECULAR	44.885	48.426	7,89%
DU.05.00.00.01	BOTANICA, ECOLOGIA Y FISIOLOGIA VEG	35.161	34.713	-1,27%
DU.06.00.00.01	BROMATOL.Y TECNOL.DE LOS ALIME	32.803	34.135	4,06%
DU.07.00.00.01	CIENC.JURID.INTER.E HIST.FIL.D	24.354	23.696	-2,70%
DU.08.00.00.01	CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSAN.	25.041	28.797	15,00%
DU.09.00.00.01	CC. SOCIAL.,FILOSOF.,GEOG. Y TRADUC.E INTERP.	36.943	36.180	-2,06%
DU.10.00.00.01	CIENCIAS DEL LENGUAJE	40.780	44.243	8,49%
DU.11.00.00.01	CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	55.817	66.233	18,66%
DU.12.00.00.01	DRCHO.TRAB. Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20.447	19.277	-5,73%
DU.13.00.00.01	DERECHO CIVIL,PENAL Y PROCESAL	28.746	25.864	-10,03%
DU.14.00.00.01	DERECHO PUBLICO Y ECONOMICO	40.324	37.904	-6,00%
DU.15.00.00.01	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	51.976	54.359	4,58%
DU.16.00.00.01	ECON.AGRARIA, FINANZAS Y CONT	41.073	40.175	-2,19%
DU.17.00.00.01	EDUCACION	55.134	53.342	-3,25%
DU.18.00.00.01	ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAP	59.477	60.510	1,74%
DU.19.00.00.01	ESTAD.ECON.INVEST.OPE R.ORG.EMP	51.131	54.852	7,28%
DU.20.00.00.01	ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS	23.206	25.067	8,02%
DU.21.00.00.01	FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	37.833	33.240	-12,14%
DU.22.00.00.01	FISICA	22.932	32.937	43,63%

DU.23.00.00.01	FÍSICA APLICADA, RADIOLOGÍA Y MEDIC.FÍS.	24.068	29.138	21,07%
DU.24.00.00.01	GENETICA	30.862	33.746	9,35%
DU.25.00.00.01	HIST.DEL ARTE,ARQUOLG.Y MUSICA	26.635	30.241	13,54%
DU.26.00.00.01	HISTORIA	27.087	29.398	8,53%
DU.27.00.00.01	INFORMATICA Y ANALIS.NUMÉRICO	26.994	34.268	26,95%
DU.28.00.00.01	INGEN.GRÁFICA Y GEOMÁTICA	19.687	20.123	2,21%
DU.29.00.00.01	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA	27.823	24.173	-13,12%
DU.30.00.00.01	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DE COMPUT.	28.139	32.338	14,92%
DU.31.00.00.01	INGENIERIA FORESTAL	25.352	27.254	7,50%
DU.32.00.00.01	INGEN.RURAL, CONSTR.CIVILES Y PROY. INGENIERÍA	41.322	40.863	-1,11%
DU.33.00.00.01	MATEMATICAS	36.073	33.496	-7,14%
DU.34.00.00.01	MECANICA	27.274	25.588	-6,18%
DU.35.00.00.01	MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	31.763	31.434	-1,04%
DU.36.00.00.01	PRODUCCION ANIMAL	28.011	32.147	14,77%
DU.37.00.00.01	PSICOLOGÍA	54.952	59.376	8,05%
DU.38.00.00.01	QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROB.	37.090	38.183	2,95%
DU.39.00.00.01	QUIMICA ANALITICA	27.472	27.837	1,33%
DU.40.00.00.01	QUIMICA-FISICA Y TERMOD.APLICA	25.740	35.948	39,66%
DU.41.00.00.01	QUIMICA INORGANICA E ING.QUIMI	33.076	41.379	25,10%
DU.42.00.00.01	QUIMICA ORGANICA	30.078	31.482	4,67%
DU.43.00.00.01	SANIDAD ANIMAL	24.017	27.425	14,19%
DU.44.00.00.01	ZOOLOGÍA	21.424	22.883	6,81%
<b>TOTAL</b>		<b>1.511.109</b>	<b>1.598.779</b>	<b>5,80%</b>



### 1.3. ORGANIZACIÓN CONTABLE

La organización contable se ejecuta a través de UNIVERSITAS XXI-Económico. Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería que se incluyen en la Cuenta de Liquidación se presentan de acuerdo con los principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

En esta línea, la estructura económica del ejercicio 2023 responde a la clasificación unificada de ingresos y gastos del Presupuesto de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Clasificación funcional: los créditos se agrupan, en función de los objetivos a conseguir, en los siguientes Programas de Gasto y Subprogramas:

DENOMINACIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TIPO
<b>SERVICIO DE ALOJAMIENTO</b>	321B	<b>321B.0.00</b>	
<b>CONSEJO SOCIAL</b>	322C	<b>322C.0.00</b>	
<b>ESTUDIOS PROPIOS</b>	421B	<b>421B.0.00</b>	
<b>ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS</b>	422D	<b>422D.0.00</b>	DOCENCIA
		<b>422D.0.01</b>	MIXTA
		<b>422D.R.00</b>	MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
<b>VIDA UNIVERSITARIA, CULTURA Y COOPERACIÓN</b>	422K	<b>422K.0.00</b>	
<b>INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	541A	<b>541A.A.00</b>	APLICADA
		<b>541A.A.01</b>	INVESTIGACIÓN APLICADA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA
		<b>541A.B.A1</b>	BÁSICA APLICADA-ÁREA CIENCIAS EXPERIMENTALES
		<b>541A.B.A2</b>	BÁSICA APLICADA-ÁREA CIENCIAS SALUD
		<b>541A.B.A3</b>	BÁSICA APLICADA-ÁREA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

DENOMINACIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TIPO
		<b>541A.B.B1</b>	BÁSICA NO APLICADA-ÁREA CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
		<b>541A.B.B2</b>	BÁSICA NO APLICADA-ÁREA ARTE Y HUMANIDADES
		<b>541A.B.C1</b>	BÁSICA MIXTA
		<b>541A.C.RH</b>	RECURSOS HUMANOS INVESTIGACIÓN
		<b>541A.R.00</b>	MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

b) Clasificación orgánica: agrupa los créditos por unidades orgánicas que tienen asignado y gestionan un presupuesto propio. Existe, por tanto, una gestión descentralizada de gasto que afecta a: centros, departamentos, resto de unidades orgánicas que han gestionado subvenciones para investigación, contratos, convenios y cursos de especialización suscritos al amparo del artículo 60 de la L.O.S.U. u otros ingresos igualmente finalistas.

Con la implantación de UNIVERSITAS XXI, la nueva estructura presupuestaria orgánica, se clasifica en los siguientes grupos:

ID	GRUPO
<b>GA</b>	<b>Gobierno y Administración</b> (orgánicas del equipo rectoral, servicios y otras áreas. En cada uno de los Vicerrectorados se incluyen tanto las unidades de gasto estructurales como las correspondientes a acciones/proyectos finalistas de las que sea responsable)
<b>DU</b>	<b>Departamentos Universitarios</b> (orgánica para la gestión de su presupuesto y como novedad se asigna a cada Departamento todas las unidades de gasto de cualquier naturaleza de su personal docente e investigador)
<b>CU</b>	<b>Centros Universitarios</b> (orgánicas para la gestión de su presupuesto y las correspondientes a acciones y proyectos del Centro)
<b>IU</b>	<b>Institutos Universitarios y otros Centros</b>
<b>BS</b>	<b>Unidades de Control del Presupuesto</b>

Y la codificación de cada orgánica está formada por 10 dígitos (agrupados en duplas), según el siguiente sistema:

- **1ª Dupla:** conforme a los grupos anteriormente indicados (GA, DU, CU, IU, BS)

- **2ª Dupla:** hace referencia al Vicerrectorado, Centro, Departamento o Instituto concreto
  - **3ª Dupla:** en el caso de las unidades estructurales de los Vicerrectorados, en función de su estructura y, en el caso del resto de orgánicas de los Vicerrectorados y demás grupos, según el tipo de proyecto/acción.
  - **4ª Dupla:** en el caso de las unidades estructurales de los Vicerrectorados, en función de su estructura y, en el caso del resto de orgánicas de los Vicerrectorados y demás grupos del resto de orgánicas, en función de la convocatoria del proyecto/acción, si procede.
  - **5ª Dupla:** indica el orden de la unidad de gasto.
- c) Clasificación económica: refleja la naturaleza tanto del gasto como del ingreso.

GASTOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	GASTOS DE PERSONAL
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
III	GASTOS FINANCIEROS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
VI	INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS
INGRESOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	IMPUESTOS DIRECTOS
II	IMPUESTOS INDIRECTOS
III	TASAS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
V	INGRESOS PATRIMONIALES
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS



## **1.4. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S.A. Y GRUPO DE EMPRESAS**

### **MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2023**

---

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, Sociedad Anónima Unipersonal Pública, cuyo socio único es la Universidad de Córdoba, tiene personalidad jurídica propia y cuenta con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines. Se rige por sus Estatutos Sociales, inscritos en el Registro Mercantil de Córdoba, y por la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Sus relaciones jurídicas externas y, en general, sus actividades ante terceros están sometidas a las normas de Derecho Privado.

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., se constituyó como sociedad por un tiempo indefinido el día 7 de enero de 1998.

La sociedad tiene por objeto:

- a. Promover la constitución, como socio único o junto a terceros, de compañías mercantiles para la realización por medio de las mismas de actividades y prestación de servicios que coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad de Córdoba.
- b. La tenencia y administración de acciones y participaciones sociales en las compañías mercantiles constituidas para el desarrollo de actividades y prestación de servicios que coadyuven los correspondientes derechos de socio.
- c. La prestación por cuenta de la Universidad de Córdoba de servicios de carácter cultural, organizativo, económico y de gestión. A estos efectos, la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Córdoba, pudiendo la Universidad encomendar la gestión de los servicios incardinados en el objeto de la Sociedad, que serán ejecutados con carácter obligatorio por la Sociedad, actuando con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares que la Universidad, en su condición de encomendante, señalare al respecto.
- d. La prestación de servicios de carácter contable, fiscal, administrativo y de asesoramiento en general a las sociedades mercantiles en que participe y a terceros.
- e. La adquisición, tenencia, administración, explotación y venta de fincas rústicas y pecuarias y de sus productos.
- f. Asistencia y tratamiento integral a la infancia y la adolescencia para la prevención de las discapacidades, detección, diagnóstico, tratamiento,

orientación y apoyo familiar a los niños y niñas que los padecen o tienen riesgo de padecerlos.

- g. Tal y como se recoge en su objeto social (apartado indicado con la letra C) de la relación anterior), la sociedad tiene la condición de medio propio de la Universidad de Córdoba. A tales efectos cumple lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que regula los “Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios”, estableciendo los requisitos que han de cumplirse para que una entidad sea medio propio. Entre tales requisitos está el recogido en la letra b) de dicho apartado 2, cuyo contenido es el siguiente: “b) Que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo”.

Si las disposiciones legales para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social necesitaran de algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en los registros públicos correspondientes, dichas actividades deberán realizarse por medio de una persona que ostente la requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades, con objeto análogo. Para aquellas actividades que supongan la prestación de servicios a la Comunidad Universitaria contemplados en los Estatutos de la Universidad de Córdoba la Sociedad deberá ostentar la mayoría de capital. Para aquellas otras actividades no contempladas en el articulado de la citada norma no será necesario dicho requisito.

Quedan en todo caso excluidas del objeto social las actividades que impliquen el ejercicio de autoridad o potestades administrativas, así como la prestación de aquellos servicios que por ley o expresa determinación de los Estatutos de la Universidad estén reservados a órganos administrativos específicos.

Igualmente, quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El domicilio social de la sociedad está fijado en la calle Alfonso XIII, n.º 13 de Córdoba. La Sociedad opera en Córdoba y sus instalaciones están ubicadas en Córdoba.

## A. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La actividad básica de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba es la prestación de **servicios de asesoramiento y consultoría** al conjunto de

empresas participadas del Grupo, así como la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría especializada a la Universidad de Córdoba y a otras empresas e instituciones, tanto públicas como privadas, lo que supone cubrir otra demanda externa al propio Grupo empresarial.

A continuación, se detallan los servicios mencionados que Corporación presta al Grupo de empresas participadas, así como otros trabajos y servicios de consultoría interna y externa al ámbito universitario:

## **1. Servicios al grupo de empresas participadas**

- 1.1 Gestión y asesoramiento en materia económico-financiera, fiscal y jurídica.
- 1.2 Control interno: sistema administrativo, contable financiero.
- 1.3 Gestión integral de la política de recursos humanos.
- 1.4 Homogeneización y asesoramiento en la elaboración de los planes de empresa para cada ejercicio.
- 1.5 Control y apoyo en la planificación financiera:
  - a. Necesidades de financiación de inversiones.
  - b. Necesidades de tesorería.
  - c. Solicitud, control y supervisión del abono por parte de la Universidad de Córdoba de importes en pago de prestación de servicios y aportaciones de fondos para cubrir posibles déficits de explotación.
  - d. Coordinación de financiación intraempresas (excedentes de tesorería o necesidades de tesorería).
- 1.6 Apoyo en la implantación de sistemas de gestión de calidad en las empresas y seguimiento de su aplicación.
- 1.7 Apoyo en la ejecución de la línea de negocio y actividad comercial propia de cada empresa. Búsqueda de nuevas alternativas y vías de negocio para las mismas (patrocinadores, cursos, clientes especiales, etc.).
- 1.8 Control de cartera (de la participación en aquellas empresas con un porcentaje de participación menor al 50% del capital social).
- 1.9 Apoyo en la planificación de proyectos T.I.C., así como asesoramiento y gestión de los trabajos a realizar en relación a dicha planificación.

## **2. Otros servicios (a demanda)**

- 2.1. Área Estratégica:
  - 2.1.1. Elaboración de planes estratégicos.

- 2.1.2. Elaboración de planes de empresa.
  - 2.1.3. Planificación estratégica y operativa.
  - 2.1.4. Estudio y aplicación de programas de reconversión y/o saneamiento empresarial.
  - 2.1.5. Asistencia técnica para el seguimiento de la línea de negocio y actividad comercial.
  - 2.1.6. Búsqueda de alternativas y vías de negocio.
- 2.2. Área Financiera:
- 2.2.1. Reestructuración del pasivo.
  - 2.2.2. Planificación financiera.
  - 2.2.3. Búsqueda de financiación.
  - 2.2.4. Control de cartera (participación, adquisición y enajenación de empresas).
- 2.3. Otros:
- 2.3.1. Asesoramiento mercantil.
  - 2.3.2. Due Diligence de negocio, comercial, operativa, ...
  - 2.3.3. Estudios técnicos específicos a demanda.

Además, tras la integración del Centro de Atención Infantil Temprana de la UCO en la estructura de Corporación (desde 1 de diciembre de 2016 hasta 30 de noviembre de 2021 se mantuvo la contratación del lote 3.D.1. derivado del Acuerdo Marco por el que se establecían las condiciones para los contratos del Servicio de Atención Temprana en Andalucía. Desde 1 de diciembre de 2021 está en vigor el contrato con la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía formalizando la contratación del lote 3.D.1. Córdoba para la contratación, bajo régimen de concierto social, de la prestación de la Atención Infantil Temprana en Andalucía), esta presta **servicios asistenciales** propios de la atención temprana, y de cualquier dificultad psicológica, de aprendizaje, de logopedia y fisioterapéutica que presente la población infantil. Agrupados por tipo de intervención, las prestaciones ofrecidas son las siguientes:

1. Programas individualizados de intervención orientados a potenciar el desarrollo motor; cognitivo; de habilidades comunicativas y del lenguaje; sensorial (visual y auditivo); de la autonomía personal, emocional, afectivo y de la personalidad; y la integración familiar y social.
2. Intervención psicológica de cualquier índole.
3. Intervención logopédica (cualquier patología del lenguaje y la comunicación).
4. Intervención fisioterapéutica pediátrica.

Todo ello desde una perspectiva global, con orientación y apoyo familiar continuado e intervención sobre el entorno.

En resumen, se prestan servicios de evaluación, valoración, informes y peritajes, intervención en atención temprana, audición y lenguaje, fisioterapia, terapia familiar, intervención psicológica, talleres y otras actividades formativas.

### **Detalle de la actividad (prestación de servicios) de las Empresas del Grupo**

- Ucoidiomas, S. L. M. P.: Impartición de cursos de distintas lenguas modernas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Chino, Árabe Moderno, Japonés, Ruso, Portugués), así como Español y traducción de textos.
- Ucodeporte, S. L. M. P.: Oferta de productos y prestación de servicios deportivos en las instalaciones de la Universidad de Córdoba gestionadas por la Compañía.
- Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. M. P.: Prestación de servicios clínicos y hospitalarios veterinarios de referencia en el mercado del sur de España.
- Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S. L. (Rabanales 21): Promoción y gestión de los terrenos en los que se encuentra el Parque Científico-Tecnológico, así como el apoyo a la creación de empresas y la prestación de servicios de carácter tecnológico, industrial, económico y cultural.
- Biovet-UCO, S. L.: Producción, distribución y comercialización de anticuerpos y otras especialidades, así como su utilización en servicios relacionados con la identificación de muestras biológicas.
- Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S. A.: Construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario. Iniciativa, promoción, gestión y explotación, enajenación, cesión, adquisición de las edificaciones que se ubiquen en el Parque. Prestación de servicios de asesoramiento y estudio relacionados con su objeto social.

## **B. FONDOS PROPIOS**

Los datos de Fondos Propios, que ascienden a un total de 3.806.107,00 euros a 31 de diciembre de 2023, de la empresa Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2023 son los siguientes:

<b>CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. U. (Ejercicio 2023)</b>			
<b>Capital social</b>	<b>Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Resultado</b>	<b>Otras aportaciones de socios</b>
3.906.565,00	-3.990.224,31	-40.807,50	3.930.573,81

## C. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación, detallamos la actividad y fecha de constitución de las Empresas del Grupo de Corporación Empresarial Universidad de Córdoba, S. A. U.:

<b>SOCIEDAD</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA DE PARTICIPACIÓN</b>
<b>UCOIDIOMAS, S. L. M. P.</b>	Enseñanza idiomas	26/08/99
<b>UCODEPORTE, S. L. M. P.</b>	Servicios deportivos	28/07/00
<b>HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. M. P.</b>	Servicios clínicos veterinarios	27/12/00
<b>PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L.</b>	Nuevas tecnologías	04/06/01
<b>BIOVET-UCO, S. L.</b>	Biotecnología	21/12/01
<b>PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR DE CÓRDOBA, S. A.</b>	Agroalimentario/Agroindustrial	04/05/07

La valoración de la cartera patrimonial (su activo financiero a largo plazo; inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas) de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2023, es la siguiente (en euros):

SOCIEDAD PARTICIPADA	% PARTIC.	IMPORTE INVERSIÓN	EJERCICIO 2023				FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES		PATRIMONIO NETO
			CAPITAL	RESERVAS (4)	APOR. SOCIOS	RESULTADO		LEGADOS	NETO	
UCOIDIOMAS, S. L. M. P.	100,00%	239.029,98	180.000,00	-37.774,64	0,00	11.974,67	154.200,03	0,00	154.200,03	
UCODEPORTE, S. L. M. P.	100,00%	1.047.234,03	180.000,00	-144.079,06	0,00	96.415,65	132.336,59	0,00	132.336,59	
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO UCO, S. L. M. P.	100,00%	218.121,43	180.000,00	177.655,07	0,00	-43.807,73	313.847,34	68.628,81	382.476,15	
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L. (1)	24,88%	5.827.741,12	23.422.262,15	-	0,00	-210.240,17	4.758.108,99	3.148.747,72	7.906.856,71	
BIO-VET UCO, S. L. (2)	1,19%	901,52	75.847,75	-38.192,45	0,00	-385,01	37.270,29	0,00	37.270,29	
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR CÓRDOBA, S. A. (3)	0,39%	2.000,00	511.000,00	-163.679,63	0,00	-401.714,25	-54.393,88	148.338,37	93.944,49	
<b>TOTAL</b>		<b>7.335.028,08</b>					<b>5.341.369,36</b>	<b>3.365.714,90</b>	<b>8.707.084,26</b>	

Notas:

- (1) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, facilitadas por la propia Sociedad.
- (2) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023 (avance de cierre), facilitadas por la propia Sociedad.
- (3) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022, facilitadas por la propia Sociedad.
- (4) Se incluyen Reservas Obligatorias y Voluntarias; disminuidas, en su caso, con los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.

Los importes detallados en las columnas de capital, reservas y resultados, así como los fondos propios, subvenciones y patrimonio neto de aquellas empresas en las que la participación de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., no es del 100%, son importes totales correspondientes al ejercicio 2023 de tales empresas.

En el **Anexo 2** se adjuntan las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 de estas empresas, aprobadas en Juntas Generales de socios y/o accionistas.

## MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2023

---

La Entidad Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián fue constituida por escritura nº 676, el 14 de marzo de 2008, ante el Notario de Córdoba D. Antonio Palacios Luque, encontrándose inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía por Resolución de 12 de marzo de 2009 de la Dirección General de Entidades y Cooperación con la Justicia (BOJA nº 68 de 8 de abril de 2009).

La Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián es una organización sin fin de lucro, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos.

La Universidad de Córdoba es socio único de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.

### A. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

De acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos fundacionales, constituye el único fin (única actividad) de esta Fundación la concesión de becas de estudio e investigación a los alumnos matriculados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba. La beca consiste en la cesión de una vivienda propiedad de la Fundación para su uso por los estudiantes durante el curso académico, con una pequeña cuota/aportación del estudiante.

Los beneficiarios son seleccionados mediante procedimiento de concurrencia competitiva entre los alumnos matriculados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, respetando los principios de mérito y publicidad, atendiendo a criterios académicos y socioeconómicos que figuran en la convocatoria de becas realizada por la Fundación para cada curso académico. No obstante, y solo en el caso de quedar sin asignar alguna beca por falta de solicitud, podría asignarse a otros beneficiarios vinculados a la Universidad de Córdoba.

### B. FONDOS PROPIOS

Los datos de Fondos Propios, que ascienden a un total de 227.284,34 euros a 31 de diciembre de 2023, de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián, en el ejercicio 2023 son los siguientes:



<b>FUNDACIÓN INGENIERO AGRÓNOMO ELOY PORRAS CEBRIÁN</b> <b>(Ejercicio 2023)</b>			
<b>Dotación fundacional</b>	<b>Excedentes de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Excedente</b>	<b>Otras aportaciones de socios</b>
306.282,39	-71.973,22	-7.024,83	0,00

En el **Anexo 2** se adjuntan las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 de esta Fundación, aprobadas por su Patronato.



# 2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1. IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD

2.2. ALINEAMIENTO DEL PRESUPUESTO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



# 2023





## **2.1 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD**

La Universidad de Córdoba, como referente del conocimiento y del capital humano dentro de su ámbito, adquiere una importancia vital en el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad.

La importancia de estos factores ha quedado patente en las últimas décadas y se refleja en informes tales como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial y la Comisión Europea, entre otros.

Como indica la OCDE en sus informes sobre la economía del conocimiento, este ha sido siempre fundamental para el desarrollo económico en sus diversas formas de adquisición y de manifestación. Pero ha sido a raíz de la iniciativa EU2020 de la Unión Europea donde estos conceptos han sido consagrados, poniendo énfasis en la innovación basada en la ciencia como motor del desarrollo económico. La educación es simultáneamente el motor de esa ciencia (básica y aplicada) y es aquí donde las Universidades juegan un papel clave, y la Universidad de Córdoba no es ajena. La educación superior es esencial en la contribución al desarrollo social económico a través de la formación de capital humano (enseñanza); la creación del conocimiento (investigación y desarrollo); la difusión y el uso del conocimiento y su mantenimiento.

La Universidad de Córdoba debe responder de sus responsabilidades sociales, mostrar su productividad, todo ello contextualizado en la autonomía universitaria y la rendición de cuentas.

En los siguientes apartados se relacionan las principales actuaciones, actividades y recursos humanos en los que han sido empleados los créditos presupuestarios del ejercicio 2023 que se liquida.

## 2.1.1. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. EL ALUMNADO

Durante el curso 2023/2024 se han ofertado un total de 35 titulaciones de Grado en centros propios, además de 12 itinerarios conjuntos, y 3 titulaciones de Grado en centros adscritos; 55 titulaciones de máster universitario en centros propios (además de 20 itinerarios conjuntos).

El total de estudiantes matriculados en el curso académico 2023/2024 es de 17027, de los cuales, 13125 pertenecen a grado, 2144 a másteres y 1758 a doctorado.

Estudios	Total	Mujeres	Hombres
Grado	13125	7606	5519
Máster	2144	1236	908
Doctorado	1758	925	833
<b>Total</b>	<b>17027</b>	<b>9767</b>	<b>7260</b>

La Universidad de Córdoba oferta 12 programas de doctorado, al amparo del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Estos programas se reparten de la siguiente forma en las dos Escuelas de Doctorado existentes: la Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con 7 programas ofertados, y la Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación EidA3, con 5 programas.

### A. ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

A continuación, se indica el número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2022/2023 para las titulaciones de Grado y Máster.

#### Grados:

Estudios	Total	Mujeres	Hombres
Grado de Administración y Dirección de Empresas	162	74	88
Grado de Biología	151	107	44
Grado de Bioquímica	49	35	14
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	48	25	23
Grado de Ciencias Ambientales	36	15	21
Grado de Derecho	179	115	64
Grado de Educación Infantil	190	175	15
Grado de Educación Primaria	268	171	97
Grado de Enología	5	2	3
Grado de Estudios Ingleses	58	42	16
Grado de Filología Hispánica	36	25	11
Grado de Física	78	20	58

Grado de Historia	68	25	43
Grado de Historia del Arte	34	21	13
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	80	23	57
Grado de Ingeniería Eléctrica	47	5	42
Grado de Ingeniería Electrónica Industrial	81	10	71
Grado de Ingeniería Forestal	29	3	26
Grado de Ingeniería Informática	131	13	118
Grado de Ingeniería Mecánica	95	19	76
Grado de Medicina	134	88	46
Grado de Química	66	38	28
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	106	72	34
Grado de Traducción e Interpretación	85	71	14
Grado de Turismo	23	14	9
Grado de Veterinaria	159	119	40
Grado en Biotecnología	47	24	23
Grado en Cine y Cultura	79	43	36
Grado en Fisioterapia	51	26	25
Grado en Ingeniería Civil	69	22	47
Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales	16	1	15
Graduado en Enfermería	136	109	27
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Córdoba	71	57	14
Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba	10	8	2
Graduado/Graduada en Educación Social	78	61	17
PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas	111	52	59
PCEO Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Enología	10	3	7
PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil	6	2	4
PCEO Grado en Historia + Historia del Arte	21	11	10
PCEO Grado en Ingeniería Civil (M. Construcciones Civiles) +	13	7	6

Administración y Dirección de Empresas			
PCEO Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Eléctrica	3	2	1
PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Francés) + Filología Hispánica	4	3	1
PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Inglés) + Filología Hispánica	13	13	0
PCEO Grado en Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses	31	26	5
PCEO Grado en Turismo + Traducción e Interpretación (Inglés)	22	19	3
PCEO Grado Estudios Ingleses + Educación Primaria (Itinerario Bilingüe Mención Lenguas Extranjeras)	21	17	4
PCEO Grado Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Ingeniería Forestal	13	3	10
<b>Total</b>	<b>3223</b>	<b>1836</b>	<b>1387</b>

### Másteres:

<b>Estudios</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Máster Universitario en Abogacía y Procura	51	30	21
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)	25	12	13
Máster Universitario en Agroalimentación	15	10	5
Máster Universitario en Agroecología. Un enfoque de transformación sustentable de los Sistemas Agroa	6	4	2
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas	14	6	8
Máster Universitario en Avances en Ciencias Gastronómicas	5	4	1
Máster Universitario en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad	7	5	2
Máster Universitario en Biotecnología	29	21	8
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA	23	12	11



MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS	29	15	14
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	33	23	10
Máster Universitario en Educación Ambiental	10	9	1
Máster Universitario en Educación Inclusiva	47	39	8
Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología.	3	0	3
Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empl	12	11	1
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	16	6	10
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjer	10	10	0
Máster Universitario en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza	39	29	10
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	7	5	2
Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lingüística Cognitiva, Literatura y Educación B	15	10	5
Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Foresta	24	7	17
Máster Universitario en Gestión Ambiental y Biodiversidad por la Universidad de Córdoba	19	15	4
Máster Universitario en Gestión del Fuego en Paisajes Forestales	12	3	9
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	19	9	10
Máster Universitario en Herramientas Químicas para la Empresa Agroalimentaria y Medio Ambiental	21	13	8
Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	2	0	2
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	45	14	31

Máster Universitario en Ingeniería de Minas	4	2	2
Máster Universitario en Ingeniería de Montes	1	0	1
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	28	5	23
Máster Universitario en Inteligencia Computacional e Internet de las Cosas	26	4	22
Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional	35	26	9
Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Univer	10	6	4
Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba	35	17	18
Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y el Talento. Aplicaci	46	36	10
Máster Universitario en Nutrición Humana	29	21	8
Máster Universitario en Pluralismo Religioso: Judíos, Griegos y Árabes desde la Tardoantigüedad a la	19	11	8
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	31	17	14
Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Pr	238	130	108
Máster Universitario en Protección Vegetal	7	2	5
Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social	32	31	1
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	41	34	7
Máster Universitario en Química Aplicada por la Universidad de Córdoba; la Universidad de Huelva; la	10	6	4
MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	6	3	3
Máster Universitario en Salud Pública Veterinaria por la Universidad de Córdoba	28	20	8

Máster Universitario en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos por la	45	38	7
Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible	7	2	5
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)	74	58	16
Máster Universitario en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal (DIGITAL-AGRI)	22	7	15
Máster Universitario Erasmus Mundus en Desarrollo Rural	15	9	6
Máster Universitario Erasmus Mundus en Juego, Educación, Juguetes y Lenguas	13	11	2
PCEO Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional	8	4	4
PCEO Máster Universitario en Abogacía + Asesoría Jurídica de Empresas	12	8	4
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Protección Vegetal	1	0	1
PCEO Máster Universitario en Ingeniería Agronómica e Hidráulica Ambiental	1	0	1
PCEO Máster Universitario en Ingeniería de Montes y Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Ap	5	1	4
PCEO Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formaci	14	5	9
PCEO MU Ingeniería Agronómica + Transformación digital del Sector Agroalimentario y Forestal	9	1	8
<b>Total</b>	<b>1390</b>	<b>837</b>	<b>553</b>

## B. ALUMNOS EGRESADOS

Los alumnos egresados por titulación durante el curso 2022/2023 se muestran en las siguientes tablas.

### Grados:

Estudios	Total	Mujeres	Hombres
Grado de Administración y Dirección de Empresas	170	87	83
Grado de Biología	119	73	46
Grado de Bioquímica	45	25	20
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	44	31	13
Grado de Ciencias Ambientales	26	10	16
Grado de Derecho	174	97	77
Grado de Educación Infantil	178	166	12
Grado de Educación Primaria	277	177	100
Grado de Enología	2	2	0
Grado de Estudios Ingleses	93	75	18
Grado de Filología Hispánica	30	26	4
Grado de Física	57	7	50
Grado de Historia	45	20	25
Grado de Historia del Arte	25	20	5
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	42	15	27
Grado de Ingeniería Eléctrica	28	3	25
Grado de Ingeniería Electrónica Industrial	45	12	33
Grado de Ingeniería Forestal	14	4	10
Grado de Ingeniería Informática	78	9	69
Grado de Ingeniería Mecánica	38	7	31
Grado de Medicina	114	80	34
Grado de Química	45	27	18
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	68	36	32

Grado de Traducción e Interpretación	136	119	17
Grado de Turismo	53	32	21
Grado de Veterinaria	113	85	28
Grado en Cine y Cultura	32	18	14
Grado en Fisioterapia	37	18	19
Grado en Ingeniería Civil	26	11	15
Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales	13	5	8
Graduado en Enfermería	114	95	19
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Córdoba	59	49	10
Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba	10	7	3
Graduado/Graduada en Educación Social	58	50	8
<b>Total</b>	<b>2408</b>	<b>1498</b>	<b>910</b>

### Másteres

Titulación	Total	Mujeres	Hombres
Máster Universitario en Abogacía y Procura	89	55	34
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)	16	8	8
Máster Universitario en Agroalimentación	14	8	6
Máster Universitario en Agroecología. Un enfoque de transformación sustentable de los Sistemas Agroa	3	0	3
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas	18	9	9
Máster Universitario en Avances en Ciencias Gastronómicas	2	2	0
Máster Universitario en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad	6	3	3
Máster Universitario en Biotecnología	30	21	9
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA	21	13	8

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS	21	12	9
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	31	25	6
Máster Universitario en Educación Ambiental	9	9	0
Máster Universitario en Educación Inclusiva	51	41	10
Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología.	3	0	3
Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empl	6	6	0
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	11	2	9
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjer	9	8	1
Máster Universitario en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza	37	28	9
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	15	10	5
Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lingüística Cognitiva, Literatura y Educación B	17	11	6
Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Foresta	22	7	15
Máster Universitario en Gestión Ambiental y Biodiversidad por la Universidad de Córdoba	20	17	3
Máster Universitario en Gestión del Fuego en Paisajes Forestales	6	4	2
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	17	11	6
Máster Universitario en Herramientas Químicas para la Empresa Agroalimentaria y Medio Ambiental	14	8	6
Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral	1	0	1
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	41	10	31

Máster Universitario en Ingeniería de Minas	4	0	4
Máster Universitario en Ingeniería de Montes	9	1	8
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	34	3	31
Máster Universitario en Inteligencia Computacional e Internet de las Cosas	4	0	4
Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional	22	21	1
Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Univer	4	2	2
Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba	31	16	15
Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y el Talento. Aplicaci	45	35	10
Máster Universitario en Nutrición Humana	19	12	7
Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia	16	5	11
Máster Universitario en Pluralismo Religioso:Judíos, Griegos y Árabes desde la Tardoantigüedad a la	8	5	3
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	23	15	8
Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Pr	256	143	113
Máster Universitario en Protección Vegetal	3	1	2
Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social	22	17	5
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	39	33	6
Máster Universitario en Química Aplicada por la Universidad de Córdoba; la Universidad de Huelva; la	18	9	9
MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	7	2	5
Máster Universitario en Salud Pública Veterinaria por la Universidad de Córdoba	29	19	10

Máster Universitario en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos por la	34	26	8
Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible	3	1	2
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)	52	44	8
Máster Universitario en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal (DIGITAL-AGRI)	11	5	6
Máster Universitario Erasmus Mundus en Desarrollo Rural	6	1	5
Máster Universitario Erasmus Mundus en Juego, Educación, Juguetes y Lenguas	19	17	2
<b>Total</b>	<b>1248</b>	<b>761</b>	<b>487</b>

### C. INDICADORES DE RENDIMIENTO

En lo referente al curso académico anterior, los indicadores de rendimiento académico por títulos en el curso académico 2022/2023, han sido los siguientes:

**Tasa de abandono:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculados en el Título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho Título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado Título T el curso académico X.

#### Grados:

Grado	T. Abandono
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	13.51%
INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	36.11%
HISTORIA DEL ARTE	31.25%
BIOLOGÍA	16.1%
BIOQUÍMICA	7.69%
CIENCIAS AMBIENTALES	52%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	24.52%



CINE Y CULTURA	27.45%
INGENIERÍA CIVIL	43.18%
DERECHO	28.02%
EDUCACIÓN SOCIAL	13.63%
INGENIERÍA ELÉCTRICA	44.11%
INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	49.33%
ENFERMERÍA	25.39%
ENOLOGÍA	41.66%
ESTUDIOS INGLESES	36.23%
FILOLOGÍA HISPÁNICA	31.57%
FÍSICA	29.26%
FISIOTERAPIA	26.08%
INGENIERÍA FORESTAL	28.57%
BIOTECNOLOGÍA	0%
PSICOLOGÍA	8.69%
GESTIÓN CULTURAL	13.33%
HISTORIA	23.88%
EDUCACIÓN INFANTIL	12.19%
INGENIERÍA INFORMÁTICA	28.09%
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	15.84%
INGENIERÍA MECÁNICA	44.68%
MEDICINA	11.57%
EDUCACIÓN PRIMARIA	16.16%
QUÍMICA	52%
INGENIERÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES	54.54%
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	41.93%
TURISMO	28.98%
VETERINARIA	14%

## Másteres:

Máster	T. Abandono
ABOGACÍA	4.11%
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	20.6%
AGROALIMENTACIÓN	3.12%
AGROECOLOGÍA. UN ENFOQUE PARA LA SUSTENTABILIDAD RURAL	7.14%
ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	0%
AVANCES EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS	0%
BIOECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD	0%
BIOTECNOLOGÍA	0%
CINEMATOGRAFÍA	11.1%
COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESAS	7.4%
CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. COORD. UNIVERSIDAD DE GRANADA.	2.63%
DESARROLLO RURAL	0%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	0%
EDUCACIÓN INCLUSIVA	4.0%8
ELECTROQUÍMICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0%
EMPLEO, ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES DE EMPLEO	13.3%
ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	16.6%
ENSEÑANZA BILINGÜE Y APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS	15.3%
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, HISTORIA O ENSEÑANZA	10.2%
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL	20.8%
ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS (Lingüística Cognitiva/Literatura) Y EDUCACIÓN BILINGÜE	10%
GEOMÁTICA, TELEDETECCIÓN Y MODELOS ESPACIALES APLICADOS A LA GESTIÓN FORESTAL	38.4%
GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD	2.77%
GESTIÓN DEL FUEGO EN PAISAJES FORESTALES	0%
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	18.7%
HERRAMIENTAS QUÍMICAS PARA LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTAL	0%
HIDRÁULICA AMBIENTAL COORDINA OTRA UNIVERSIDAD	33.3%

INGENIERÍA AGRONÓMICA	9.75%
INGENIERÍA DE MINAS	0%
INGENIERÍA DE MONTES	14.2%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	14.2%
INTELIGENCIA COMPUTACIONAL E INTERNET DE LAS COSAS	0%
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL	10.2%
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	14.2%
JUEGO, EDUCACIÓN, JUGUETES Y LENGUAS / PLAY, EDUCATION ,TOY AND LENGUAGES (PETAL)	0%
MEDICINA DEPORTIVA EQUINA	13.5%
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS	4.65%
NUTRICIÓN HUMANA	26%
OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA	5.55%
PLASMA, LÁSER Y TECNOLOGÍAS DE SUPERFICIE	0%
PLURALISMO RELIGIOSO:JUDIOS, GRIEGOS Y ÁRABES DESDE LA TARDOANTIGÜEDAD A LA EDAD MODERNA	0%
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3.03%
PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	2.97%
PROTECCIÓN VEGETAL	0%
PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACION Y EL BIENESTAR SOCIAL	0%
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	2.5%
QUÍMICA APLICADA	0%
REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	25%
SALUD PÚBLICA VETERINARIA	10.3%
SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	10%
TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	0%
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN/ESPAÑOL)	19.1%
TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO (DIGITAL-AGRI)	42.1%

**Tasa de graduación:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención de un Título T en una Universidad U, y el total del alumnado de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título T en la Universidad U.

**Grados:**

<b>Grado</b>	<b>T. Graduación</b>
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	62.06%
INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	29.16%
HISTORIA DEL ARTE	38.23%
BIOLOGÍA	58.38%
BIOQUÍMICA	86.53%
CIENCIAS AMBIENTALES	24%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	54.71%
CINE Y CULTURA	58.82%
INGENIERÍA CIVIL	27.27%
DERECHO	32.6%
EDUCACIÓN SOCIAL	80.3%
INGENIERÍA ELÉCTRICA	26.47%
INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	18.66%
ENFERMERÍA	73.38%
ENOLOGÍA	0%
ESTUDIOS INGLESES	24.63%
FILOLOGÍA HISPÁNICA	52.63%
FÍSICA	31.7%
FISIOTERAPIA	73.91%
INGENIERÍA FORESTAL	18.51%
BIOTECNOLOGÍA	0%
PSICOLOGÍA	80.88%
GESTIÓN CULTURAL	46.66%
HISTORIA	31.88%
EDUCACIÓN INFANTIL	76.35%
INGENIERÍA INFORMÁTICA	31.4%
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	67.67%
INGENIERÍA MECÁNICA	21.27%

MEDICINA	83.6%
EDUCACIÓN PRIMARIA	67.22%
QUÍMICA	28%
INGENIERÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES	27.27%
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	20.43%
TURISMO	52.17%
VETERINARIA	54.36%

### Másteres:

Máster	T. Graduación
ABOGACÍA	73.84%
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	90%
AGROALIMENTACIÓN	85.29%
AGROECOLOGÍA. UN ENFOQUE PARA LA SUSTENTABILIDAD RURAL	50%
ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	54.54%
AVANCES EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS	0%
BIOECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD	100%
BIOTECNOLOGÍA	91.17%
CINEMATOGRAFÍA	65.62%
COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESAS	62.96%
CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. COORD. UNIVERSIDAD DE GRANADA.	57.14%
DESARROLLO RURAL	55%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	85.71%
EDUCACIÓN INCLUSIVA	70.27%
ELECTROQUÍMICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0%
EMPLEO, ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES DE EMPLEO	33.33%
ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	34.78%
ENSEÑANZA BILINGÜE Y APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS	60%
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, HISTORIA O ENSEÑANZA	65.51%
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL	50%

ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS (Lingüística Cognitiva/Literatura ) Y EDUCACIÓN BILINGÜE	75%
GEOMÁTICA, TELEDETECCIÓN Y MODELOS ESPACIALES APLICADOS A LA GESTIÓN FORESTAL	42.85%
GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD	60.6%
GESTIÓN DEL FUEGO EN PAISAJES FORESTALES	26.66%
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	74.41%
HERRAMIENTAS QUÍMICAS PARA LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTAL	0%
HIDRÁULICA AMBIENTAL COORDINA OTRA UNIVERSIDAD	100%
INGENIERÍA AGRONÓMICA	58.97%
INGENIERÍA DE MINAS	16.66%
INGENIERÍA DE MONTES	72.72%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	72.41%
INTELIGENCIA COMPUTACIONAL E INTERNET DE LAS COSAS	73.33%
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL	80%
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	54.54%
JUEGO, EDUCACIÓN, JUGUETES Y LENGUAS / PLAY, EDUCATION ,TOY AND LENGUAGES (PETAL)	0%
MEDICINA DEPORTIVA EQUINA	81.25%
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS	78.26%
NUTRICIÓN HUMANA	64.28%
OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA	0%
PLASMA, LÁSER Y TECNOLOGÍAS DE SUPERFICIE	50%
PLURALISMO RELIGIOSO:JUDIOS, GRIEGOS Y ÁRABES DESDE LA TARDOANTIGÜEDAD A LA EDAD MODERNA	70%
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	91.66%
PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	92.98%
PROTECCIÓN VEGETAL	50%
PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACION Y EL BIENESTAR SOCIAL	86.2%
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	100%
QUÍMICA APLICADA	100%

REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	40%
SALUD PÚBLICA VETERINARIA	85.71%
SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	48.93%
TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	20%
TRADUCCION ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN/ESPAÑOL)	76.04%
TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO (DIGITAL-AGRI)	20%

**Tasa de éxito:** para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios presentados en el Título T en la Universidad U.

**Tasa de rendimiento:** para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T en la Universidad U.

#### Grados:

Grado	T. Éxito	T. Rendimiento
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	86.37%	77.66%
INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	77.67%	65.36%
HISTORIA DEL ARTE	77.02%	64.93%
BIOLOGÍA	82.68%	73.83%
BIOQUÍMICA	95.05%	91.19%
CIENCIAS AMBIENTALES	78.39%	66.14%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	81.65%	72.06%
CINE Y CULTURA	89.05%	74.86%
INGENIERÍA CIVIL	80.73%	55.59%
DERECHO	73.95%	61.8%
EDUCACIÓN SOCIAL	97.24%	95.37%
INGENIERÍA ELÉCTRICA	65.02%	47.03%

INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	71.17%	57.05%
ENFERMERÍA	96.75%	93.01%
ENOLOGÍA	70.6%	49.22%
ESTUDIOS INGLESES	80.35%	69.27%
FILOLOGÍA HISPÁNICA	81.58%	71.4%
FÍSICA	78.95%	69.63%
FISIOTERAPIA	97.67%	93.49%
INGENIERÍA FORESTAL	73.32%	55.11%
BIOTECNOLOGÍA	90.82%	83.73%
PSICOLOGÍA	97.44%	94.23%
GESTIÓN CULTURAL	95.57%	78.07%
HISTORIA	82.8%	69.9%
EDUCACIÓN INFANTIL	95.54%	92.92%
INGENIERÍA INFORMÁTICA	82.53%	71.9%
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	90.94%	84.16%
INGENIERÍA MECÁNICA	72.04%	58.15%
MEDICINA	94.37%	91.13%
EDUCACIÓN PRIMARIA	95.74%	92.95%
QUÍMICA	75.67%	67.35%
INGENIERÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES	85.08%	61.63%
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	78.44%	68.4%
TURISMO	88.04%	78.22%
VETERINARIA	80.66%	71.03%

### Másteres:

Máster	T. Éxito	T. Rendimiento
ABOGACÍA	7.37%	92.76%
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	7%	86.53%
AGROALIMENTACIÓN	8.13%	96.31%
AGROECOLOGÍA. UN ENFOQUE PARA LA SUSTENTABILIDAD RURAL	4.07%	43.94%



ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	7.32%	81.37%
AVANCES EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS	5.69%	66.66%
BIOECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD	7.56%	87.94%
BIOTECNOLOGÍA	8.7%	99.09%
CINEMATOGRAFÍA	7.08%	73.91%
COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESAS	7.33%	71.04%
CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. COORD. UNIVERSIDAD DE GRANADA.	6.22%	75.09%
DESARROLLO RURAL	8.14%	66.25%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	8.07%	95.69%
EDUCACIÓN INCLUSIVA	7.13%	89.74%
ELECTROQUÍMICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	8.19%	100%
EMPLEO, ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES DE EMPLEO	7.85%	61.72%
ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	5.32%	54.32%
ENSEÑANZA BILINGÜE Y APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS	8.9%	89.41%
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, HISTORIA O ENSEÑANZA	7.98%	67.92%
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL	7.26%	73.25%
ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS (Lingüística Cognitiva/Literatura ´) Y EDUCACIÓN BILINGÜE	7.83%	67.33%
GEOMÁTICA, TELEDETECCIÓN Y MODELOS ESPACIALES APLICADOS A LA GESTIÓN FORESTAL	6.32%	59.74%
GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD	8.02%	84.75%
GESTIÓN DEL FUEGO EN PAISAJES FORESTALES	6.13%	68.79%
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	7.35%	79.4%
HERRAMIENTAS QUÍMICAS PARA LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTAL	8.01%	87.21%

HIDRÁULICA AMBIENTAL COORDINA OTRA UNIVERSIDAD	2.2%	37.91%
INGENIERÍA AGRONÓMICA	6.99%	89.65%
INGENIERÍA DE MINAS	6.66%	55.66%
INGENIERÍA DE MONTES	8.18%	83.78%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	6.91%	72.84%
INTELIGENCIA COMPUTACIONAL E INTERNET DE LAS COSAS	3.81%	44.28%
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL	7.26%	74.95%
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	7.22%	77.11%
JUEGO, EDUCACIÓN, JUGUETES Y LENGUAS / PLAY, EDUCATION ,TOY AND LENGUAGES (PETAL)	8.35%	99.69%
MEDICINA DEPORTIVA EQUINA	7.61%	84.99%
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS	8.3%	90.05%
NUTRICIÓN HUMANA	4.73%	65.96%
OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA	0%	88.88%
PLASMA, LÁSER Y TECNOLOGÍAS DE SUPERFICIE	0%	0%
PLURALISMO RELIGIOSO:JUDIOS, GRIEGOS Y ÁRABES DESDE LA TARDOANTIGÜEDAD A LA EDAD MODERNA	2.57%	31.72%
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	7.44%	88.2%
PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	8.25%	94.51%
PROTECCIÓN VEGETAL	6.03%	72.76%
PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACION Y EL BIENESTAR SOCIAL	8.56%	93.1%
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	8.51%	99.65%
QUÍMICA APLICADA	7.66%	100%
REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	4.76%	49.41%
SALUD PÚBLICA VETERINARIA	7.5%	92.56%
SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	6.48%	79.26%

TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	5.01%	55.26%
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN/ESPAÑOL)	8.28%	73.25%
TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO (DIGITAL-AGRI)	8.14%	64.82%

**Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron matricularse el alumnado graduado de una cohorte de graduación G para superar un Título T en una Universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G en un Título T en una Universidad U.

### Grados:

Grado	T. Eficiencia
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	88.33%
INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	71.65%
HISTORIA DEL ARTE	77.57%
BIOLOGÍA	85.9%
BIOQUÍMICA	94.88%
CIENCIAS AMBIENTALES	81.2%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	84.91%
CINE Y CULTURA	92.67%
INGENIERÍA CIVIL	90.58%
DERECHO	79.76%
EDUCACIÓN SOCIAL	98.72%
INGENIERÍA ELÉCTRICA	71.11%
INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	73.72%
ENFERMERÍA	97.17%
ENOLOGÍA	89.38%
ESTUDIOS INGLESES	82.61%
FILOLOGÍA HISPÁNICA	80.4%
FÍSICA	76.9%
FISIOTERAPIA	96.1%
INGENIERÍA FORESTAL	66.66%
BIOTECNOLOGÍA	0%
PSICOLOGÍA	97.62%

GESTIÓN CULTURAL	95.69%
HISTORIA	83.56%
EDUCACIÓN INFANTIL	96.39%
INGENIERÍA INFORMÁTICA	80.11%
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	95.68%
INGENIERÍA MECÁNICA	74.02%
MEDICINA	93.69%
EDUCACIÓN PRIMARIA	94.54%
QUÍMICA	79.35%
INGENIERÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES	90.31%
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	78.85%
TURISMO	86.87%
VETERINARIA	83.2%

#### Másteres:

Máster	T. Eficiencia
ABOGACÍA	98.96%
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	96.77%
AGROALIMENTACIÓN	96.77%
AGROECOLOGÍA. UN ENFOQUE PARA LA SUSTENTABILIDAD RURAL	80%
ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	88.36%
AVANCES EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS	100%
BIOECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD	92.78%
BIOTECNOLOGÍA	98.25%
CINEMATOGRAFÍA	82.03%
COMERCIO EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESAS	89.02%
CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. COORD. UNIVERSIDAD DE GRANADA.	93.16%
DESARROLLO RURAL	72.84%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	93.75%
EDUCACIÓN INCLUSIVA	92.95%
ELECTROQUÍMICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	100%
EMPLEO, ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES DE EMPLEO	94.73%

ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	80.48%
ENSEÑANZA BILINGÜE Y APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS	95.74%
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, HISTORIA O ENSEÑANZA	94.28%
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL	77.85%
ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS (Lingüística Cognitiva/Literatura ´) Y EDUCACIÓN BILINGÜE	73.42%
GEOMÁTICA, TELEDETECCIÓN Y MODELOS ESPACIALES APLICADOS A LA GESTIÓN FORESTAL	73.45%
GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD	89.41%
GESTIÓN DEL FUEGO EN PAISAJES FORESTALES	81.81%
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO	83.06%
HERRAMIENTAS QUÍMICAS PARA LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTAL	100%
HIDRÁULICA AMBIENTAL COORDINA OTRA UNIVERSIDAD	0%
INGENIERÍA AGRONÓMICA	92%
INGENIERÍA DE MINAS	77.41%
INGENIERÍA DE MONTES	87.51%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	91.15%
INTELIGENCIA COMPUTACIONAL E INTERNET DE LAS COSAS	86.33%
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL	91.16%
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	78.68%
JUEGO, EDUCACIÓN, JUGUETES Y LENGUAS / PLAY, EDUCATION ,TOY AND LENGUAGES (PETAL)	98.53%
MEDICINA DEPORTIVA EQUINA	99.14%
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS	95.07%
NUTRICIÓN HUMANA	95.31%
OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA	100%
PLASMA, LÁSER Y TECNOLOGÍAS DE SUPERFICIE	0%
PLURALISMO RELIGIOSO:JUDIOS, GRIEGOS Y ÁRABES DESDE LA TARDOANTIGÜEDAD A LA EDAD MODERNA	82.75%
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	100%
PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	99.34%
PROTECCIÓN VEGETAL	92.78%

PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACION Y EL BIENESTAR SOCIAL	97.24%
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	100%
QUÍMICA APLICADA	100%
REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	90.36%
SALUD PÚBLICA VETERINARIA	96.88%
SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	95.5%
TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	100%
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN/ESPAÑOL	90.48%
TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO (DIGITAL-AGRI)	89.07%

#### **D. ESTUDIANTES DE ORIGEN EXTRANJERO**

Los estudiantes de origen extranjero matriculados en el curso 2022/23, según país de residencia, han sido los siguientes:

<b>País de origen</b>	<b>Total de estudiantes</b>
Albania	17
Alemania	109
Angola	2
Argelia	52
Argentina	32
Armenia	4
Austria	1
Azerbaiyán	4
Bangladés	1
Bélgica	17
Bermudas	1
Bielorrusia	3
Bolivia	8
Bosnia Herzegovina	1
Brasil	38
Bulgaria	5
Camerún	1
Canadá	3

Chequia	6
Chile	45
China	23
Colombia	98
Costa Rica	5
Croacia	2
Cuba	20
Dinamarca	3
Ecuador	160
Egipto	11
El Salvador	2
Emiratos Árabes Unidos	25
Eslovaquia	6
Estado de Palestina	4
Estados Unidos de América	46
Etiopía	1
Filipinas	3
Finlandia	2
Francia	127
Georgia	4
Ghana	6
Grecia	48
Guatemala	4
Guinea Ecuatorial	6
Haití	5
Honduras	7
Hungría	18
India	1
Indonesia	5
Irak	25
Irán	7
Irlanda	5
Israel	22
Italia	422
Japón	4
Jordania	10
Kazajstán	8
Kirguistán	2

Líbano	3
Lituania	3
Luxemburgo	1
Macedonia	2
Marruecos	94
Mauritania	1
México	44
Moldavia	2
Montenegro	2
Myanmar	1
Nepal	2
Nicaragua	9
Nigeria	2
Noruega	2
Países Bajos	11
Pakistán	8
Panamá	5
Paraguay	11
Perú	50
Polonia	54
Portugal	27
Qatar	1
Reino Unido	49
República de Corea	24
República Dominicana	56
Rumanía	42
Rusia	8
Senegal	2
Siria	2
Suecia	1
Suiza	2
Tailandia	2
Taiwán	5
Tayikistán	2
Territorios ocupados de Palest	3
Togo	1
Túnez	23
Turquía	23



Ucrania	33
Uruguay	4
Venezuela	14
Vietnam	1
Países y territ. no determinados	3
<b>Total general</b>	<b>2132</b>

## E. PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

En cuanto a la movilidad estudiantil en el curso 2022/23 en los distintos programas de movilidad, los datos se presentan a continuación:

### ALUMNOS QUE SALEN

Alumnos salientes		
Fuera de España	ERASMUS	548
Fuera de España	Otras Fuera de la UE	20
Dentro de España	SICUE-SÉNECA	96
<b>Total</b>		<b>664</b>

### ALUMNOS QUE LLEGAN

Programa de movilidad	Alumnos entrantes
ERASMUS	866
Otras	48
<b>Total</b>	<b>914</b>

## 2.1.2. CAPITAL HUMANO

Los indicadores elegidos son de carácter general y muestran el volumen del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), dimensionando los recursos humanos de la Universidad de Córdoba en el año 2023

El número total de personal docente e investigador (PDI) ha sido de 1.545 a diciembre de 2023. Por categorías, el desglose es el siguiente:

CATEGORÍA	Mujer	Hombre	Total general
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	66	189	255
CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1	7	8
PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	180	215	395
PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	7	8	15
MAESTRO TALLER / EE.MM.	4	9	13
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	77	79	156
PROFESOR AYUDANTE/PSI T.C.	94	87	181
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	66	61	127
PROFESOR ASOCIADO	50	146	196
PROFESOR ASOCIADO CIS	81	110	191
PROFESOR COLABORADOR	2	5	7
PROFESOR VISITANTE	-	1	1
OTROS	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>628</b>	<b>917</b>	<b>1.545</b>

Por otra parte, el número total de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en 2023 ha sido de 882, mostrándose a continuación la distribución por régimen jurídico:

	Grupo/Subgrupo	Mujer	Hombre	Total
<b>Funcionario</b>	A1	12	20	32
	A2	45	24	69
	C1	111	59	170
	C2	167	46	213
<b>Personal laboral</b>	Grupo I	8	11	19
	Grupo II	20	30	50
	Grupo III	78	96	174
	Grupo IV	91	64	155
<b>Total</b>		<b>532</b>	<b>350</b>	<b>882</b>

### 2.1.3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Contar con una masa crítica de investigadores y doctores supone un requisito imprescindible en una economía basada en el conocimiento. Así, las actividades de investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), son elementos clave para el desarrollo de cualquier sociedad, y van de la mano de un capital humano altamente cualificado, lo que aporta un indiscutible valor añadido.

Durante el curso académico 2022/23, se han defendido 187 tesis doctorales, de las cuales 60 cuentan con mención internacional y 1 cuenta con mención industrial.

Por programa de doctorado, las tesis que se han leído durante el curso de referencia se presentan en la siguiente tabla:

Programa de Doctorado	Tesis leídas
Programa de Doctorado en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias	29
Programa de Doctorado en Biomedicina	29
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas	46
Programa de Doctorado en Computación avanzada, energía y plasmas	14
Programa de Doctorado en Electroquímica, Ciencia y Tecnología	1
Programa de Doctorado en Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible	19
Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas	15
Programa de Doctorado en Patrimonio	7
Programa de Doctorado en Química Fina	9
Programa de Doctorado en Recursos Naturales y Gestión Sostenible	18
<b>Total</b>	<b>187</b>

En cuanto al número de sexenios de investigación del PDI de la UCO, este asciende en 2022 a 2.325, siendo de estos 2.193 de Investigación y 132 de Transferencia.

El desglose por Departamentos se presenta en la siguiente tabla:

<b>Departamento</b>	<b>Investigación</b>	<b>Transferencia</b>	<b>Total</b>
AGRONOMÍA	125	10	135
ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS Y TOXICOLOGÍA	72	3	75
BIOLOGÍA CELULAR, FISIOLÓGIA E INMUNOLOGÍA	101	5	106
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	121	3	124
BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLÓGIA VEGETAL	83	1	84
BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA ALIMENTOS	69	1	70
CIENCIAS DEL LENGUAJE	38	3	41
CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	43	2	45
CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	105	5	110
CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS	28	0	28
CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	48	2	50
DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL	26	2	28
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	31	1	32
DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	57	8	65
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	16	0	16
ECONOMIA AGR., FINANZAS Y CONTAB.	31	2	33
EDUCACIÓN	41	0	41
ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA	15	1	16
ESTAD.ECON.INV.OPER,ORG.EMP.EC.APLI	18	0	18
ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS	44	4	48
FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	52	2	54
FÍSICA	45	0	45

FÍSICA APLICADA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	31	3	34
GENÉTICA	61	9	70
HISTORIA	84	1	85
HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA	53	2	55
INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMERICO	79	1	80
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA	19	0	19
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DE COMPUTADORES	35	3	38
INGENIERÍA FORESTAL	21	1	22
INGENIERIA GRAFICA Y GEOMATICA	23	2	25
INGENIERIA RURAL, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA	43	6	49
MATEMÁTICAS	28	1	29
MECÁNICA	19	1	20
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	80	8	88
PRODUCCIÓN ANIMAL	39	2	41
PSICOLOGÍA	48	4	52
QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	50	4	54
QUÍMICA ANALÍTICA	47	1	48
QUÍMICA FÍSICA Y TERMODINÁMICA APLICADA	73	2	75
QUÍMICA INORGÁNICA E INGENIERÍA QUÍMICA	68	4	72
QUÍMICA ORGÁNICA	40	3	43
SANIDAD ANIMAL	63	6	69
ZOOLOGÍA	34	7	41
<b>Total</b>	<b>2247</b>	<b>126</b>	<b>2373</b>

## 2.1.4. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

### A. ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y SOCIOCULTURALES

Durante el curso académico 2023/2024 (a fecha 31/12/23), la Universidad cuenta con 25 Aulas y 25 Cátedras:

Las aulas destinadas a actividades solidarias y/o socioculturales son:

Aula
Aula de Cine
Aula de Derecho Deportivo
Aula de Desarrollo Cultural y Educativo en los Campos de Refugiados Saharais
Aula de Fotografía
Aula de INGENIA de Cultura y Tecnología
Aula de la Infancia de Proyección Universitaria
Aula de la Luz
Aula de la Naturaleza Nicolay Masyuk
Aula de las Artes Escénicas y Audiovisuales "Josefina Molina"
Aula de Mejora Educativa
Aula de Música
Aula de Oratoria y Debate
Aula de Religión y Humanismo
Aula de Robótica y Hardware Libre
Aula de Rock y Cultura Underground
Aula de Software
Aula de Sostenibilidad SEPA
Aula de Transformación Digital Fiware
Aula del Motor
Aula del Toro Bravo
Aula del Vino
Aula Emilio Iznardi Alzate
Aula EQUUS
Aula Universidad, Turismo y Empresa
Aula Galerías del Cardenal Salazar

Las cátedras destinadas a actividades Solidarias y/o socioculturales son:

Catedra
Cátedra "Córdoba, Ciudad Mundo"
Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral
Cátedra Córdoba Ciudad de Encuentro Intercultural
Cátedra de Cooperación al Desarrollo
Cátedra de Emprendimiento e Innovación en Nefrología (CEIN)
Cátedra de Espiritualidad del Siglo de Oro "Álvaro Huerga"
Cátedra de Estudios Árabes UCO-Fundación Albabtain
Cátedra de Estudios sobre las mujeres "Leonor de Guzmán"
Cátedra de Flamencología "Agustín Gómez"
Cátedra de Gastronomía
Cátedra de Joyería de Córdoba - Caja Rural del Sur
Cátedra de Memoria Democrática
Cátedra de Participación Ciudadana
Cátedra de Prevención de riesgos laborales y salud preventiva
Cátedra de Producción Ecológica Ecovalía-Clemente Mata
Cátedra de Taurología
Cátedra de Turismo Patrimonial y Cultural
Cátedra EPRINSA
Cátedra Extenda
Cátedra Luis de Góngora
Cátedra Medio Ambiente Enresa-UCO
Cátedra Repobla para la Innovación Rural
Cátedra SANTANDER de Emprendimiento y Liderazgo
Cátedra UcoMuseo Virtual
Cátedra Unesco

## B. PLANES DE IGUALDAD

---

El I Plan de igualdad fue aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión ordinaria de 7/03/2014 (nº 02/2014) de la UCO dando respuesta, entre otra normativa, a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que introducía importantes modificaciones en el ámbito universitario, tales como la creación de las Unidades de Igualdad, la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de las universidades públicas y privadas o el seguimiento de la aplicación del principio de igualdad por parte de la Conferencia General de Política Universitaria. La evaluación del I Plan de Igualdad de la Universidad de Córdoba se aborda en mayo de 2016, a partir de los datos solicitados a finales de 2015 y de las indagaciones realizadas por la Unidad de Igualdad hasta el momento de su redacción.

El II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Córdoba fue aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión ordinaria de 3/12/2018. Este II Plan se configura como continuidad del I Plan, en consonancia con las aportaciones de la comunidad universitaria, así como las derivadas de la evaluación de sus acciones y objetivos. Persigue alcanzar la inclusión y la paridad, así como hacer visibles a todas las personas, sin silenciamientos por razón de género y se estructura en cinco ejes:

1. Cultura de igualdad: sensibilización, visibilidad y comunicación
2. Docencia
3. Investigación y transferencia
4. Gobierno, gestión y representación
5. Igualdad en el trabajo y conciliación

En definitiva, la solicitud de prórroga elevada por la Comisión de Igualdad en sesión de 19 de septiembre de 2022 permitirá alcanzar objetivos en proceso y no realizados del II Plan de Igualdad, finalizar la evaluación del II Plan de Igualdad, realizar el informe diagnóstico necesario para el diseño del nuevo Plan y elaborar con garantías el III Plan de Igualdad.

A la vista de lo anteriormente expuesto, se aprueba por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2022 la Prórroga del II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Córdoba 2018-2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

En febrero de 2023, se aprueba por Consejo de Gobierno, la Comisión negociadora para la elaboración del III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Dicha Comisión negociadora se reunió el 2 de mayo de 2023 y en la misma se estableció la estructura de las mesas de trabajo para la elaboración del III Plan de Igualdad:

- SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
- DOCENCIA
- INVESTIGACIÓN



- GOBERNANZA
- CORRESPONSABILIDAD
- ACOSO, VIOLENCIA SEXUAL Y POR RAZÓN DE GÉNERO
- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En mayo de 2023 se envió un cuestionario participativo a toda la comunidad universitaria para recoger sugerencias en las áreas propuestas para su incorporación al plan. Entre junio y septiembre se reunieron las mesas de trabajo, con un total de 14 reuniones, con la participación de 65 personas, para la elaboración del borrador.

El 20 de octubre se reúne la Comisión negociadora y se aprueba la solicitud de ampliación de la prórroga del II Plan de Igualdad, que se aprueba por Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2023. El II Plan de Igualdad queda prorrogado hasta el 31 de julio de 2024.

Posteriormente, del 11 al 22 de marzo de 2024 se abre un período de exposición pública y envío de aportaciones de toda la comunidad universitaria al borrador del III Plan.

El 16 de abril se reúne la Comisión negociadora y revisa el borrador, medida a medida, y en la reunión del 3 de mayo se aprueba el III Plan de Igualdad por unanimidad.

En la sesión de mayo de 2023 se eleva a informe de Consejo de Gobierno el III Plan de Igualdad y finalmente se le dará registro público.

Este plan se ha creado bajo el amparo de la normativa más reciente, incluyendo la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que subraya la importancia de alcanzar la igualdad de oportunidades en un contexto universitario diverso y libre. Además, no solo destaca la necesidad de informar sobre la aprobación de los planes de igualdad, sino que también establece requisitos concretos para fomentar esta igualdad en todas las etapas del quehacer universitario. En un marco normativo favorable, el III Plan de Igualdad de la UCO se alinea con legislaciones que abogan por la igualdad de género y la eliminación de cualquier discriminación.

Junto a ello, es preciso tener en consideración los recientes cambios legislativos en el ámbito universitario a nivel estatal. Dicha normativa alude a Ley 3/2022, de 24 de febrero, de Convivencia Universitaria, con efectos directos en la política universitaria, así como la Ley Orgánica 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación. Igualmente, el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y que modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, establece la necesidad de crear una Comisión negociadora para la elaboración del III Plan de Igualdad. También, cabe mencionar las aportaciones en materia

de igualdad de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

El III Plan es un documento fundamental que verbaliza el compromiso de la Universidad de Córdoba con la igualdad y que afecta a todos los ámbitos, quedando algunas acciones esenciales vinculadas a su aprobación. Así, al consorcio ceiA3 le es de aplicación el plan de igualdad de la UCO, como entidad adscrita a la misma y avalado por la aprobación de su Consejo Rector.

Además, este plan marca un hito importante en la consolidación de la igualdad como un principio transversal en la Universidad de Córdoba. La redacción del nuevo Plan Concilia y la actualización del protocolo de acoso, ambos alineados con la normativa vigente y la nueva Ley Universitaria de Convivencia, son claros ejemplos de cómo nuestra institución no solo responde a los cambios legislativos, sino que también se anticipa y adapta proactivamente a las necesidades futuras.

## 2.2 ALINEAMIENTO DEL PRESUPUESTO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El alineamiento del presupuesto de la Universidad de Córdoba con los objetivos del III Plan Estratégico (III PEUCO) ha sido una prioridad clave para garantizar el avance de nuestra institución hacia una excelencia académica y administrativa. Sin embargo, hemos encontrado dificultades significativas para establecer un seguimiento efectivo como consecuencia de la reestructuración de los distintos órganos de gobierno. Esta reestructuración ha implicado ajustes en las funciones y responsabilidades de varios departamentos, lo que ha generado desafíos en la coordinación y supervisión de las actividades programadas. A pesar de estos obstáculos, la Universidad ha continuado con las actividades propuestas para el periodo 2023-24, reafirmando su compromiso con los objetivos estratégicos establecidos. En este contexto, el reposicionamiento de la estrategia se ha llevado a cabo a través de diversos planes operativos, que han sido reformulados para adaptarse a la nueva etapa bajo el liderazgo del nuevo equipo de gobierno.

Además, se ha establecido un sistema de seguimiento y valoración de las actividades para el siguiente ciclo presupuestario, asegurando una evaluación continua y ajustes necesarios para alcanzar los objetivos del III PEUCO. Este sistema permitirá identificar áreas de mejora y garantizar una asignación eficiente de recursos. Paralelamente, hemos comenzado los trabajos para la formulación de un nuevo plan estratégico para el período 2025-2030, alineado con la estrategia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) formulados por la Organización Mundial de las Naciones Unidas. Este nuevo plan estratégico integrará principios de sostenibilidad, inclusión y responsabilidad social, asegurando que la Universidad de Córdoba no solo mantenga su compromiso con la excelencia académica, sino que también contribuya activamente al desarrollo global sostenible.

DENOMINACIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN	APROBADO
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN ENRIQUE AGUILAR BENÍTEZ DE LUGO 2024	VICERRECTORADO DE POLÍTICA CIENTÍFICA	1 AÑO	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 23 de febrero de 2024
	VICERRECTORADO DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
	VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL		
X PLAN PROPIO GALILEO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	1 AÑO	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 26 de enero de 2024

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE CÓRDOBA	EQUIPO DIRECTIVO F. VETERINARIA	3 AÑOS	SI
III PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL	4 AÑOS	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 31 de mayo de 2024
PLAN DE INNOVACIÓN DOCENTE (Formulado en un Reglamento de Bases Regulatoras)	VICERRECTORADO DE ESTUDIOS DE GRADO, CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE	1 AÑO	Reglamento 28/2022 de las Bases Regulatoras del Plan de Innovación Docente
I PLAN CONCILIA	VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL	2017 -	I PLAN CONCILIA
PLAN DE COMUNICACIÓN UNIVERSIDAD DE CORDOBA	GABINETE DE COMUNICACIÓN	2021	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 26 de noviembre de 2021
X PLAN ANUAL DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y CULTURA	2023/24	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2023
PLAN ANUAL DE CONTROL INTERNO	GERENCIA	2023/24	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 30 de junio de 2023
PLAN DE SOSTENIBILIDAD EN CONTRATACIÓN PÚBLICA	GERENCIA	2020	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 31 de enero de 2020

V PLAN ANUAL DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN	2023/24	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 27 de octubre de 2023
IV ESTRATEGIA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLO	VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL	2022/25	Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2022



# 3. PRESUPUESTO Y Y MODIFICACIONES

3.1. PRESUPUESTO INICIAL

3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO

3.3. MODIFICACIONES DE CRÉDITO



2023







### 3.1 PRESUPUESTO INICIAL

El presupuesto del ejercicio 2023 fue aprobado por los órganos correspondientes de la Universidad de Córdoba y publicado en el B.O.J.A. en las siguientes fechas:

- Aprobado por Consejo de Gobierno 22/12/2022
- Aprobado por Consejo Social 22/12/2022
- Publicado en el B.O.J.A. 11/01/2023

El importe inicial ascendió a 190.588 miles de euros, lo que supone una subida respecto al ejercicio anterior del 8,99 %.

El presupuesto inicial ha experimentado un incremento total durante el ejercicio del 43%, alcanzándose un presupuesto final de 272.033 miles de euros. Con respecto al presupuesto liquidado de 2022 supone un incremento del 7,50 %.

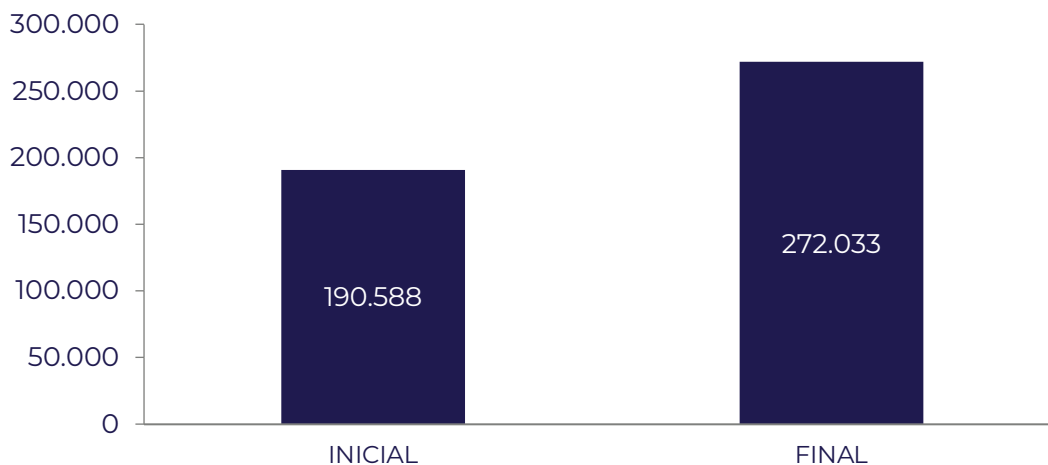
#### COMPARATIVA PRESUPUESTOS INICIAL Y FINAL 2022/2023

(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2022		PRESUPUESTO 2023		% 22/23	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
<b>TOTAL</b>	<b>174.872</b>	<b>253.045</b>	<b>190.588</b>	<b>272.033</b>	<b>8,99</b>	<b>7,50</b>

(miles de euros)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	INCREMENTO
<b>TOTAL</b>	<b>190.588</b>	<b>272.033</b>	<b>43%</b>

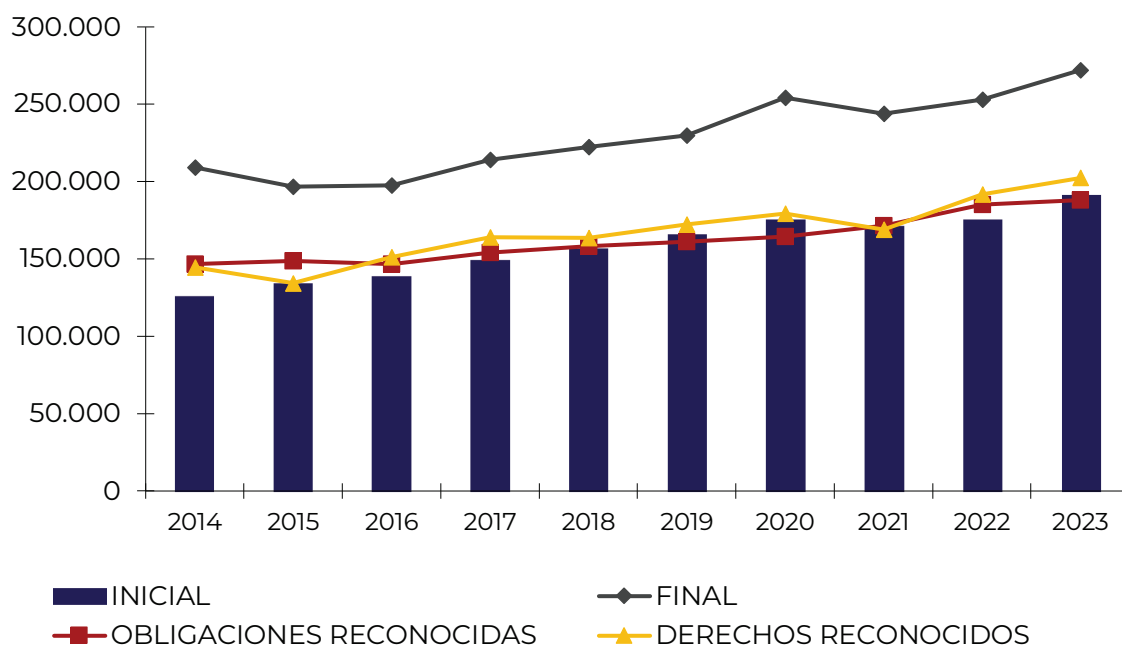


El siguiente gráfico muestra la evolución que han experimentado los presupuestos iniciales, finales, derechos reconocidos y obligaciones reconocidas durante los últimos diez ejercicios.

### EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTOS 2014-2023

(miles de euros)

AÑO	PRESUPUESTO		OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS RECONOCIDOS
	INICIAL	FINAL		
2014	125.489	209.167	146.709	144.493
2015	133.902	196.713	148.794	134.396
2016	138.523	197.737	146.794	151.088
2017	148.736	214.185	154.266	163.875
2018	156.200	222.295	158.210	163.825
2019	165.152	229.805	161.056	172.214
2020	174.695	254.081	164.564	179.368
2021	170.543	244.093	171.592	168.806
2022	174.872	253.045	185.080	191.866
2023	190.588	272.033	188.058	202.319



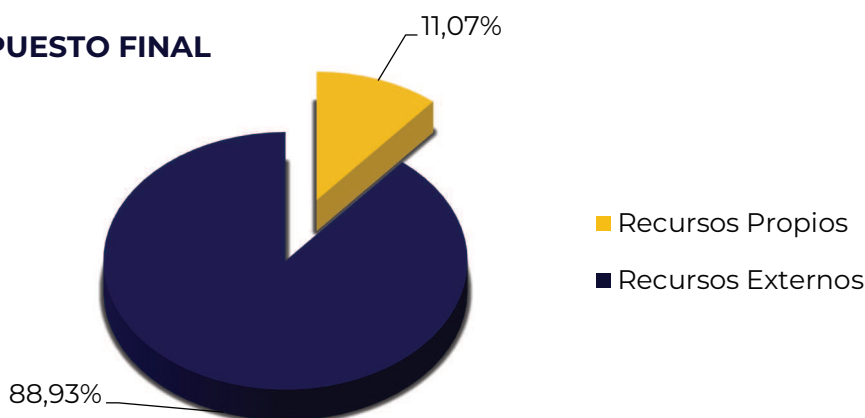
## 3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO

La financiación obtenida durante 2023 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 87,32 % del total de derechos reconocidos. Entre estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal alcanzando el 60,68% en relación con los derechos finales reconocidos y un 80,40% del total de los recursos externos. También se muestra el porcentaje que representa la financiación exclusiva de la CTEICU con respecto al resto de los ingresos. Todo ello queda reflejado en los siguientes gráficos:

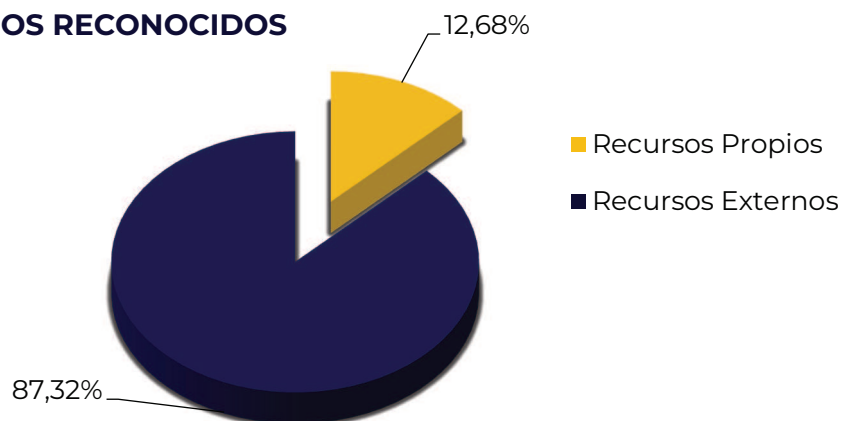
### DETALLE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Recursos Propios	26.415	13,86%	30.124	11,07%	25.646	12,68%
Recursos Externos	164.174	86,14%	241.909	88,93%	176.673	87,32%
<b>TOTAL</b>	<b>190.588</b>	<b>100</b>	<b>272.033</b>	<b>100</b>	<b>202.319</b>	<b>100</b>

#### PRESUPUESTO FINAL



#### DERECHOS RECONOCIDOS



## COMPARATIVA FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022/2023

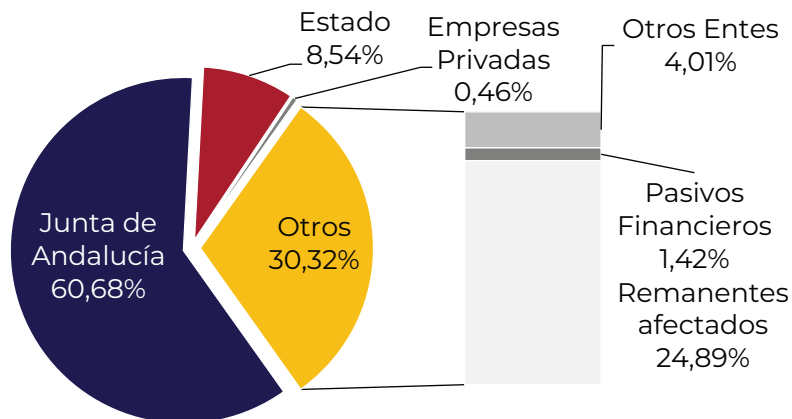
(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2022			PRESUPUESTO 2023			% 22/23		
	INICIAL	FINAL	DERECHOS RECONOCIDOS	INICIAL	FINAL	DERECHOS RECONOCIDOS	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.
Recursos Propios	25.177	29.059	26.896	26.415	30.124	25.646	4,92	3,66	-4,65
Recursos Externos	149.695	223.986	164.970	164.174	241.909	176.673	9,67	8,00	7,09
<b>TOTAL</b>	<b>174.872</b>	<b>253.045</b>	<b>191.866</b>	<b>190.588</b>	<b>272.033</b>	<b>202.319</b>	<b>8,99</b>	<b>7,50</b>	<b>5,45</b>

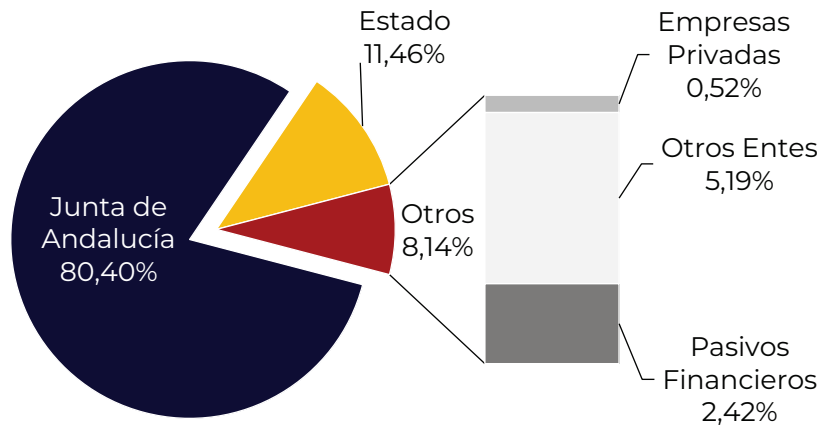
## ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Junta de Andalucía	144.271	87,88	146.822	60,68	142.049	80,40
Estado	12.645	7,70	20.647	8,54	20.249	11,46
Empresas Privadas	975	0,59	1.105	0,46	924	0,52
Otros Entes	6.127	3,73	9.698	4,01	9.168	5,19
Pasivos Financieros	155	0,09	3.431	1,42	4.283	2,42
Remanentes afectados	0	0,00	60.205	24,89	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>164.174</b>	<b>100</b>	<b>241.909</b>	<b>100</b>	<b>176.673</b>	<b>100</b>

## PRESUPUESTO FINAL



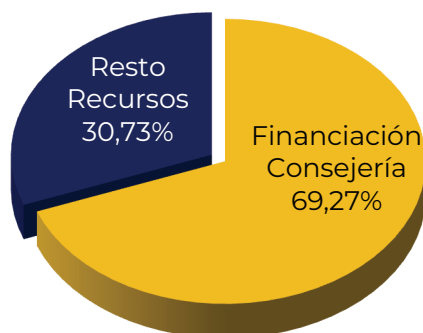
## DERECHOS RECONOCIDOS



## COMPARATIVA ENTRE LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LA CONSEJERÍA CON COMPETENCIA EN UNIVERSIDADES Y EL RESTO DE RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Financiación Consejería	142.094	74,56	144.476	53,11%	140.156	69,27%
Resto Recursos	48.494	25,44	127.557	46,89%	62.163	30,73%
<b>TOTAL</b>	<b>190.588</b>	<b>100</b>	<b>272.033</b>	<b>100</b>	<b>202.319</b>	<b>100</b>

## PRESUPUESTO 2023 % EN LOS DERECHOS RECONOCIDOS FINALES

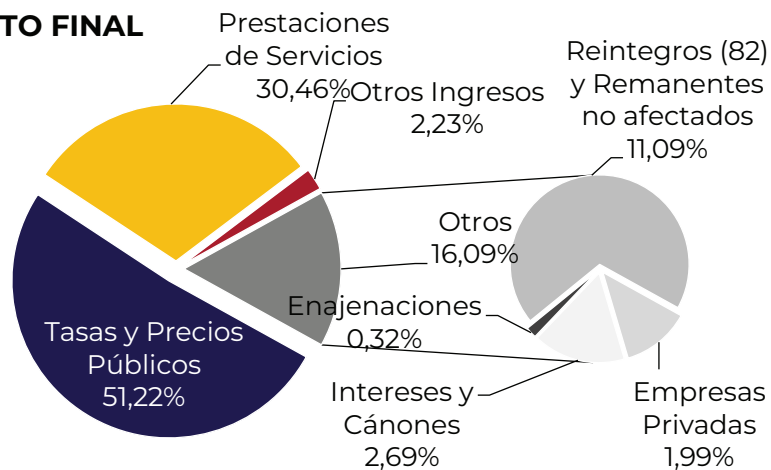


En cuanto a los recursos propios, hay que señalar que la principal fuente de ingresos continúa siendo la formada por las tasas y precios públicos (51,22 % de los recursos propios y el 57,44% de los derechos definitivos reconocidos). La siguiente por orden de importancia es la de ingresos obtenidos por prestaciones de servicios (30,46 % de los recursos propios).

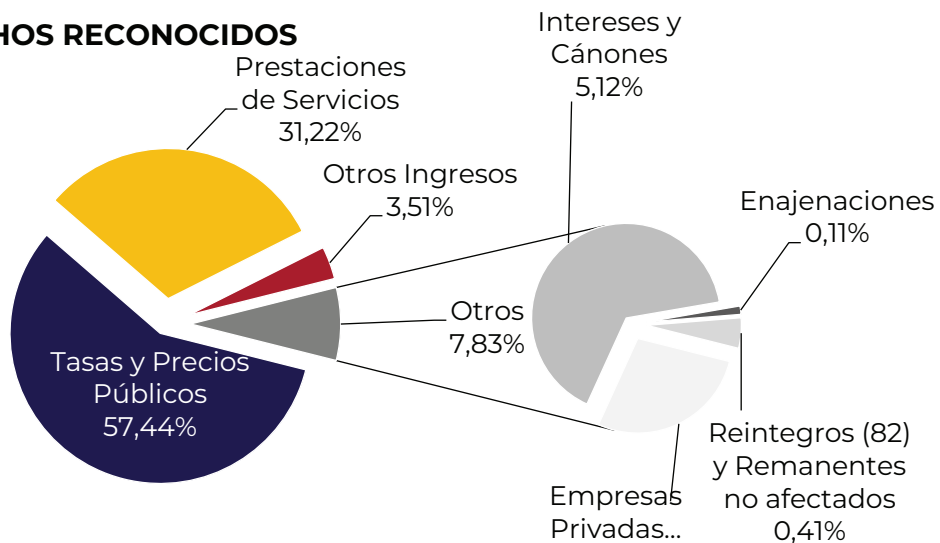
## ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Tasas y Precios Públicos	15.430	58,41	15.430	51,22	14.732	57,44
Prestaciones de Servicios	9.101	34,45	9.176	30,46	8.008	31,22
Otros Ingresos	355	1,34	671	2,23	899	3,51
Empresas Privadas	600	2,27	600	1,99	560	2,18
Intereses y Cánones	779	2,95	810	2,69	1.314	5,12
Enajenaciones	10	0,04	97	0,32	29	0,11
Reintegros (82) y Remanentes no afectados	140	0,53	3.340	11,09	104	0,41
<b>TOTAL</b>	<b>26.415</b>	<b>100</b>	<b>30.124</b>	<b>100</b>	<b>25.646</b>	<b>100</b>

### PRESUPUESTO FINAL



### DERECHOS RECONOCIDOS

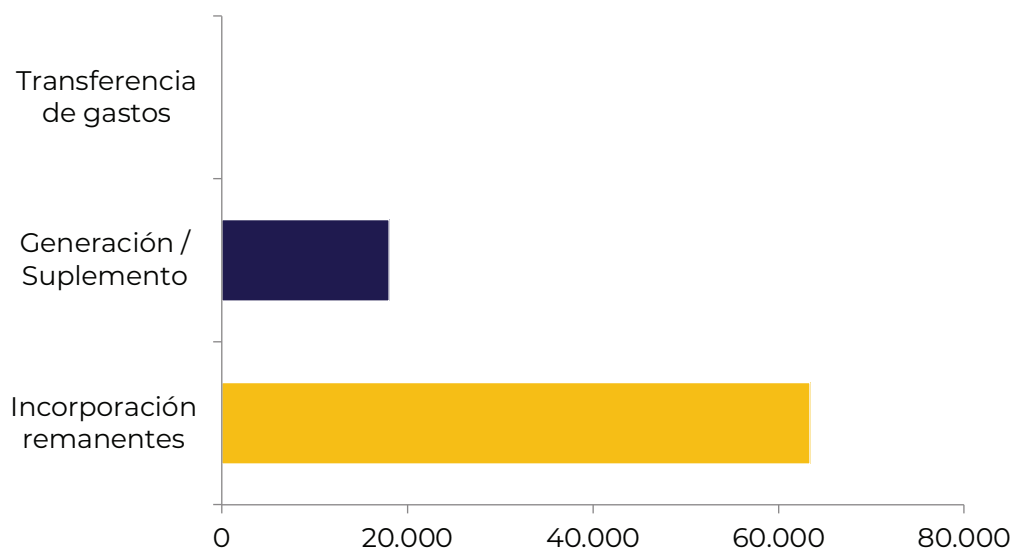


### 3.3. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

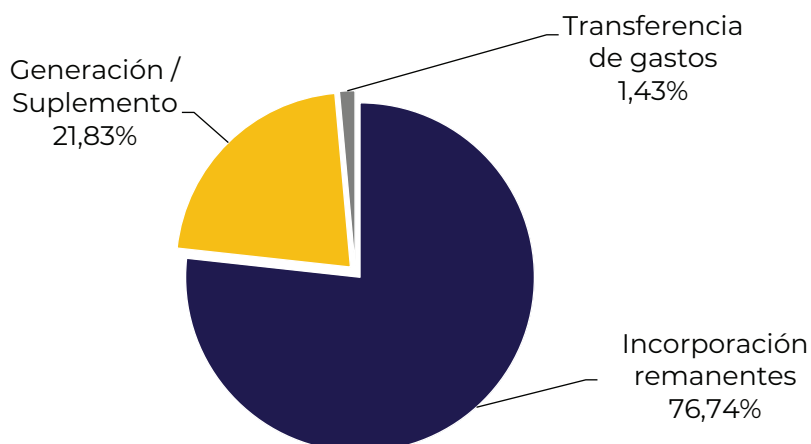
Las modificaciones presupuestarias netas de la Universidad han ascendido a 81.445 miles de euros en el ejercicio 2023, con una desviación del 42,73% sobre el presupuesto inicial. Se han realizado 13 expedientes de modificación presupuestaria, de los cuales 4 corresponden a transferencias de gastos

TIPO	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE (en miles €)		% EXPEDIENTES SEGÚN IMPORTE	% DESVIACIÓN PRESUPUEST. NETA
		NETO	ACUMULADO		
Incorporación remanentes	5	63.404	63.404	76,74%	33,27%
Generación / Suplemento	4	18.040	18.040	21,83%	9,47%
Transferencia de gastos	4		1.180	1,43%	0,00%
<b>Total Expedientes</b>	<b>13</b>	<b>81.445</b>	<b>82.625</b>	<b>100%</b>	<b>42,73%</b>

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO E IMPORTE NETO (miles de euros)**



## COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE EXPEDIENTES POR SU IMPORTE



Entre las modificaciones presupuestarias efectuadas con respecto al presupuesto inicial destacan:

a) Incorporación de remanentes

En este ejercicio las modificaciones por incorporación de remanentes han supuesto una desviación del 33,27%. La incorporación de remanentes afectados se produce por la necesidad de clasificación interna del presupuesto en unidades de gasto para llevar un mejor control de las subvenciones finalistas, lo que obliga a incorporar fraccionadamente los créditos no dispuestos en los ejercicios siguientes.

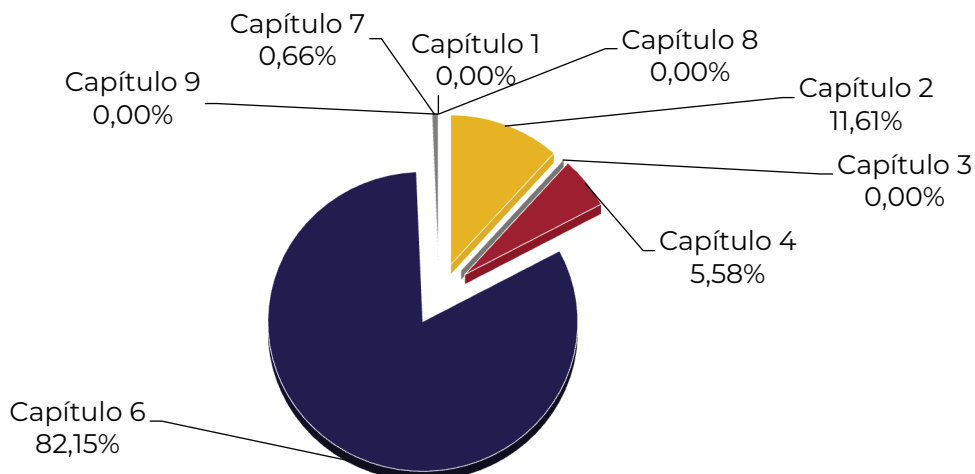
b) Generación/suplemento de crédito

En este ejercicio se puede destacar la generación de crédito vinculada a una mayor recaudación por importe total de 18.040 miles de €, con el siguiente desglose por capítulos:

### DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES POR GENERACIÓN/SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total
0	2.094	0	1.007	14.820	120	0	0	18.040





A continuación, se detallan las generaciones de crédito según su origen de financiación:

#### DETALLE DE LAS MODIFICACIONES POR GENERACIÓN/SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Origen	Importe
Junta de Andalucía - Cons.Universidades, Invest. e Innovación - Financiación Convergente finalista y otros ingresos	164.915
Junta de Andalucía - Otras Consejerías	93.500
Junta de Andalucía - Cons.Universidades, Invest. e Innovación - Para investigación científica y RRHH	1.776.576
Junta de Andalucía - Cons.Universidades, Invest. e Innovación - Para infraestructura científica	80.141
Junta de Andalucía - Cons.Universidades, Invest. e Innovación - Investigación Científica con Fondos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	360.201
Junta de Andalucía - Otras Consejerías para Investigación científica	75.727
Transferencia SEPIE - Programa Intercambio	1.186.288
Contratos de patrocinio	18.626
Devolución IVA Deducible Hacienda Pública	281.600
Transferencias corrientes de otros Ministerios	961.672
Transferencias corrientes Ministerio Transporte, Movilidad y A.Urbana - Fondos Mecanismo Recuperación y Resiliencia	400.000
Ministerio Universidades-RRHH investigación	504.338
Anticipos reembolsables de la AEI	3.276.095
AEI Proyectos investigación y RRHH	1.398.930
AEI Para Investigación y RRHH con Fondos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	3.517.454
De Fundaciones Estatales con Fondos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	104.349
Transferencias Fondos Europeos	2.754.489
Transferencias CEIA3, Universidades, Inst. sin fines de lucro y empresas para investigación y otras acciones	369.358
Transferencias Corporaciones locales para investigación y otras acciones	271.250
Otros	444.731
<b>TOTAL GENERACIÓN CRÉDITO</b>	<b>18.040.241</b>

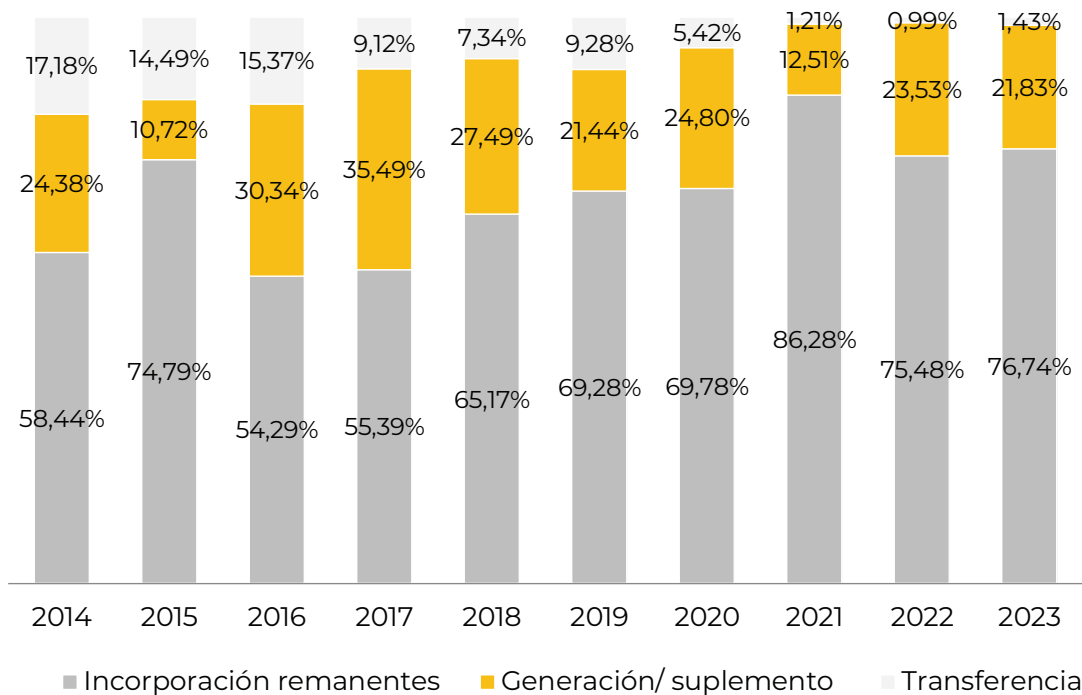
La distribución por capítulo de gastos de las modificaciones presupuestarias se representa en la siguiente tabla:

### DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
<b>Incorporación de Remanentes</b>		5.642	16	4.050	53.457	24	46	169	<b>63.404</b>
<b>Generación</b>		2.094	0	1.007	14.820	120	0	0	<b>18.040</b>
<b>Transferencias</b>	847	-1.157	17	46	271	-24	0		<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>847</b>	<b>6.579</b>	<b>33</b>	<b>5.103</b>	<b>68.548</b>	<b>120</b>	<b>47</b>	<b>169</b>	<b>81.445</b>

En el histograma siguiente, se compara la evolución en términos relativos de las modificaciones de crédito en función del tipo de modificación de los 10 últimos ejercicios, esto es, en el período 2014-2023.

### PORCENTAJE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPOS Y ANUALIDADES



# 4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 4.1. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS
- 4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 4.3. INGRESOS PATRIMONIALES
- 4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- 4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



2023





**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
(en miles de euros)

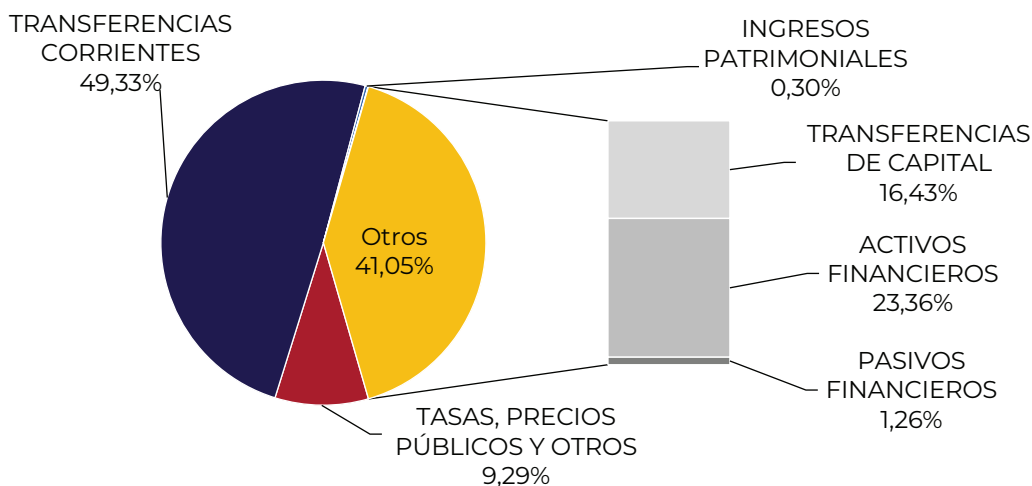
CAP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% RECON /DEF	IMPORTE				% RECAUD /RECON
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	24.886	392	25.278	23.639	93,52%	20.559	86,97%	3.080	1.639	6,48%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.295	3.891	134.186	130.329	97,13%	129.745	99,55%	584	3.857	2,87%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	779	31	810	1.314	162,22%	1.289	98,10%	25	-504	-62,22%
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	10	87	97	29	29,90%	29	100,00%	0	68	70,10%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.323	10.364	44.687	42.621	95,38%	33.822	79,36%	8.799	2.066	4,62%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	140	63.404	63.544	104	0,16%	104	100,00%	0	63.440	99,84%
9	PASIVOS FINANCIEROS	155	3.276	3.431	4.283	124,83%	4.283	100,00%	0	-852	-24,83%
	<b>TOTAL</b>	<b>190.588</b>	<b>81.445</b>	<b>272.033</b>	<b>202.319</b>	<b>74,37%</b>	<b>189.831</b>	<b>93,83%</b>	<b>12.488</b>	<b>69.714</b>	<b>25,63%</b>

El cuadro anterior refleja el grado de ejecución del presupuesto de ingresos, que alcanza el 74,37%, y de cumplimiento (recaudación), que es del 93,83%, sin tener en cuenta el remanente de tesorería.

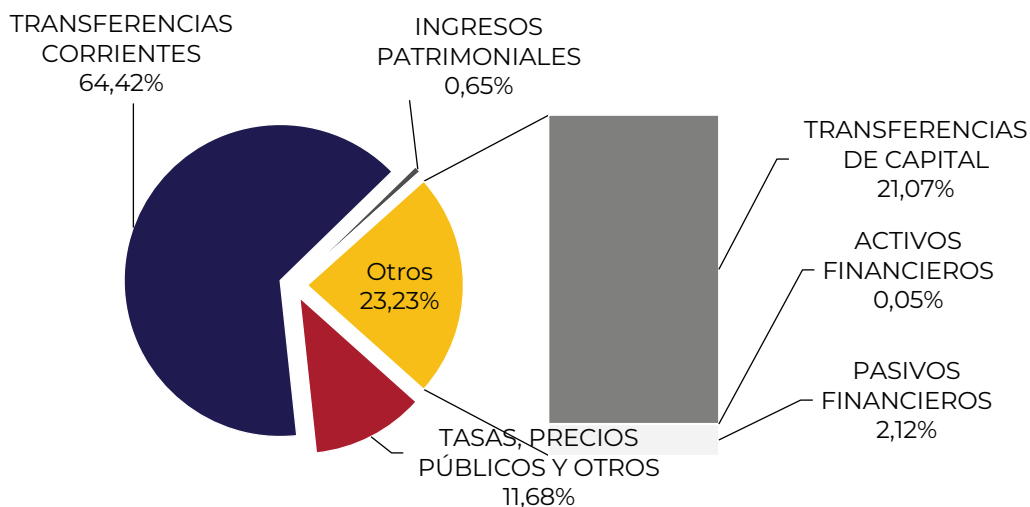
En el capítulo 8 “Activos financieros”, no se reconocen los remanentes al ser ingresos procedentes de ejercicios anteriores ya reconocidos en el año correspondiente.

En la distribución entre los diferentes capítulos de ingresos destaca el capítulo 4 “Transferencias corrientes” ya que, aunque en relación con el presupuesto definitivo representa un 49,33 %, no podemos dejar de indicar que el porcentaje real sobre los ingresos del ejercicio, entre los que no podemos incluir el capítulo 8 (procedentes de la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores), supone más de la mitad de los ingresos totales (64,42%).

### PRESUPUESTO INGRESOS DEFINITIVO



### DERECHOS RECONOCIDOS



En relación con los derechos pendientes de cobro del propio ejercicio a 31/12/2023, en la tabla siguiente se reflejan las partidas más significativas:

**DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE CORRIENTE: PARTIDAS MÁS SIGNIFICATIVAS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PTE COBRO A 31/12/2023</b>
Compensación matrículas Becarios MEC	1.513.681
Compensación matrículas familias numerosas	700.000
Contratos y convenios art. 83	704.865
Resto cap.3 precios públicos y prestaciones servicio	161.550
Transferencias Junta Andalucía	5.390.985
Transferencias SEPIE - Programa Intercambio	146.580
Transferencias Estado investigación científica y RRHH	863.273
Transferencias AEI investigación científica y RRHH	642.500
Transferencias AEI investigación científica, infraestructura y RRHH con Fondos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	355.879
Transf. Exterior investigación científica	1.216.983
Corporaciones locales	122.000
Ingresos patrimoniales	25.333
<b>Subtotal</b>	<b>11.843.629</b>
<b>Resto</b>	<b>643.969</b>
<b>Total pendiente de cobro a 31/12/2023</b>	<b>12.487.598</b>

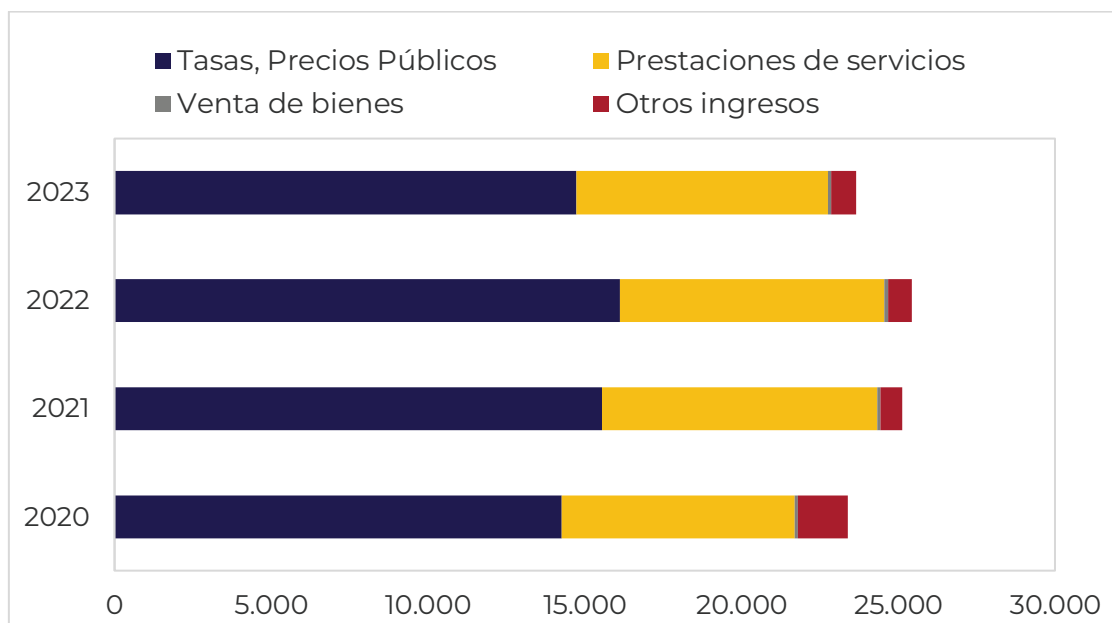
## 4.1. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS

El capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” contiene fundamentalmente los ingresos correspondientes a precios públicos por enseñanzas oficiales y estudios propios, prestación de servicios (incluidos los contratos y convenios vía artículo 60 de la L.O.S.U.), venta de bienes y otros ingresos.

Los derechos reconocidos ascendieron a 23.639 miles de euros, lo que significa un grado de ejecución del 93,52 %. La recaudación líquida se ha situado en el 86,97 % (20.559 miles de euros) debido fundamentalmente a que las compensaciones por beca y familia numerosa procedentes del Ministerio de Educación y Formación Profesional se recaudan en el ejercicio siguiente, al igual que parte de la partida de bonificación de la Junta de Andalucía por rendimiento.

(miles de €)

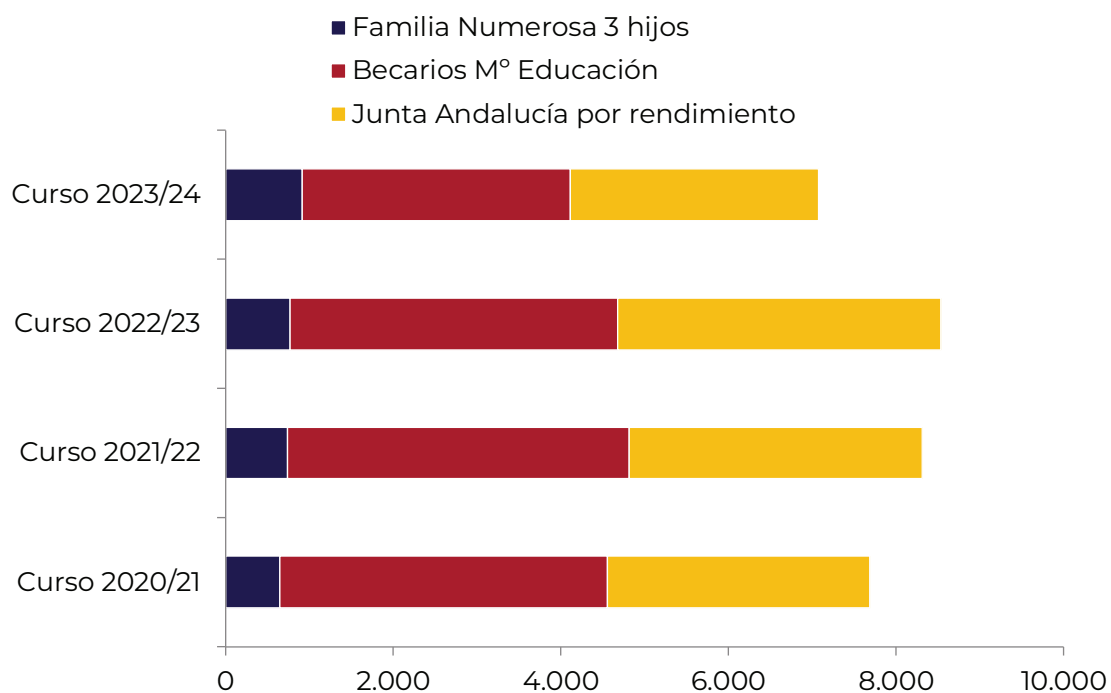
EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL CAPITULO 3							
Conceptos	2020	% 20/21	2021	% 21/22	2022	% 22/23	2023
Tasas, Precios Públicos	14.252	9,11%	15.550	3,66%	16.120	-9,42%	14.732
Prestaciones de servicios	7.431	17,89%	8.761	-3,84%	8.424	-5,20%	8.008
Venta de bienes	95	8,67%	103	27,63%	131	-27,65%	103
Otros ingresos	1.606	-56,07%	706	4,26%	736	7,60%	796
<b>TOTAL</b>	<b>23.384</b>	<b>7,42%</b>	<b>25.120</b>	<b>1,16%</b>	<b>25.411</b>	<b>-7,50%</b>	<b>23.639</b>





Las compensaciones de precios públicos en su globalidad han experimentado una disminución del 17,08% respecto al curso anterior.

<b>COMPENSACIONES PRECIOS PÚBLICOS (en miles de €)</b>							
<b>Conceptos</b>	<b>Curso 2020/21</b>	<b>% Curso 20/21</b>	<b>Curso 2021/22</b>	<b>% Curso 21/22</b>	<b>Curso 2022/23</b>	<b>% Curso 22/23</b>	<b>Curso 2023/24</b>
Familia Numerosa 3 hijos	650	13,61%	738	4,30%	770	18,97%	916
Becarios Mº Educación	3.908	4,26%	4.074	-4,05%	3.909	-18,14%	3.200
Junta Andalucía por rendimiento	3.129	11,95%	3.503	10,10%	3.856	-23,21%	2.961
<b>TOTAL</b>	<b>7.686</b>	<b>8,18%</b>	<b>8.315</b>	<b>2,65%</b>	<b>8.536</b>	<b>-17,08%</b>	<b>7.078</b>



A continuación, se presenta la evolución del alumnado en los últimos años, indicando el número de alumnos matriculados desde el curso 2019-2020 en Grado por Centro, en Máster y en Doctorado, así como la evolución que ha representado la recaudación obtenida por Tasas y Precios Públicos de estas enseñanzas.

## EVOLUCIÓN Nº DE ALUMNOS GRADO POR CENTRO

CENTRO	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24	GRÁFICO-EVOLUCIÓN
Veterinaria	1.254	1226	1173	1122	1123	
Medicina y Enfermería	1.506	1466	1420	1435	1436	
Filosofía y Letras	2.193	2103	2040	1920	1852	
Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	2.374	2201	2046	2023	1976	
Ciencias del Trabajo	870	773	695	623	551	
Ciencias de la Educación	2.229	2266	2310	2278	2248	
Ciencias	1.689	1659	1640	1670	1631	
Agrónomos y Montes	682	622	599	595	640	
Politécnica Superior	1.383	1358	1355	1347	1364	
Politécnica Superior Belmez	186	207	206	259	304	
	<b>14.366</b>	<b>13.881</b>	<b>13.484</b>	<b>13.272</b>	<b>13.125</b>	

### EVOLUCIÓN N° ALUMNOS TERCER CICLO Y POSGRADO

CURSO	Doctorado	Máster	TOTAL
19/20	1.746	1.978	3.724
20/21	1.738	2.135	3.873
21/22	1.755	2.240	3.995
22/23	1.732	2.234	3.966
23/24	1.758	2.144	3.902

#### GRÁFICO-EVOLUCIÓN



(1) En Doctorado se incluye la tutela académica

### EVOLUCIÓN TOTAL N° ALUMNOS

CICLO	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
Grado	14.366	13.881	13.484	13.272	13.125
Máster	1.978	2.135	2.240	2.234	2.144
Doctorado	1.746	1.738	1.755	1.732	1.758
<b>Total alumnos matriculados</b>	<b>18.090</b>	<b>17.754</b>	<b>17.479</b>	<b>17.238</b>	<b>17.027</b>

#### GRÁFICO-EVOLUCIÓN



## EVOLUCION DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

(miles de euros)

	20/21	21/22	22/23	23/24	GRÁFICO-EVOLUCIÓN
TASAS ADMINISTRATIVAS	1.376	1.415	1.508	1.449	
CRÉDITOS GRADO	4.505	4.940	5.273	5.347	
CRÉDITOS MÁSTER y DOCTORADO	669	831	784	842	
CENTROS ADSCRITOS	16	49	20	15	
COMPENSACIÓN BECARIO MINISTERIO EDUCACIÓN	3.908	4.074	3.909	3.200	
COMPENSACIÓN FAM. NUMEROSA MINISTERIO EDUCACIÓN	650	738	770	916	
COMP. J.A. POR RENDIMIENTO	3.129	3.503	3.856	2.961	
	<b>14.252</b>	<b>15.550</b>	<b>16.120</b>	<b>14.731</b>	

## 4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

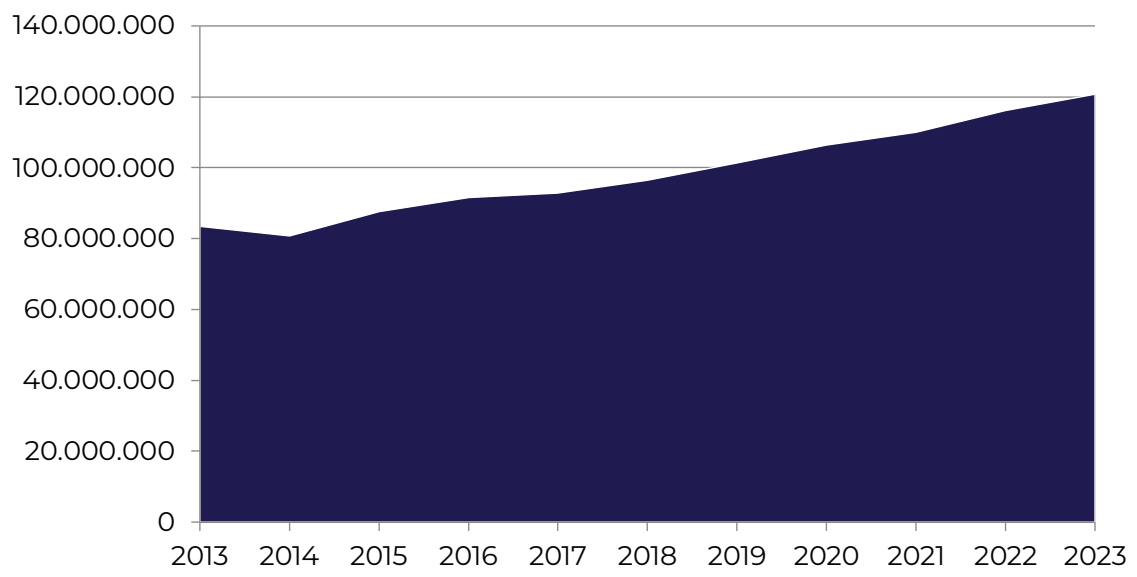
Están constituidas por el capítulo 4 del presupuesto de ingresos y en él se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior, destinadas a financiar gastos corrientes o a conceder a su vez subvenciones y ayudas a terceros.

El presupuesto definitivo se eleva a 134.186 miles de euros. Los derechos reconocidos ascienden a 130.329 miles de euros. El nivel de ejecución se sitúa en el 97,13 %, siendo el nivel de cumplimiento del 99,55 %.

De ellas, las procedentes de la Comunidad Autónoma (120.975 miles de euros) representan la fuente de financiación más importante de este capítulo, de los que, a su vez, 112.378 miles de euros corresponden a la financiación operativa básica.

### EVOLUCIÓN FINANCIACIÓN 2013-2023 (SEGÚN MODELO FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS) (liquidada en el Cap. IV "Transferencias Corrientes")

	Importe	Variación
2013	83.429.491	
2014	80.770.715	-3,19%
2015	87.529.024	8,37%
2016	91.569.168	4,62%
2017	92.910.462	1,46%
2018	96.375.470	3,73%
2019	101.369.728	5,18%
2020	106.290.696	4,85%
2021	110.007.314	3,50%
2022	116.119.026	9,25%
2023	120.730.767	9,75%



### **4.3. INGRESOS PATRIMONIALES**

Están recogidos en el capítulo 5 del presupuesto de ingresos. En el ejercicio 2023, se han reconocido derechos por importe de 1.314 miles de €. En concepto de alquileres de aulas, alquiler de fincas y otras rentas inmuebles por 314 miles de €, por explotación de patentes: 227 miles de €; por concesiones administrativas: 101 miles de €.

El grado de ejecución se sitúa en el 162,22 %. La recaudación alcanza el 98,10 %.

#### 4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Están constituidas por el capítulo 7 del presupuesto de ingresos, en el que se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior destinadas a financiar gastos de capital (inversiones materiales e inmateriales).

El presupuesto definitivo ascendió a 44.687 miles de euros. Los derechos reconocidos fueron 42.621 miles de euros, con un nivel de ejecución del 95,38 % y un nivel de cumplimiento del 79,36 %.

Las partidas más importantes son: las transferencias de la Junta de Andalucía (19.911 miles de euros) y la Administración General del Estado (15.491 miles de euros), destacando los Fondos procedentes del "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" (7.660 miles de euros).



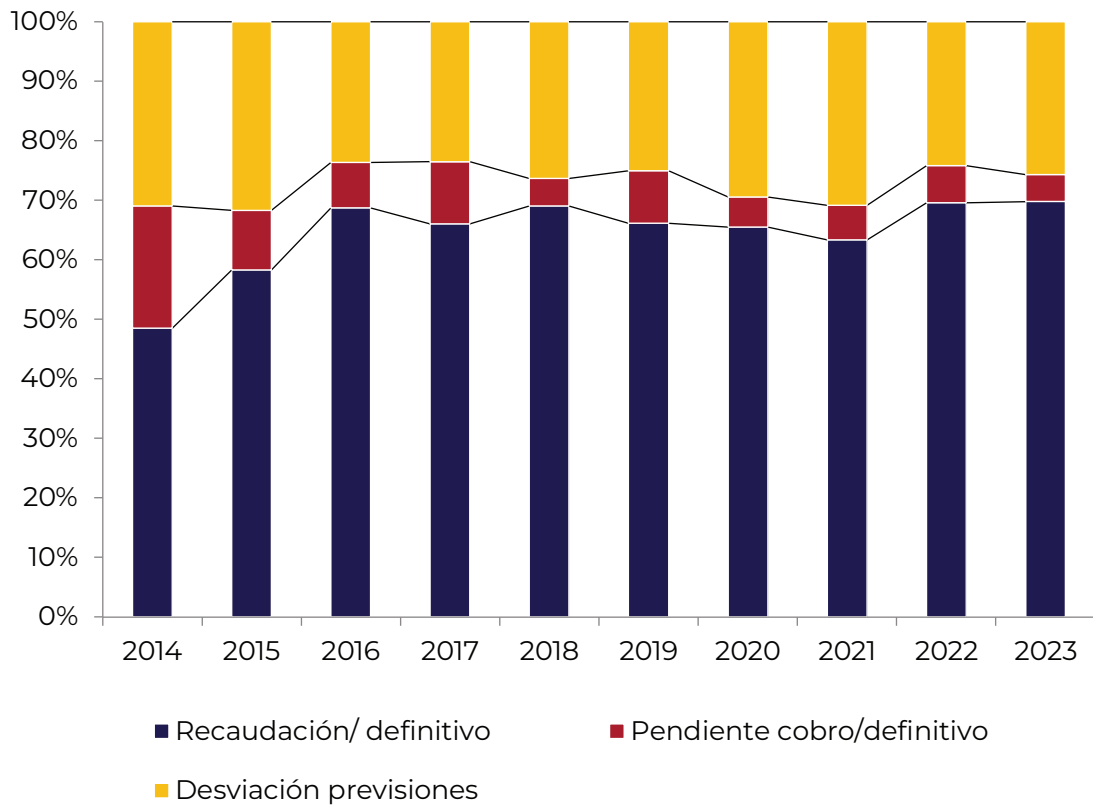
#### 4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El grado de recaudación del total del presupuesto de ingresos alcanza en 2023 el 93,83% situándose el grado de desviación de los derechos reconocidos sobre los definitivos en el 25,63%. En el cuadro siguiente se observa la evolución en los últimos 10 años:

#### EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(miles de €)

AÑO	DERECHOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.
		IMPORTE	% RECON./DEF.	IMPORTE	% RECAU/RECO.			
2014	209.167	144.493	69,08%	101.469	70,22%	43.025	64.674	30,92%
2015	196.713	134.396	68,32%	114.748	85,38%	19.648	62.318	31,68%
2016	197.737	151.088	76,41%	135.879	89,93%	15.209	46.650	23,59%
2017	214.184	163.875	76,51%	141.496	86,34%	22.379	50.309	23,49%
2018	222.295	163.825	73,70%	153.589	93,75%	10.237	58.469	26,30%
2019	229.805	172.214	74,94%	152.130	88,34%	20.083	57.591	25,06%
2020	254.081	179.368	70,59%	166.453	92,80%	12.915	74.713	29,41%
2021	244.093	168.806	69,16%	154.578	91,57%	14.227	75.287	30,84%
2022	253.045	191.866	75,82%	176.220	91,85%	15.646	61.179	24,18%
2023	272.033	202.319	74,37%	189.831	93,83%	12.488	69.714	25,63%



# 5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

- 5.1. GASTOS DE PERSONAL
- 5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
- 5.3. INVERSIONES REALES
- 5.4. PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 5.5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



2023





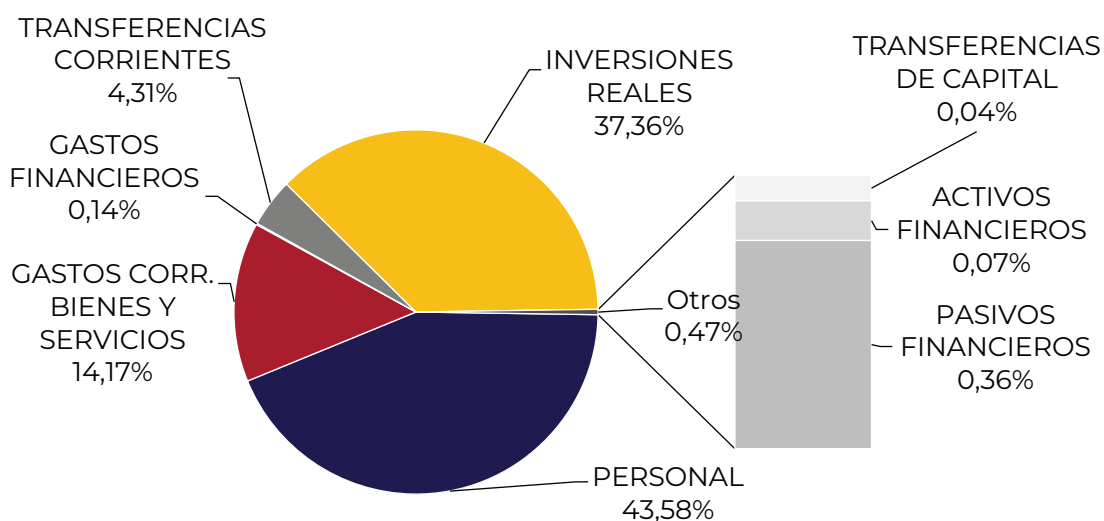
**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS**  
(en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO /DEF.
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% OBLIG /DEF	IMPORTE	% PAGOS /OBLIG			
1	PERSONAL	117.692	847	118.539	118.539	100,00%	116.963	98,67%	1.576	0	0,00%
2	GASTOS CORR. BIENES Y SERVICIOS	31.969	6.579	38.548	25.110	65,14%	21.203	84,44%	3.907	13.438	34,86%
3	GASTOS FINANCIEROS	272	33	305	248	81,31%	248	100,00%	0	57	18,69%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.616	5.103	11.719	6.652	56,76%	6.210	93,36%	442	5.067	43,24%
6	INVERSIONES REALES	33.087	68.547	101.634	36.628	36,04%	33.362	91,08%	3.266	65.006	63,96%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	120	120	120	100,00%	120	0,00%	0	0	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	140	47	187	134	71,66%	134	100,00%	0	53	28,34%
9	PASIVOS FINANCIEROS	812	169	981	627	63,91%	620	98,88%	7	354	36,09%
	<b>TOTAL</b>	<b>190.588</b>	<b>81.445</b>	<b>272.033</b>	<b>188.058</b>	<b>69,13%</b>	<b>178.860</b>	<b>95,11%</b>	<b>9.198</b>	<b>83.975</b>	<b>30,87%</b>

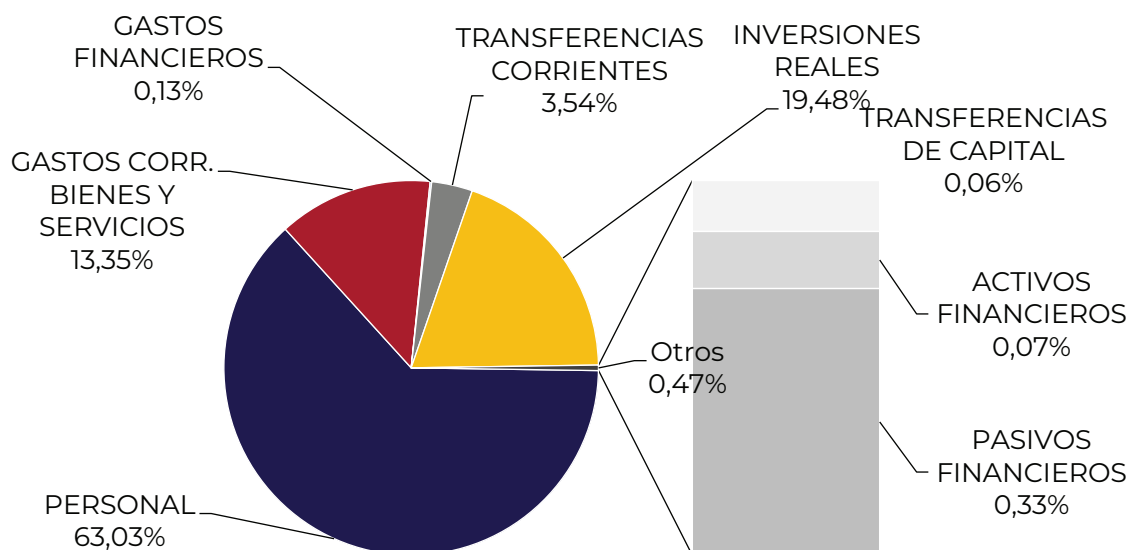
El cuadro anterior detalla la ejecución del presupuesto de gastos por capítulos. El porcentaje de ejecución se sitúa en el 69,13 % respecto al presupuesto definitivo y la materialización de los pagos se sitúa en el 95,11 %.

En los gráficos se representan tanto el porcentaje del presupuesto definitivo de gastos por cada capítulo, como el correspondiente a las obligaciones reconocidas. Como se observa, los gastos de personal junto con las inversiones reales suponen un 80,94 % del presupuesto definitivo y 82,51 % de las obligaciones reconocidas respectivamente.

### PRESUPUESTO GASTOS DEFINITIVO



### OBLIGACIONES RECONOCIDAS



En el siguiente cuadro se muestran las obligaciones más significativas pendientes de pago a 31/12/2023:

**OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE CORRIENTE:  
PARTIDAS MÁS SIGNIFICATIVAS**

CONCEPTO	PTE PAGO A 31/12/2023
Cuotas Sociales	1.576.076
Reparaciones, construcciones, maquinaria e instalaciones	384.880
Material de oficina	428.800
Suministros varios	579.764
Telefónicas	0
Transportes	29.471
Reuniones, conferencias y cursos	520.505
Limpieza y aseo	214.206
Seguridad	139.777
Estudios y trabajos técnicos	638.120
Edición de publicaciones	44.529
Jardinería	49.988
Subvención a IMIBIC	302.000
Inversiones en obras y equipamiento	1.442.867
Gastos inversión carácter inmaterial (Proyectos de investigación, Contratos y Convenios, Grupos investigación...)	1.710.718
<b>Subtotal</b>	<b>8.061.702</b>
<b>Resto partidas</b>	<b>1.136.702</b>
<b>Total pendiente de pago a 31/12/2023</b>	<b>9.198.404</b>

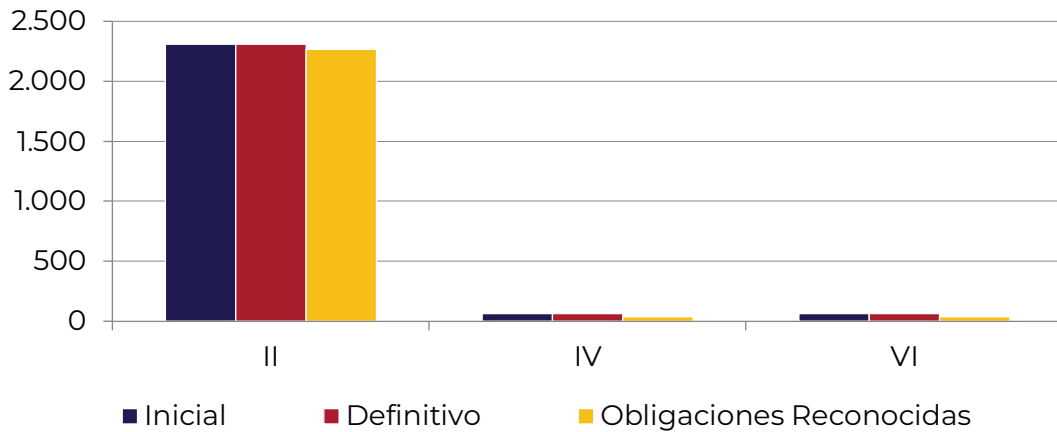
A continuación, se detalla el desglose porcentual del presupuesto definitivo por programas presupuestarios, así como una relación de gráficos que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de ellos en miles de euros.

Respecto a las modificaciones del presupuesto inicial por programa, cabe explicar que el incremento en el programa 541A "Investigación" se debe a la incorporación de los remanentes de los proyectos y contratos de investigación.

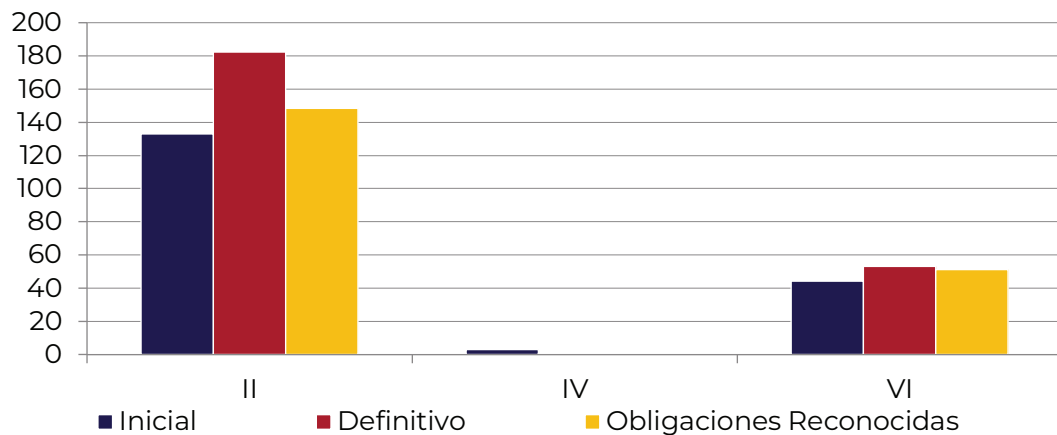
### GASTOS POR PROGRAMAS

COD	PROGRAMA	Presupuesto inicial	Modif.	Presupuesto Definitivo	% Inic/Def	Obligaciones Reconocidas	% Oblig/Def
321B	Servicio de Alojamiento	2.438	0	2.438	0,00	2.346	96,22
322C	Consejo Social	180	56	236	30,88	200	84,64
421B	Estudios Propios	1.162	954	2.116	82,12	971	45,90
422D	Enseñanzas Universitarias	153.447	16.885	170.331	11,00	151.285	88,82
422K	Vida Universitaria, Cultura y Cooperación	859	1.593	2.452	185,54	1.295	52,84
541A	Investigación	32.503	61.957	94.460	190,62	31.961	33,84
<b>TOTAL</b>		<b>190.588</b>	<b>81.445</b>	<b>272.033</b>	<b>42,73%</b>	<b>188.058</b>	<b>69,13%</b>

#### 321B-Servicio Alojamiento

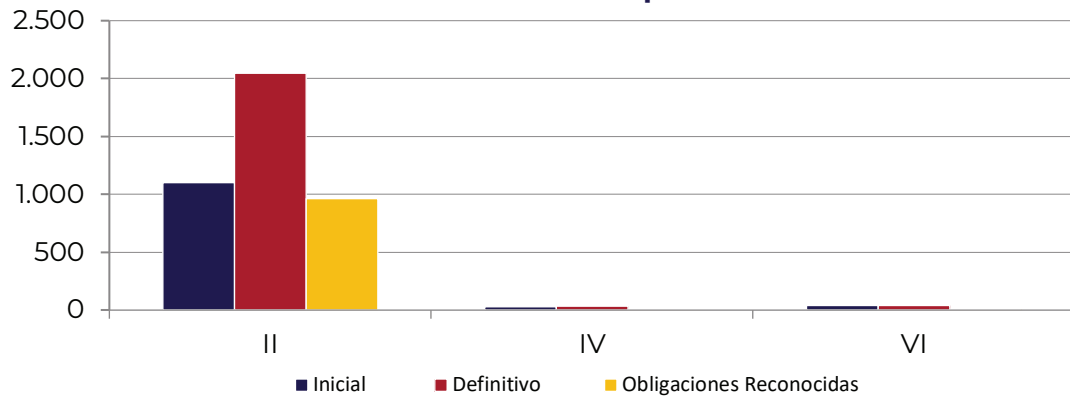


#### 322C-Consejo Social

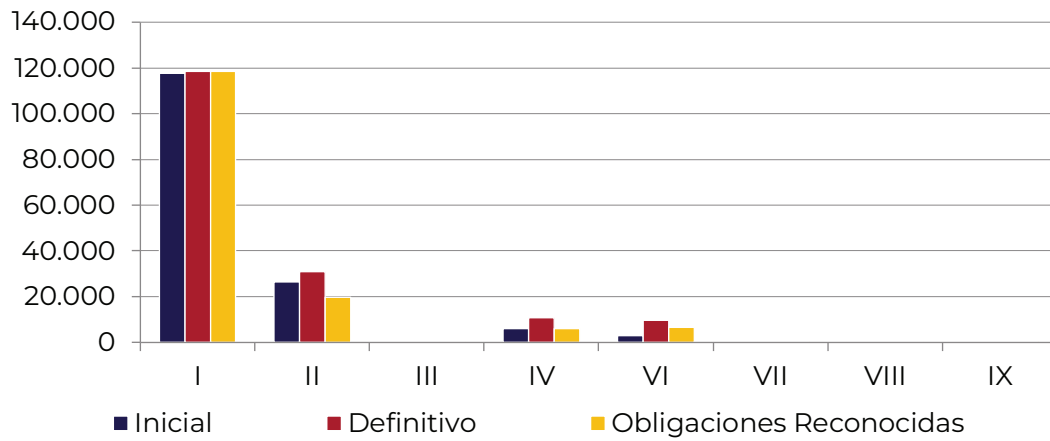




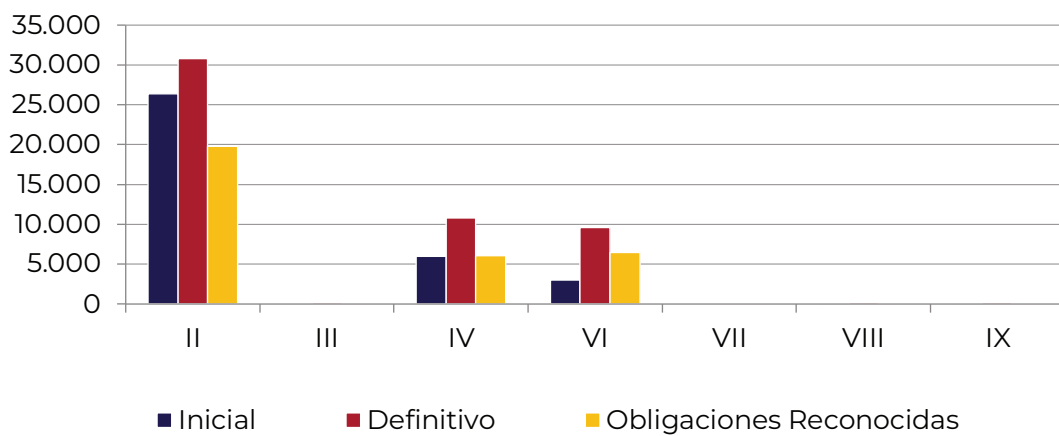
### 421B-Estudios Propios



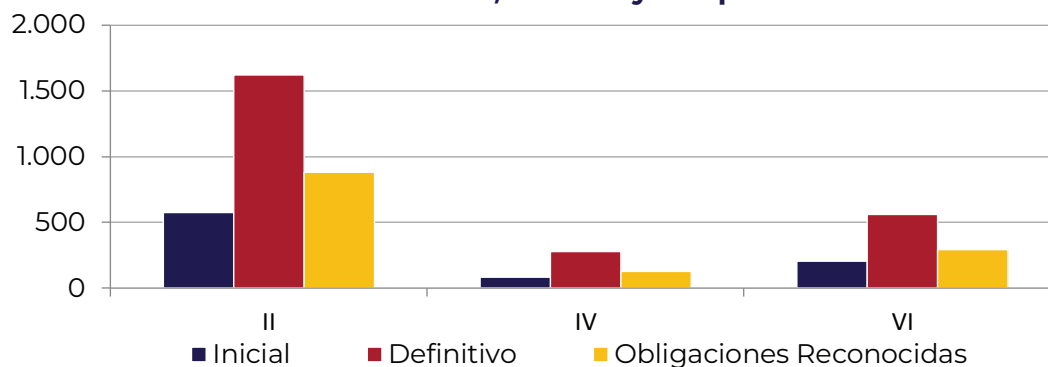
### 422D-Enseñanzas Universitarias



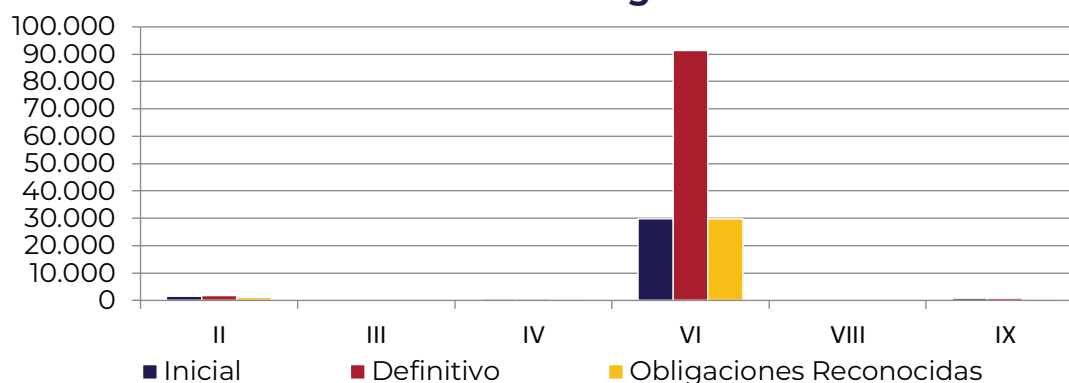
### 422D-Enseñanzas Universitarias (sin Capítulo 1)



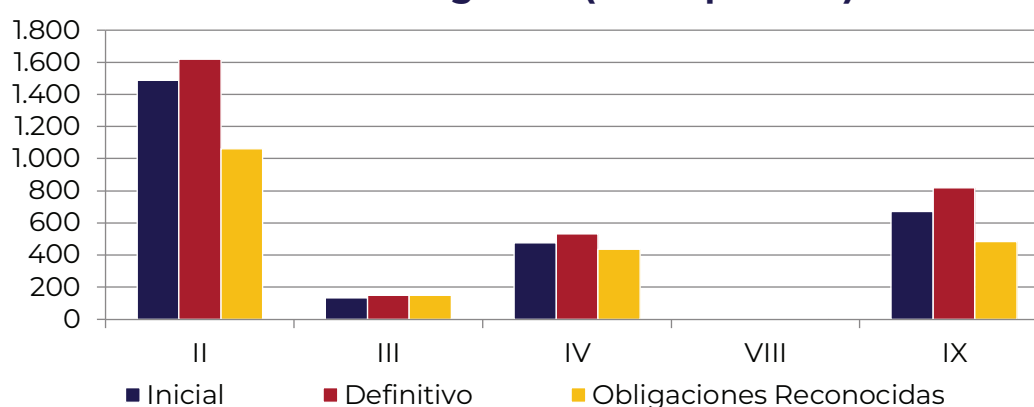
### 422K-Vida Universitaria, Cultura y Cooperación



### 541A-Investigación



### 541A-Investigación (sin Capítulo 6)



- Capítulo 1. Gastos de personal
- Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y servicios
- Capítulo 4. Transferencias corrientes
- Capítulo 6. Inversiones reales
- Capítulo 7. Transferencias capital
- Capítulo 8. Activos financieros
- Capítulo 9. Pasivos financieros

## 5.1. GASTOS DE PERSONAL

En este capítulo se incluyen las retribuciones brutas y el coste de la Seguridad Social de todo el personal incluido en las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Universidad<sup>1</sup> y la acción social.

Los gastos de personal suponen un 62,20 % respecto al presupuesto inicial. Sin embargo, con referencia al presupuesto definitivo, que se ve incrementado tanto por la incorporación de remanentes como por las generaciones de crédito, representa un 43,58 %, ya que las mencionadas modificaciones no afectan a este capítulo.

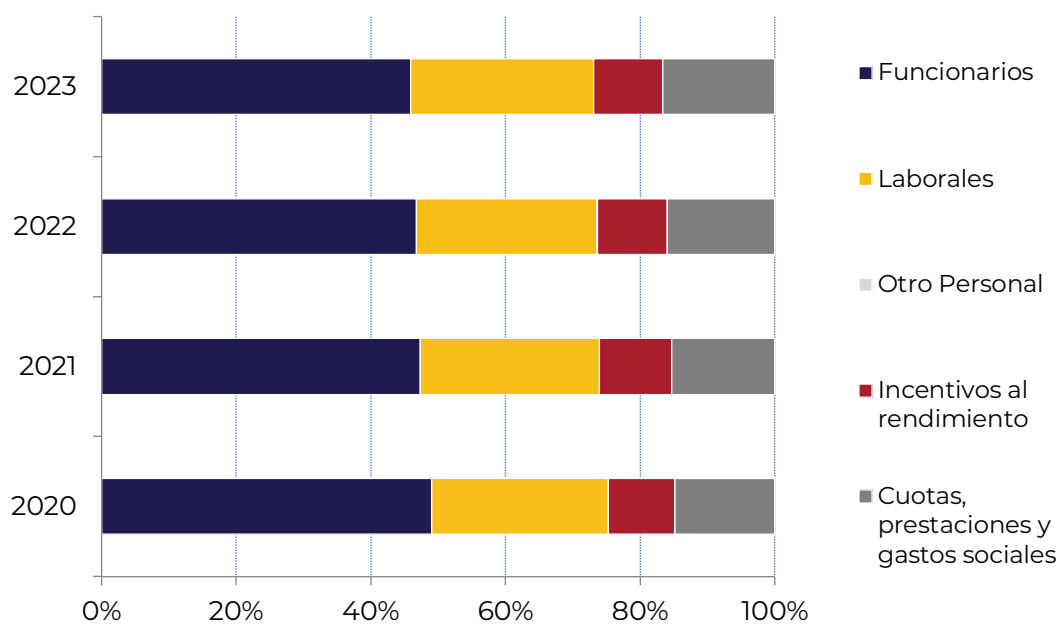
La ejecución del mismo y su realización es siempre muy elevada, así en 2023 su ejecución alcanza el 100 % con un cumplimiento del 98,67 %.

### EVOLUCIÓN CAPÍTULO 1 "Gastos de Personal" POR ARTÍCULOS

(miles €)

Art	DENOMINACIÓN	2020	Var 20/21	2021	Var 21/22	2022	Var 22/23	2023
12	Funcionarios	50.112	1,0%	50.592	4,7%	52.986	2,7%	54.431
13	Laborales	26.810	6,1%	28.443	6,7%	30.344	6,2%	32.212
14	Otro Personal	46	-100,0%	0	0,0%	75	-47,7%	39
15	Incentivos al rendimiento	10.077	14,5%	11.534	1,7%	11.728	3,3%	12.118
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	15.162	7,9%	16.358	10,5%	18.078	9,2%	19.738
	<b>Total Capítulo 1</b>	<b>102.207</b>	<b>4,6%</b>	<b>106.928</b>	<b>5,9%</b>	<b>113.213</b>	<b>4,7%</b>	<b>118.539</b>

<sup>1</sup> Los gastos de personal no permanente incorporado para actividades específicas de contratos, convenios y proyectos de investigación se imputan al capítulo 6 (artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial")



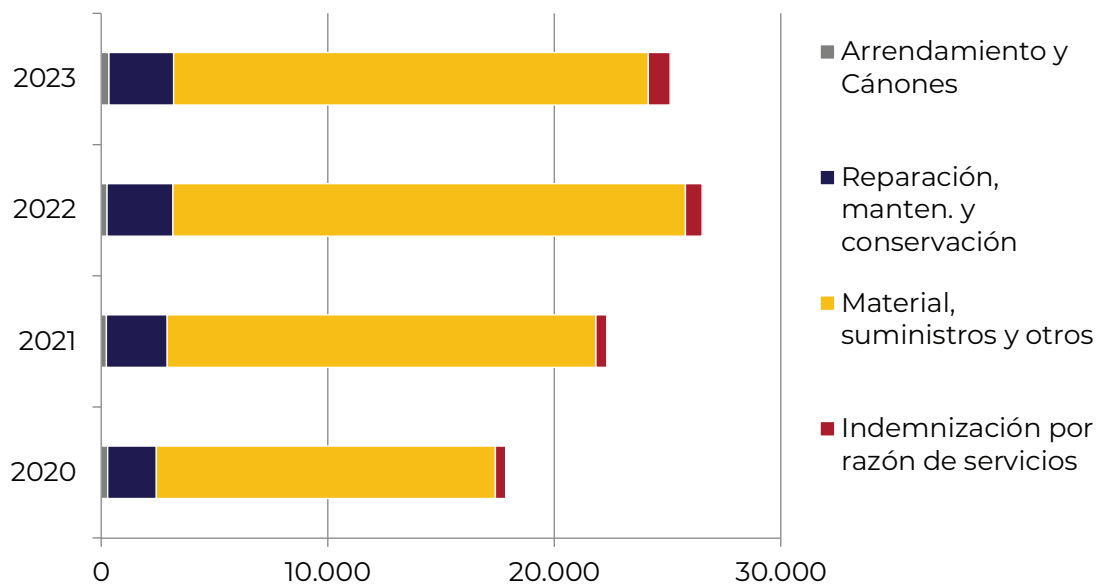
## 5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Este capítulo ha supuesto un 14,17 % del presupuesto definitivo. La ejecución de este capítulo ha llegado al 64,14 % y su realización se ha situado en el 84,44 %.

A continuación, se refleja la evolución de este capítulo en los últimos 4 años:

### EVOLUCIÓN CAPÍTULO 2 "Gastos en bienes corrientes y Servicios" POR ARTÍCULOS

Art	DENOMINACIÓN	2020	Var 20/21	2021	Var 21/22	2022	Var 22/23	2023
20	Arrendamiento y Cánones	297	-24,5%	224	11,3%	250	36,2%	340
21	Reparación, manten. y conservación	2.137	26,3%	2.699	8,3%	2.922	-2,1%	2.860
22	Material, suministros y otros	14.969	26,3%	18.908	19,7%	22.627	-7,4%	20.962
23	Indemnización por razón de servicios	453	9,7%	497	46,1%	727	30,5%	948
<b>Total Capítulo 2</b>		<b>17.856</b>	<b>25,0%</b>	<b>22.328</b>	<b>18,8%</b>	<b>26.526</b>	<b>-5,3%</b>	<b>25.110</b>

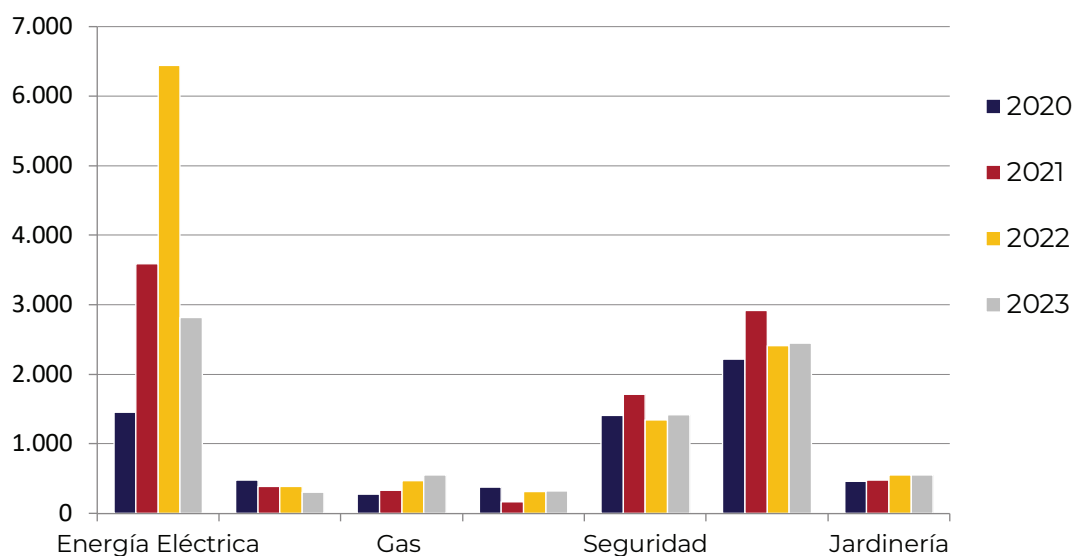


En la siguiente tabla, se indican las variaciones experimentadas en los principales suministros centralizados:

(miles de euros)

SUMINISTRO	2020	2021	2022	2023	Dif 2022-2023	
					Importe	%
Energía Eléctrica	1.455,38	3.590,39	6.442,96	2.812,27	-3.630,69	-56,35%
Agua	480,54	382,42	386,82	308,65	-78,17	-20,21%
Gas	276,83	329,21	467,23	549,60	82,37	17,63%
Telefónicas	379,53	166,33	316,11	320,16	4,06	1,28%
Seguridad	1.409,06	1.709,62	1.341,84	1.414,31	72,47	5,40%
Limpieza	2.219,57	2.919,48	2.408,47	2.448,86	40,39	1,68%
Jardinería	464,11	476,03	550,28	548,66	-1,62	-0,29%
<b>TOTALES</b>	<b>6.685,02</b>	<b>9.573,49</b>	<b>11.913,70</b>	<b>8.402,52</b>	<b>-3.511,19</b>	<b>-29,47%</b>

### GASTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN SUMINISTROS CENTRALIZADOS



### 5.3. INVERSIONES REALES

Las inversiones reales constituyen el capítulo 6 del Presupuesto de gastos. Merece recordar que entre ellas se incluye la actividad de investigación: "Inversiones de carácter inmaterial".

Los gastos de este capítulo representan un 37,36 % del presupuesto definitivo, alcanzado un volumen de 101.634 miles de euros. Si consideramos las obligaciones reconocidas, representan un 19,48 % y un volumen de 36.628 miles de euros. La diferencia se debe fundamentalmente a la incorporación de los remanentes afectados.

La ejecución de este capítulo es normalmente la más baja debido a la plurianualidad de las inversiones materiales e inmateriales. En el ejercicio 2023, se ha ejecutado un 36,04 % y se ha realizado un 91,08 %.

En el artículo 60 "Inversión nueva infraestructura y bienes de uso general y asociados al funcionamiento operativo de los servicios", se contabilizan las inversiones financiadas por la Junta de Andalucía, así como la infraestructura del programa operativo FEDER. Estas actuaciones han originado un volumen de 15.019 miles de euros en el presupuesto definitivo, del que se ha ejecutado 8.432 miles de euros.

En el artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial" se imputan los gastos de investigación, que han alcanzado un volumen de 90.883 miles de euros, ejecutándose 30.113 miles de euros. La baja tasa de ejecución se debe a la ya mencionada plurianualidad de los proyectos.

## 5.4 PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

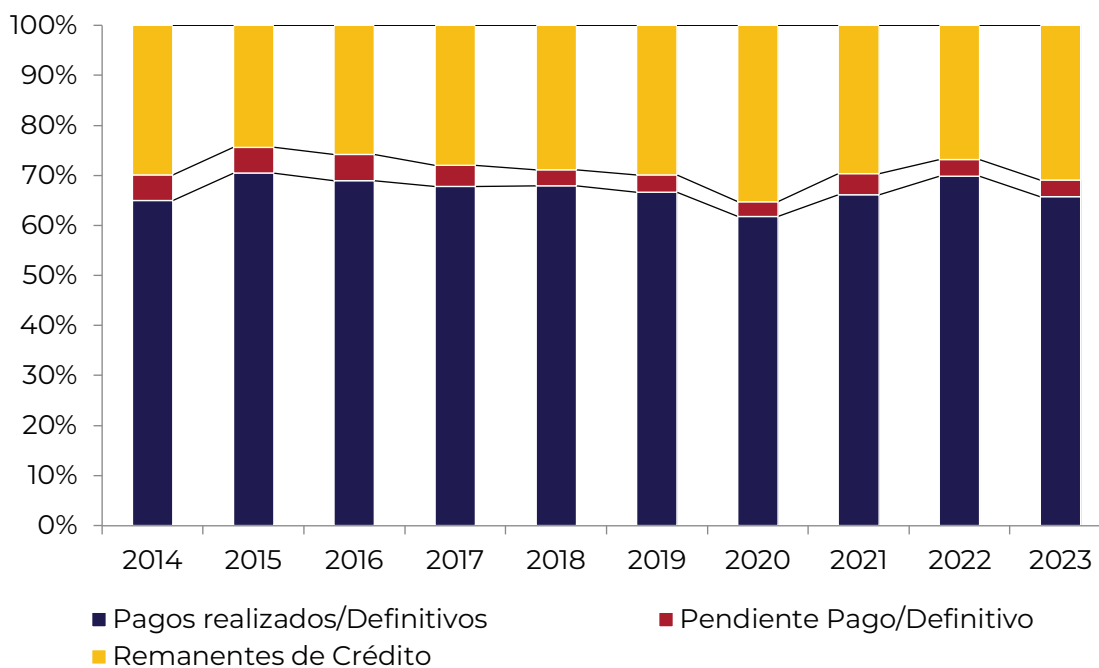
En la tabla siguiente podemos observar la evolución de la ejecución del presupuesto de gastos desde 2014 a 2023

### EVOLUCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

(en miles de €)

AÑO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO /DEF.
		IMPORTE	% OBLIG /DEF	IMPORTE	% PAGOS /OBLIG			
2014	209.167	146.709	70,14%	135.782	92,55%	10.927	62.458,65	29,86%
2015	196.713	148.794	75,64%	138.602	93,15%	10.191	47.919,89	24,36%
2016	197.737	146.794	74,24%	136.267	92,83%	10.526	50.943,75	25,76%
2017	214.184	154.266	72,02%	145.175	94,11%	9.091	59.918,70	27,98%
2018	222.295	158.210	71,17%	150.870	95,36%	7.340	64.084,57	28,83%
2019	229.805	161.056	70,08%	153.260	95,16%	7.795	68.749,21	29,92%
2020	254.081	164.564	64,77%	157.055	95,44%	7.509	89.517,03	35,23%
2021	244.093	171.592	70,30%	161.420	94,07%	10.172	72.500,97	29,70%
2022	253.045	185.080	73,14%	176.853	95,55%	8.228	67.964,71	26,86%
2023	272.033	188.058	69,13%	178.860	95,11%	9.198	83.974,74	30,87%

### PORCENTAJES RESPECTO PTO. DEFINITIVO





## 5.5 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

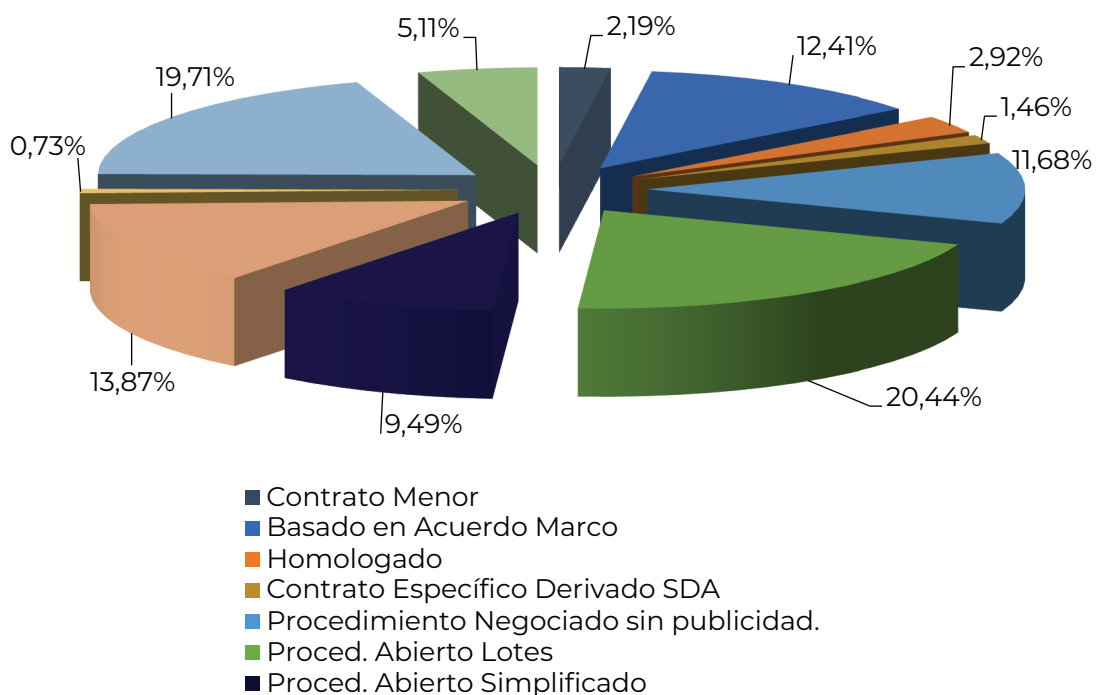
En el cuadro siguiente se recogen los expedientes de contratación administrativa de obras, servicios y suministros que se han tramitado durante el ejercicio 2023, clasificados por tipo de contrato y por forma de adjudicación.

Como se puede observar, si nos basamos en la clasificación por importes destacan los procedimientos abiertos, abiertos por lotes y los abiertos simplificados. Entre los 3 suman el 73,21%. En cambio, con respecto a la clasificación por número de expedientes, destacan, además de los anteriores, el basado en acuerdo marco, el negociado sin publicidad y el abierto simplificado.

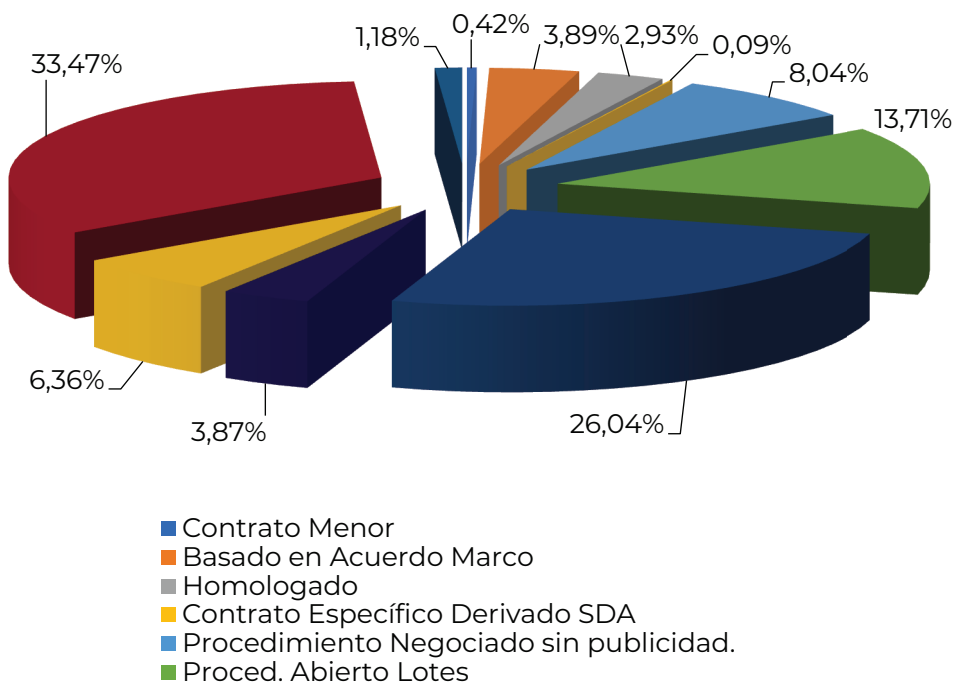
La relación de contratos y la evolución de los cánones se adjuntan en el Anexo 4.

IMPORTE (EN MILES DE EUROS)													
Tipo de contrato / procedimiento	Contrato Menor	Basado en Acuerdo Marco	Homologado	Contrato Específico Derivado SDA	Procedimiento Negociado sin publicidad.	Proced. Abierto Lotes	Proced. Abierto Simplificado	Proced. Abierto Sumario	Proced. Abierto Armonizado	Proced. Abierto	Encargo a medio propio	Total general	
Obras	-	-	-	5,37	-	-	1.359,60	-	-	-	-	1.364,97	
Servicios	24,09	-	-	-	334,66	48,74	60,97	32,45	362,94	788,85	67,24	1.719,95	
Suministros	-	222,14	166,97	-	124,34	733,22	65,01	188,20	-	1.120,68	-	2.620,56	
<b>Total general</b>	<b>24,09</b>	<b>222,14</b>	<b>166,97</b>	<b>5,37</b>	<b>459,00</b>	<b>781,95</b>	<b>1.485,58</b>	<b>220,66</b>	<b>362,94</b>	<b>1.909,53</b>	<b>67,24</b>	<b>5.705,47</b>	
%	<b>0,42%</b>	<b>3,89%</b>	<b>2,93%</b>	<b>0,09%</b>	<b>8,04%</b>	<b>13,71%</b>	<b>26,04%</b>	<b>3,87%</b>	<b>6,36%</b>	<b>33,47%</b>	<b>1,18%</b>	<b>100%</b>	
NÚMERO DE EXPEDIENTES													
Tipo de contrato / procedimiento	Contrato Menor	Basado en Acuerdo Marco	Homologado	Contrato Específico Derivado SDA	Procedimiento Negociado sin publicidad.	Proced. Abierto Lotes	Proced. Abierto Simplificado	Proced. Abierto Sumario	Proced. Abierto Armonizado	Proced. Abierto	Encargo a medio propio	Total general	
Obras	-	-	-	1	-	-	2	-	-	3	-	6	
Servicios	2	-	-	-	7	9	8	6	1	14	7	54	
Suministros	1	17	4	1	9	19	3	13	-	10	-	77	
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>7</b>	<b>137</b>	
%	<b>2,19%</b>	<b>12,41%</b>	<b>2,92%</b>	<b>1,46%</b>	<b>11,68%</b>	<b>20,44%</b>	<b>9,49%</b>	<b>13,87%</b>	<b>0,73%</b>	<b>19,71%</b>	<b>5,11%</b>	<b>100%</b>	

### EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN



### IMPORTE CONTRATADOS EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN



# 6. PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES

- 6.1. DE INGRESOS
- 6.2. DE GASTOS



2023





## 6.1. DE INGRESOS

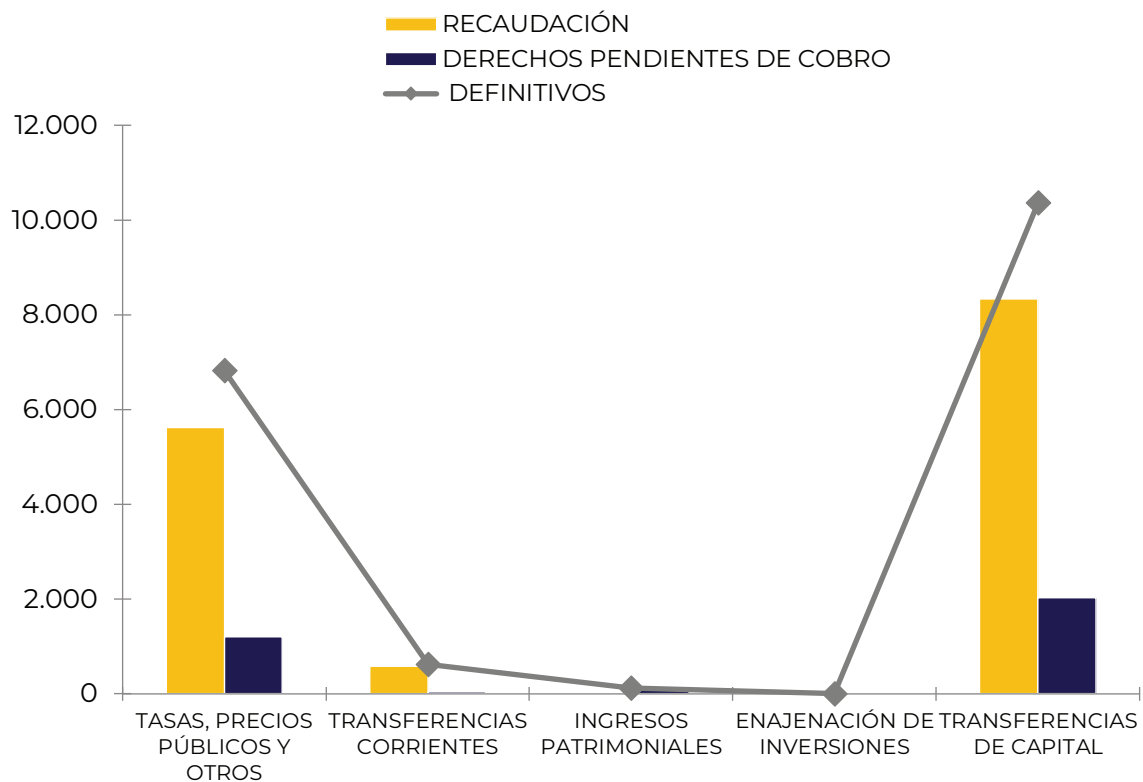
La relación de deudores ha experimentado durante el ejercicio 2023 la evolución que se muestra en el siguiente gráfico. El 1 de enero ascendía a 19.705 miles de euros y el 31 de diciembre se había reducido a 3.360 miles de euros.

### EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DER.PTES./DEF.
		INICIALES	MODIF. DEFINITIVOS	IMPORTE	% REC./DEF.		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	8.029	-1.214	6.815	5.613	1.202	17,64%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	647	-34	613	572	41	6,68%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	133	-19	114	24	90	78,71%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	2	0	2	0	2	100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.895	-541	10.354	8.329	2.025	19,56%
	<b>TOTAL</b>	<b>19.705</b>	<b>-1.808</b>	<b>17.898</b>	<b>14.538</b>	<b>3.360</b>	<b>18,77%</b>

Su porcentaje de ejecución se eleva a un 81,23 %, habiéndose producido anulación de derechos por 1.808 miles de euros. Se presenta detalle de los derechos recaudados y anulados por anualidades y concepto.



## DETALLE DE LOS DERECHOS RECAUDADOS DE EJERCICIOS CERRADOS POR APLICACIÓN Y AÑO

APLICACIÓN - DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
312.02 - COMP. MATR. BECARIOS MEC								1.552,80	3.319.687,94	<b>3.321.240,74</b>
312.03 - COMP. MATRICULA FAMILIA NUMEROSA							395.563,00	650.000,00		<b>1.045.563,00</b>
312.06 - ESTUDIOS DE POSTGRADO. MÁSTER OFICIAL										<b>0,00</b>
312.08 - COMP. 99% MATRÍC. JUNTA DE ANDALUCIA										<b>0,00</b>
320.08 - INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES										<b>0,00</b>
320.14 - CURSOS FORMACIÓN PERMANENTE									20,00	<b>20,00</b>
320.99 - OTROS CURSOS Y SEMINARIOS										<b>0,00</b>
322.01 - DCHOS EXAMEN SELEC PDI LABORAL										<b>0,00</b>
323.00 - CONTRATOS. INVESTIGACION								8.185,00	1.048.628,34	<b>1.056.813,34</b>
323.01 - CONTRATOS. ENSEÑANZA									116.009,06	<b>116.009,06</b>
324.00 - SERVICIO CENTRAL APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SCAI)									11.916,10	<b>11.916,10</b>
324.01 - SERVICIO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (SAE)									373,79	<b>373,79</b>
324.02 - SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN VARIETAL DEL OLIVO									800,00	<b>800,00</b>
324.03 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO									615,27	<b>615,27</b>
324.07 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS									24,00	<b>24,00</b>
325.00 - DERECHOS ALOJAMIENTO EN COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS U.								1.177,70	1.362,89	<b>2.540,59</b>
325.99 - OTROS DERECHOS DE ALOJAMIENTO								40.280,90	5.718,10	<b>45.999,00</b>
329.00 - TELÉFONO PÚBLICO Y FAX										<b>0,00</b>
329.03 - SERVICIOS DEL AULA VIRTUAL										<b>0,00</b>
329.05 - CONTRATOS DE PATROCINIO									5.500,00	<b>5.500,00</b>
330.00 - VENTA DE LIBROS Y REVISTAS. UCOPRESS							20,43	1.028,55	4.041,71	<b>5.090,69</b>
381.00 - OTROS.PIF.PDI										<b>0,00</b>
399.03 - EDIFICIO CENTRO DOCENTE										<b>0,00</b>
399.06 - ANTIGUO EDIFICIO ETSIAM										<b>0,00</b>
399.99 - OTROS										<b>0,00</b>
401.00 - DE OTROS MINISTERIOS									1.978,55	<b>1.978,55</b>
410.01 - PROGR. INTERCAMBIO								195.341,60	125.000,00	<b>320.341,60</b>
421.00 - S.A.S. PLAZAS VINCULADAS									46.267,11	<b>46.267,11</b>
445.00 - DE CONSORCIOS									1.000,00	<b>1.000,00</b>

DETALLE DE LOS DERECHOS RECAUDADOS DE EJERCICIOS CERRADOS POR APLICACIÓN Y AÑO										
APLICACIÓN - DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
450.99 - OTROS INGRESOS CONSEJ. TRANSF.ECONÓMICA, INDUST.,CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES									20.163,61	20.163,61
451.00 - DE PRESIDENCIA,ADMÓN PÚBLICA E									10.000,00	10.000,00
451.03 - DE TURISMO,REG.,JUSTICIA Y ADM									30.000,00	30.000,00
451.07 - DE IGUALDAD,POLÍTICAS SOCIALES									17.514,63	17.514,63
460.00 - DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INS									0,00	0,00
461.00 - DE AYUNTAMIENTOS									55.290,00	55.290,00
481.99 - OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO									60.000,00	60.000,00
495.00 - PROYECTOS ACADÉMICOS									2.737,00	2.737,00
496.00 - TRANSF.DE FUERA DE LA U.E.									6.880,00	6.880,00
541.02 - ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECI						707,00			21.391,27	22.098,27
551.99 - DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTR									2.219,25	2.219,25
700.60 - INVESTIGACION:RECURSOS HUMANOS								17.070,00	559.134,60	576.204,60
701.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA								545,20	7.540,19	8.085,39
710.00 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN: INVESTIG.CIENT. PLAN NACIONAL									442.152,10	442.152,10
710.02 - A.E.I. PROYECTOS: RECUPERACIÓN Y RESILENCIA									591.603,63	591.603,63
710.60 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN: INV.REC.HUMANOS									670.478,08	670.478,08
750.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA							24.419,10	293.680,72	3.208.466,59	3.526.566,41
750.01 - PARA INVESTIGACIÓN: TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO							10.799,10			10.799,10
750.05 - PARA INVERSIONES. PAIDI							281.323,24	183.550,52	83.859,30	548.733,06
750.99 - OTROS.PIF.PDI			16.096,04	7.954,49			7.449,47		773.908,00	805.408,00
751.06 - DE AGRICULT.,GANADER.,PESCA Y								14.424,11	230.763,56	245.187,67
751.09 - DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓ										0,00
760.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA										0,00
781.00 - DE FUNDACIONES ESTATALES										0,00
790.00 - FEADER PARA GRUPOS OPERATIVOS. GOP										
795.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA						3.762,32	31.436,42	1.669,94	33.887,36	35.557,30
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.096,04</b>	<b>7.954,49</b>	<b>0,00</b>	<b>3.762,32</b>	<b>751.010,76</b>	<b>1.778.954,28</b>	<b>11.980.100,84</b>	<b>14.537.878,73</b>



## DETALLE DE LOS DERECHOS ANULADOS DE EJERCICIOS CERRADOS POR APLICACIÓN Y AÑO

APLICACIÓN - DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
312.02 - COMP. MATR. BECARIOS MEC								222.917,22	580.312,06	<b>803.229,28</b>
320.03 - CURSOS MASTERES PROPIOS								120.475,84		<b>120.475,84</b>
320.08 - INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES								87,60		<b>87,60</b>
320.14 - CURSOS FORMACIÓN PERMANENTE								72.078,00		<b>72.078,00</b>
320.99 - OTROS CURSOS Y SEMINARIOS								120,00		<b>120,00</b>
323.00 - CONTRATOS. INVESTIGACION	4.115,38	1.574,10			63.137,76	61.934,70			10.684,48	<b>141.446,42</b>
323.01 - CONTRATOS. ENSEÑANZA	179,74	706,72			27.470,70	4.151,74			750,00	<b>33.258,90</b>
324.00 - SERVICIO CENTRAL APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SCAI)					810,03	1.994,97				<b>2.805,00</b>
324.01 - SERVICIO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (SAE)					911,09	1.343,06				<b>2.254,15</b>
324.03 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO						20,00				<b>20,00</b>
324.07 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS										<b>0,00</b>
325.00 - DERECHOS ALOJAMIENTO EN COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS U.					1.491,79					<b>1.491,79</b>
325.99 - OTROS DERECHOS DE ALOJAMIENTO					284,65	563,64				<b>848,29</b>
329.00 - TELEFONO PUBLICO Y FAX					124,08	21,00				<b>145,08</b>
329.05 - CONTRATOS DE PATROCINIO						781,82				<b>781,82</b>
330.00 - VENTA DE LIBROS Y REVISTAS. UCOPRESS					9.867,10	7.953,66				<b>17.820,76</b>
381.00 - OTROS.PIF.PDI				17.569,23						<b>17.569,23</b>
399.06 - ANTIGUO EDIFICIO ETSIAM										<b>0,00</b>
445.00 - DE CONSORCIOS								3.000,00		<b>3.000,00</b>
451.07 - DE IGUALDAD,POLÍTICAS SOCIALES					10.000,00					<b>10.000,00</b>
460.00 - DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INS										<b>0,00</b>
461.00 - DE AYUNTAMIENTOS					1.200,00	7.816,85				<b>9.016,85</b>
495.00 - PROYECTOS ACADÉMICOS								11.649,61		<b>11.649,61</b>

**DETALLE DE LOS DERECHOS ANULADOS DE EJERCICIOS CERRADOS POR APLICACIÓN Y AÑO**

APLICACIÓN - DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
496.00 - TRANSF.DE FUERA DE LA U.E.								76,00		76,00
541.02 - ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECI					938,33	4.591,33			12.982,15	18.511,81
700.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA			60.925,00							60.925,00
700.60 - INVESTIGACION:RECURSOS HUMANOS				1.246,93	6.519,26	405,45				8.171,64
710.00 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN: INVESTIG.CIENT. PLAN NACIONAL									31.521,30	31.521,30
710.60 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN: INV.REC.HUMANOS									10.821,92	10.821,92
750.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA									213.269,96	213.269,96
750.05 - PARA INVERSIONES. PAIDI							14.647,42	4.579,71		19.227,13
750.99 - OTROS.PIF.PDI			8.513,30							8.513,30
751.06 - DE AGRICULT.,GANADER.,PESCA Y									12.576,67	12.576,67
790.00 - FEADER PARA GRUPOS OPERATIVOS. GOP					3.609,04	18.307,91			19.995,45	41.912,40
781.00 - DE FUNDACIONES ESTATALES										0,00
795.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA					67.660,80	45.244,55	12.000,00	2.572,46	6.756,99	134.234,80
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.295,12</b>	<b>2.280,82</b>	<b>69.438,30</b>	<b>18.816,16</b>	<b>194.024,63</b>	<b>155.130,68</b>	<b>26.647,42</b>	<b>437.556,44</b>	<b>899.670,98</b>	<b>1.807.860,55</b>

Estas anulaciones motivadas por la depuración de saldos, que dada su antigüedad adquieren la condición de incobrables o de dudoso cobro, y ajustes realizados en los deudores de los últimos cuatro ejercicios. El principio de imagen fiel hace necesaria esta depuración en las cuentas de la Universidad de Córdoba.

A 31 de diciembre los derechos más significativos aún pendientes de recaudar de ejercicios anteriores al 2023 se corresponden con:

#### DETALLE DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS POR APLICACIÓN Y AÑO

APLICACIÓN - DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
303.00 - TASAS ACADADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS							257,62			257,62
312.02 - COMP. MATR. BECARIOS MEC										0,00
312.03 - COMP. MATRÍCULAS FªNª									650.000,00	650.000,00
320.03 - CURSOS MASTERES PROPIOS										0,00
320.08 - INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES								172,00		172,00
320.14 - CURSOS FORMACIÓN PERMANENTE										0,00
323.00 - CONTRATOS. INVESTIGACION							91.110,18	97.563,76	45.280,48	233.954,42
323.01 - CONTRATOS. ENSEÑANZA							107.476,12	40,00	2.875,00	110.391,12
324.00 - SERVICIO CENTRAL APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SCAI)							1.150,82	1.902,31	13.716,63	16.769,76
324.01 - SERVICIO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (SAE)							1.677,01	655,83	1.037,62	3.370,46
324.02 - SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN VARIETAL DEL OLIVO								0,01	40,00	40,01
324.03 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO								472,39		472,39

## DETALLE DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS POR APLICACIÓN Y AÑO

APLICACIÓN - DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
324.07 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS			16,00							16,00
325.00 - DERECHOS ALOJAMIENTO EN COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS U.			10.874,07					105.561,51	14.325,49	130.761,07
325.99 - OTROS DERECHOS DE ALOJAMIENTO			40,00					9.724,87	4.286,96	14.051,83
329.00 - TELEFONO PUBLICO Y FAX										0,00
329.03 - SERVICIOS DEL AULA VIRTUAL			161,00					48,00	1.746,00	1.955,00
329.05 - CONTRATOS DE PATROCINIO								500,00		500,00
330.00 - VENTA DE LIBROS Y REVISTAS. UCOPRESS			11.223,55					9.135,47	11.133,95	31.492,97
330.99 - OTRAS VENTAS DE PUBLICACIONES PROPIAS								2.000,00		2.000,00
381.00 - OTROS.PIF.PDI										0,00
399.03 - EDIFICIO CENTRO DOCENTE										0,00
399.06 - ANTIGUO EDIFICIO ETSIAM								5.341,81		5.341,81
399.99 - OTROS			565,60							565,60
410.01 - PROGR. INTERCAMBIO										0,00
445.00 - DE CONSORCIOS									3.000,00	3.000,00
451.07 - DE IGUALDAD,POLÍTICAS SOCIALES			2.579,16							2.579,16
461.00 - DE AYUNTAMIENTOS			12.000,00							12.000,00
479.00 - DE OTRAS EMPRESAS.									20.000,00	20.000,00
495.00 - PROYECTOS ACADÉMICOS								3.350,39		3.350,39
496.00 - TRANSF.DE FUERA DE LA U.E.										0,00
541.02 - ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECI			794,00					44.122,04	41.503,30	86.419,34
541.99 - OTRAS RENTAS INMUEBLES										0,00

## DETALLE DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS POR APLICACIÓN Y AÑO

APLICACIÓN - DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
551.99 - DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTR									3.500,10	3.500,10
680.00 - DE EJERCICIOS CERRADOS							1.580,23			1.580,23
700.00 - PARA INVESTIGACIÓN										0,00
700.60 - INVESTIGACION:RECURSOS HUMANOS							21.974,80	20.700,00	161.332,12	204.006,92
701.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA									2.535,03	2.535,03
710.00 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN: INVESTIG.CIENT. PLAN NACIONAL								529,27		529,27
710.61 - A.E.I. RECURSOS HUMANOS: RECUPERACIÓN Y RESILENCIA									34.800,00	34.800,00
750.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA							4.562,19	0,01	801.356,10	805.918,30
750.01 - PARA INVESTIGACIÓN: TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO							2.597,77			2.597,77
750.05 - PARA INVERSIONES. PAIDI										0,00
750.99 - OTROS. PIF-PDI										0,00
750.99 - OTROS.PIF.PDI										0,00
751.06 - DE AGRICULT.,GANADER.,PESCA Y								4.725,84		4.725,84
781.00 - DE FUNDACIONES ESTATALES									54.763,70	54.763,70
790.00 - FEADER PARA GRUPOS OPERATIVOS. GOP							2.110,00		757.819,84	759.929,84
795.00 - PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA								13.700,07	141.566,39	155.266,46
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>272.750,12</b>	<b>320.245,58</b>	<b>2.766.618,71</b>	<b>3.359.614,41</b>

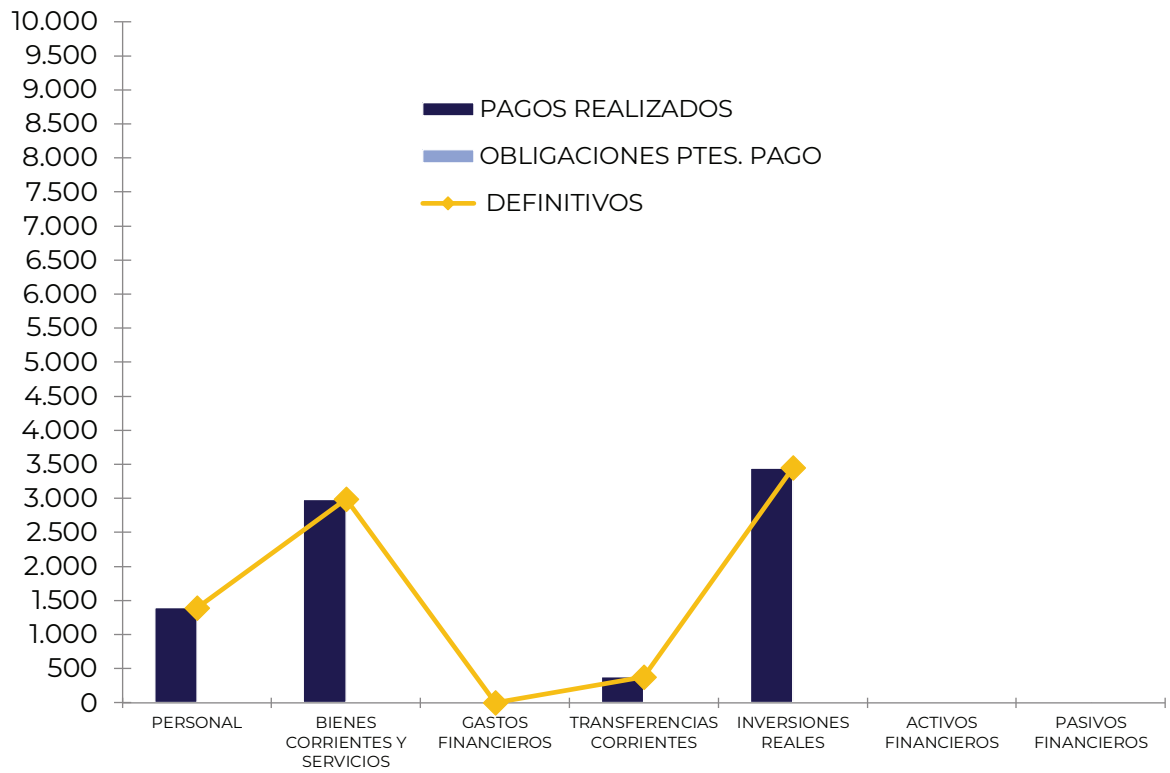
## 6.2. DE GASTOS

Las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 1 de enero de 2023 ascendían a 8.256 miles de euros. Durante el ejercicio de 2023 se ha alcanzado un grado de ejecución del 99,91 %.

### EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	% OBLIG.PTES./DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% PAGOS/OBLIG		
1	PERSONAL	1.395	0	1.395	1.395	100,00%	0	0,00%
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.019	-31	2.988	2.985	99,92%	2	0,08%
3	GASTOS FINANCIEROS	1	0	1	1	100,00%	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	377	0	377	377	100,00%	0	0,00%
6	INVERSIONES REALES	3.456	-6	3.450	3.445	99,85%	5	0,15%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	0	100,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	7	0	7	7	100,00%	0	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>8.256</b>	<b>-38</b>	<b>8.218</b>	<b>8.210</b>	<b>99,91%</b>	<b>8</b>	<b>0,09%</b>







# 7. OPERACIONES EXTRA PRESUPUESTARIAS

- 7.1. DEUDORES
- 7.2. ACREEDORES

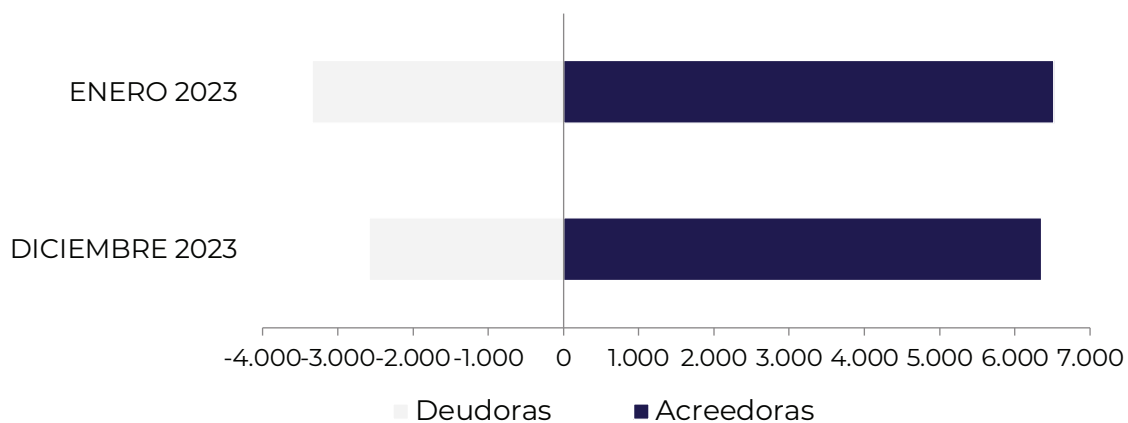


2023





### OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS



(en miles de euros)

DEUDORAS			ACREEDORAS		
Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-23	Saldo a 31-12-23	Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-23	Saldo a 31-12-23
17	-3.342	-2.581	20	6.517	6.352

## 7.1. DEUDORES

Estas cuentas recogen los movimientos y la situación de los deudores, esto es, los anticipos que la Universidad ha de librar para financiar obligaciones que hay que atender necesariamente y sin demora, que no se han formalizado a presupuesto en el momento de atender la obligación.

En la cuenta de liquidación se incluye, en cada cuenta extrapresupuestaria deudora, el saldo a principio del ejercicio, más los pagos efectuados, menos los ingresos realizados. El importe final que resulta es la cantidad pendiente de cobro al final del ejercicio.

En el cuadro siguiente se contempla la cantidad pendiente de regularizar a fin de ejercicio, así como la situación en el ejercicio anterior:

### CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS DEUDORAS

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de cobro ejercicio anterior	Pendiente de cobro a fin de ejercicio
Depósitos y fianzas constituídas	33	441
Devoluciones recibos domiciliados	11	4
Pagos en trámite judicial/fiscal	118	0
Tarjetas prepago empresa	0	2
Deudores por IVA repercutido	357	275
Otros anticipos y préstamos concedidos	59	8
Anticipos por remuneración al personal	0	0
Abonos pendientes de regularización	2	2
Anticipos Tesorería Consorcio Bibliotecas Andaluzas (CBUA)	0	0
Pagos en moneda distinta de euro	0	0
Hda. Pública deudora por IVA	2.266	1.343
Otros deudores no presupuestarios	0	5
Pagos Pendientes de aplicación	0	0
Regular.nómina pagada dos entidades financ.	0	0
Acuerdos de caja fija ACF	0	0
Hacienda Pública IVA soportado OP.interiores	495	501
Hacienda Pública IVA soportado OP.intracomunitarias	0	0
	<b>3.342</b>	<b>2.581</b>

La cuenta “Anticipo Caja Fija Universidad” recoge la cantidad total pendiente de justificar, a principio del ejercicio, de las Unidades de Gasto. Durante el ejercicio, los responsables de las Unidades de Gasto afectadas lo han justificado adecuadamente.

La partida más importante se corresponde con el IVA soportado y deducido ante la Hacienda Pública.

En 2023, se anula el saldo de la extrapresupuestaria de trámites judiciales como provisión de pagos dado que no existen procedimientos pendientes de resolución judicial o fiscal.

## 7.2. ACREEDORES

Este grupo de cuentas refleja todas aquellas partidas de naturaleza acreedora para la Universidad, en la que ésta realiza una función intermediaria hasta su liquidación definitiva, bien realizando pagos a los Organismos externos acreedores (Hacienda con el I.R.P.F., IVA y derechos pasivos; I.N.S.S. con seguros sociales; seguros escolares y MUFACE), o bien efectuando operaciones de formalización (ingresos pendientes de aplicar, movimientos internos de tesorería).

En la cuenta de liquidación se incluye en cada cuenta extrapresupuestaria acreedora, el saldo a principio del ejercicio, más los ingresos realizados, menos los pagos efectuados, resultando el importe final la cantidad pendiente de pago al final del ejercicio cuyo detalle se expone a continuación:

### CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS ACREEDORAS

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de pago ejercicio anterior	Pendiente de pago a fin de ejercicio
Retenciones IRPF residentes	2.879	2.963
Retenciones IRPF no residentes	4	0
Retención arrendamientos inmuebles urbanos	1	1
Cuotas derechos pasivos	195	181
Cuotas trabajadores S.Social	371	401
Cuota MUFACE	0	0
Retenciones pago seguro ASISA	41	14
Líquidos negativos no compensables nóminas y SS	-1	-1
Otras Retenciones en nómina	2	62
Acreedores por IVA soportado	495	501
Fianzas a largo plazo	120	131
Fianzas resid. Servicio Alojamiento	317	306
Cuotas seguro escolar	48	53
Seguro voluntario	70	70
Gestión-recaudación de ingresos y otros	1.450	1.038
Ingresos errores IBAN Transf.bancarias ptes.regul.	20	20
IVA deducido no repartido hasta 2020	461	592
Ingresos pendientes de aplicar	0	1
Sin salida material de fondos	44	18
Hacienda Pública IVA repercutido	0	0
	<b>6.517,49</b>	<b>6.352,41</b>

# 8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO



2023







Las operaciones financieras que la Universidad mantiene a 31/12/2023, todas ellas a largo plazo, son las que se reflejan a continuación:

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
**OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS** €

**SITUACIÓN A 31/12/2023**

ENTIDAD PRESTAMISTA	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZ.	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	IMPORTE NOMINAL (2)	IMPORTE DISPUESTO	AMORTIZ. Ejercicio corriente (3)	AMORTIZ. Acumulada (4)	IMPORTE SALDO VIVO (2 - 4)
CajaSur	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	17/9/1998	6/2/2026	(a)	2.010.163	2.010.163	129.329	1.715.295	294.868
ICO	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	14/4/1998	30/6/2026	(b)	234.700	234.700	14.840	195.455	39.245
<b>TOTALES</b>					<b>2.244.862</b>	<b>144.168</b>	<b>1.910.750</b>	<b>334.113</b>	

(a) Tipo nominal anual al 1,706588% en pagos mensuales revisado el 06-02-18.

(b) Tipo nominal anual al 1,71267% en pagos semestrales revisado el 30-06-18.



# 9. ESTADO DE TESORERÍA



2023





Las cuentas bancarias que constituyeron en el ejercicio 2023 las existencias finales de tesorería (en euros) son las que se detallan a continuación, con el saldo al inicio y al final del período:

<b>SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS</b>			
<b>ENTIDAD</b>	<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>SALDO A 31/12/2022</b>	<b>SALDO A 31/12/2023</b>
BBK CAJASUR	ES41 0237 0210 30 9154323757	74.218,02	28.795,05
	ES58 0237 0210 30 9154323742	3.645.907,02	6.954.551,47
	ES25 0237 0210 31 9155620401	16.783,28	5.221,36
BBVA	ES63 0182 5909 14 0201502489	222.782,62	5.279.347,13
	ES48 0182 5909 14 0201506542	17.456,74	59.398,86
	ES06 0182 5909 15 0201507637	9.135,23	12.719,03
BANCO SANTANDER	ES61 0049 2420 37 2114600530	17.837.635,24	32.350.921,88
	ES77 0049 2420 31 2714626725	610.656,85	34.623,66
	ES85 0049 2420 31 2714628230	1.429.609,75	49.176,73
	ES21 0049 2420 38 2014628248	257.260,98	15.193,48
	ES04 0049 2420 31 2714627942	10.700,49	10.700,49
	ES36 0049 2420 31 8020008610	0,00	0,00
	ES84 0049 2420 33 8230005179	0,00	0,00
	ES50 0049 2420 30 8230005841	0,00	0,00
LA CAIXA	ES16 2100 7435 83 2200083052	10.319.961,67	23.518.687,45
	ES03 2101 7435 84 2200032797	2.080.028,43	591.554,94
	ES93 2100 7435 86 2200146315	696,32	696,21
	ES60 2100 8688 7602 0006 6193	1.112.102,22	1.111.862,23
	ES53 2100 2788 1413 0031 6712 (RENUMERADA EN CAIXA_BANKIA ES77 2038 9878 10 6400000117)	97.311,96	0,00
	ES47 2100 2788 1013 0071 2970 (RENUMERADA EN CAIXA_BANKIA ES61 2038 9878 18 6000260863)	13.953.319,86	0,00
	ES77 2038 9878 10 6400000117		
BANKIA	ES61 2038 9878 18 6000260863		
CAJA RURAL	ES76 3187 0589 13 4426884922	3.116.843,91	3.066.370,96
BANKINTER	ES02 0128 0741 08 0100033387	12.064.442,60	11.682.569,65
	ES13 0128 0741 05 0472393347	500.000,00	500.000,00
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>		<b>67.376.853</b>	<b>85.272.391</b>



# 10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS



2023







## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	FÓRMULA	2.021	2.022	2.023
			DATOS	DATOS	DATOS
			RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO
			21/22	22/23	22/23
			VARIAC.	C.	VARIA
					C.

### A) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

A.1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos	Derechos reconocidos netos	Num.	168.812.697	<b>69,16%</b>	9,64%	191.866.352	<b>75,82%</b>	-1,91%	202.319.016	<b>74,37%</b>
		Previsiones Definitivas	Den.	244.093.031						272.032.875	
A.2) Realización de cobros	Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Num.	154.586.425	<b>91,57%</b>	0,30%	176.219.962	<b>91,85%</b>	2,16%	189.831.418	<b>93,83%</b>
		Derrechos reconocidos netos	Den.	168.812.697						202.319.016	
A.3) Peso ingresos corrientes	Establece la proporción que representa las operaciones corrientes reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	Derechos reconocidos (Cap.3+4+5)	Num.	144.937.582	<b>85,86%</b>	-9,54%	149.018.342	<b>77,67%</b>	-1,18%	155.281.851	<b>76,75%</b>
		Total Derechos Reconocidos	Den.	168.812.697						202.319.016	
A.4) Peso ingresos capital	Establece la proporción que representa las operaciones de capital reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	Derechos reconocidos (Cap.6+7)	Num.	23.765.052	<b>14,08%</b>	52,24%	41.121.708	<b>21,43%</b>	-1,64%	42.650.184	<b>21,08%</b>
		Total Derechos Reconocidos	Den.	168.812.697						202.319.016	

A.5) Periodo medio de cobro	Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto	Derechos pendientes cobro x 365	Num.	14.226.272	30,76	-3,23%	15.646.391	29,77	-2,431%	12.487.598	22,53
		Derechos reconocidos netos	Den.	168.812.697			191.866.352				202.319.016

### B) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

B.1) Ejecución del presupuesto de gastos	Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimientos de obligaciones presupuestarias	Obligaciones reconocidas netas	Num.	171.585.478	70,30%	4,05%	185.080.358	73,14%	-5,48%	188.058.136	69,13%
		Créditos totales	Den.	244.093.031			253.045.072				272.032.875
B.2) Realización de pagos	Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Num.	161.420.465	94,08%	1,57%	176.852.678	95,55%	-0,47%	178.859.732	95,11%
		Obligaciones reconocidas netas	Den.	171.585.478			185.080.358				188.058.136
B.3) Peso gastos corrientes	Establece la proporción que representan las operaciones corrientes realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	Obligaciones recon. (Cap 1+2+3+4)	Num.	136.440.203	79,52%	-0,25%	146.808.572	79,32%	0,92%	150.548.828	80,05%
		Total obligaciones reconocidas	Den.	171.585.478			185.080.358				188.058.136

B.3) Esfuerzo inversor	Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	Obligaciones recon. (Cap 6+7)	Num.	34.412.529	20,06%	1,05%	37.509.558	20,27%	-3,58%	36.747.723	19,54%
		Total obligaciones reconocidas	Den.	171.585.478			185.080.358				188.058.136
A.4) Periodo medio de pago	Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto	Obligaciones ptes de pago x 365	Num.	10.171.598	21,64	-25,01%	8.227.680	16,23	10,03%	9.198.404	17,85
		Obligaciones reconocidas netas	Den.	171.585.478			185.080.358				188.058.136
<b>C) INDICADORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS</b>											
C.1) Realización de pagos	Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados	Pagos	Num.	7.507.160			10.136.136			8.210.016	
		Saldo obligaciones después ajustes	Den.	7.507.160	100,00%	-0,27%	10.164.058	99,73%	0,18%	8.217.768	99,91%
C.2) cobros	Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio de los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados	Cobros	Num.	12.575.423			12.371.418			14.537.879	
		Saldo derechos después ajustes	Den.	15.445.265	81,42%	-7,52%	16.430.381	75,30%	7,88%	17.897.493	81,23%
<b>D) OTROS INDICADORES</b>											
D.1) del Presupuesto	Modificaciones Indica la desviación presupuestaria neta	Modificaciones Presupuestari as	Num.	73.550.009	43,13%	3,66%	78.173.449	44,70%	-4,41%	81.444.550	42,73%
		Total créditos iniciales	Den.	170.543.022			174.871.623				190.588.325

D.2) T.A.B.	Tasa de Ahorro Bruto. Comparativa entre los ingresos y gastos corrientes del ejercicio	$\frac{\text{Ingresos ctes - Gastos ctes}}{\text{Ingresos corrientes}}$	Num.	8.497.378	<b>5,86%</b>	-74,71%	2.209.770	<b>1,48%</b>	105,55%	4.733.023	<b>3,05%</b>
			Den.	144.937.582						149.018.342	

## INDICADORES UNIVERSITARIOS

FÓRMULA	2.021	VARIAC.	2.022	VARIAC.	2.023
DATOS	RESULTADO	2021/22	DATOS	RESULTADO	2022/23
DATOS	RESULTADO	2021/22	DATOS	RESULTADO	2022/23

### 1) INDICADORES DE RECURSOS FINANCIEROS

1.1) <i>Transferencias corrientes Comunidad Autónoma</i> Total ingresos corrientes	Num	113.851.190	<b>78,55%</b>	-0,62%	116.327.332	<b>78,06%</b>	-0,20%	120.975.251	<b>77,91%</b>
	Den	144.937.582			149.018.342			155.281.851	
1.2) <i>Precios públicos enseñanzas oficiales</i> Total ingresos corrientes	Num	15.550.235	<b>10,73%</b>	0,82%	16.119.927	<b>10,82%</b>	-12,29%	14.732.236	<b>9,49%</b>
	Den	144.937.582			149.018.342			155.281.851	
1.3) <i>Ingresos generados por prestaciones de servicios</i> Total ingresos corrientes	Num	8.760.970	<b>6,04%</b>	-6,48%	8.424.313	<b>5,65%</b>	-8,78%	8.007.579	<b>5,16%</b>
	Den	144.937.582			149.018.342			155.281.851	
1.4) <i>Ingresos generados por explotación de patrimonio</i> Total ingresos corrientes	Num	311.319	<b>0,21%</b>	139,14%	765.465	<b>0,51%</b>	64,78%	1.314.358	<b>0,85%</b>
	Den	144.937.582			149.018.342			155.281.851	
1.5) <i>Gastos de personal</i> Total gastos corrientes	Num	106.927.762	<b>78,37%</b>	-1,60%	113.212.717	<b>77,12%</b>	2,10%	118.538.646	<b>78,74%</b>
	Den	136.440.203			146.808.572			150.548.828	

Gastos de mantenimiento y conservación 1.6) Total gastos corrientes	Num	2.698.537	1,98%	0,64%	2.922.300	1,99%	-4,58%	2.859.514	1,90%
	Den	136.440.203			146.808.572			150.548.828	
Gastos por trabajos realizados por otras empresas 1.7) Total gastos corrientes	Num	8.868.372	6,50%	-8,04%	8.775.138	5,98%	10,41%	9.935.640	6,60%
	Den	136.440.203			146.808.572			150.548.828	
Gastos corrientes N° alumnos Grado matriculados Centros propios 1.8)	Num	136.440.203	10,118,67	9,32%	146.808.572	11,061,53	3,70%	150.548.828	11,470,39
	Den	13.484			13.272			13.125	

## 2) INDICADORES DE COBERTURA FINANCIEROS

Ingresos corrientes 2.1) Gastos corrientes	Num	144.937.582	106,23%	-4,45%	149.018.342	101,51%	1,61%	155.281.851	103,14%
	Den	136.440.203			146.808.572			150.548.828	
Ingresos corrientes - Gastos corrientes 2.2) Ingresos corrientes	Num	8.497.378	5,86%	-7,4,71%	2.209.770	1,48%	105,55%	4.733.023	3,05%
	Den	144.937.582			149.018.342			155.281.851	
Transferencias corrientes (Cap.4) Gastos corrientes 2.3)	Num	119.506.356	87,59%	-4,47%	122.841.543	83,67%	3,46%	130.328.510	86,57%
	Den	136.440.203			146.808.572			150.548.828	
Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6) Gastos corrientes 2.4)	Num	25.455.858	18,66%	-4,36%	26.197.074	17,84%	-7,01%	24.982.053	16,59%
	Den	136.440.203			146.808.572			150.548.828	

2.5) Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6) Total gastos	Num	25.455.858	14,84%	-4,59%	26.197.074	14,15%	-6,15%	24.982.053	13,28%
	Den	171.585.478			185.080.358			188.058.136	
2.6) Transferencias corrientes Admón. Educativa Gastos de personal	Num	113.851.190	106,47%	-3,50%	116.327.332	102,75%	-0,68%	120.975.251	102,06%
	Den	106.927.762			113.212.717			118.538.646	
2.7) Precios públicos por enseñanzas oficiales Gastos corrientes	Num	15.550.235	11,40%	-3,66%	16.119.927	10,98%	-10,88%	14.732.236	9,79%
	Den	136.440.203			146.808.572			150.548.828	
2.8) Transferencias de capital Inversiones reales	Num	23.740.419	68,99%	59,86%	41.101.434	110,28%	5,51%	42.621.472	116,36%
	Den	34.412.529			37.269.558			36.627.923	

### 3) INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO en grado centros propios

3.1) Transferencias corrientes Admón. Educativa Número de estudiantes	Num	113.851.190	8.443,43	3,81%	116.327.332	8.764,87	5,16%	120.975.251	9.217,16
	Den	13.484			13.272			13.125	
3.2) Precios públicos por enseñanzas oficiales Número de estudiantes	Num	15.550.235	1.153,24	5,32%	16.119.927	1.214,58	-7,58%	14.732.236	1.122,46
	Den	13.484			13.272			13.125	
3.3) Gastos de personal Número de estudiantes	Num	106.927.762	7.929,97	7,57%	113.212.717	8.530,19	5,88%	118.538.646	9.031,52
	Den	13.484			13.272			13.125	

3.4) Gastos corrientes en bienes y servicios	Num	22.321.133	<b>1.655,38</b>	20,73%	26.525.530	<b>1.998,61</b>	-4,28%	25.109.543	<b>1.913,11</b>
	Den	13.484			13.272			13.125	
3.5) Inversiones reales materiales	Num	8.896.140	<b>659,76</b>	-40,26%	5.230.802	<b>394,12</b>	25,94%	6.514.763	<b>496,36</b>
	Den	13.484			13.272			13.125	



# 11. RESULTADO DEL EJERCICIO

- 11.1. ESTADO DE REMANENTES
- 11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO
- 11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)



2023



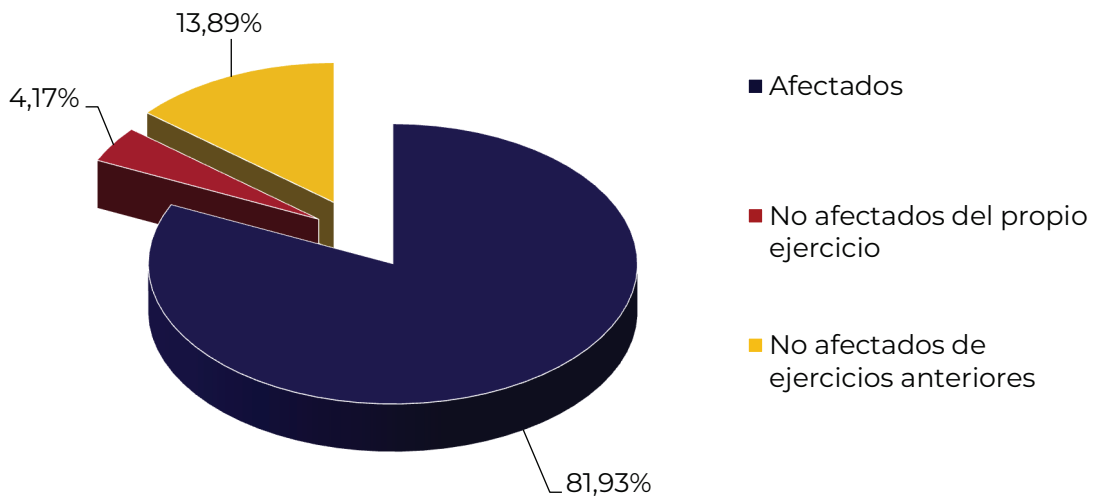


## 11.1. ESTADO DE REMANENTES

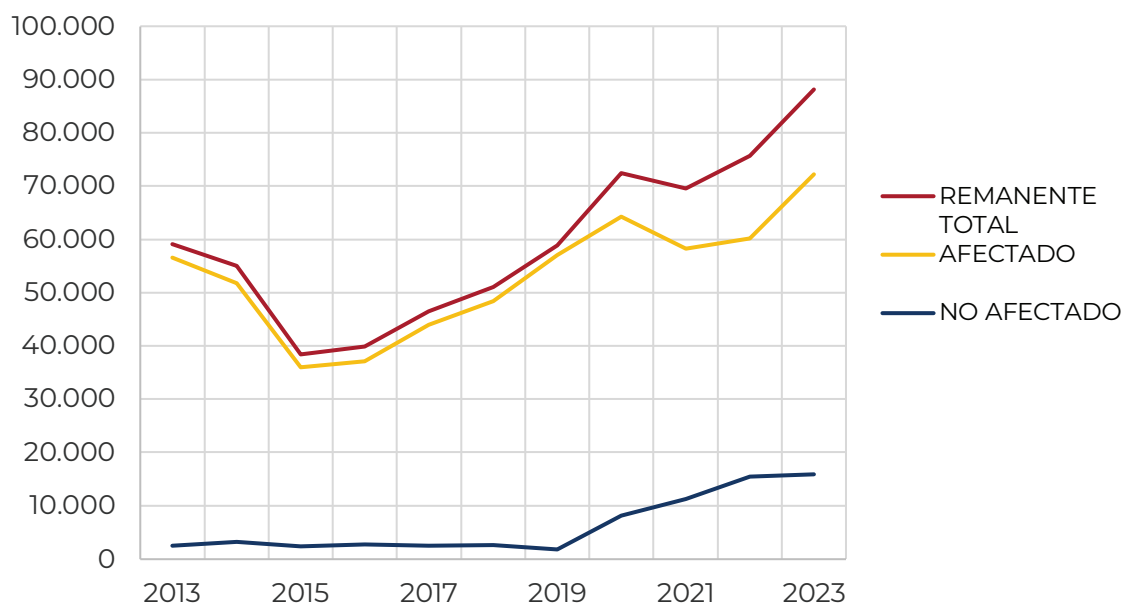
Para el detalle de los remanentes se realiza un estudio del saldo final por unidades orgánicas en función de la fuente de financiación de las mismas, que ha sido aceptado por la auditoría, y en el cual se ha obtenido el siguiente detalle del remanente de tesorería:

### DETALLE DE REMANENTES 2023

Descripción	Remanente (en miles €)
Afectados	<b>72.216</b>
No afectados del propio ejercicio	<b>3.678</b>
No afectados de ejercicios anteriores	<b>12.247</b>
<b>TOTAL</b>	<b>88.142</b>



## EVOLUCIÓN DE REMANENTES



(en miles €)

Año	AFECTADO	NO AFECTADO	REMANENTE TOTAL
2013	56.602	2.484	59.086
2014	51.765	3.193	54.958
2015	35.992	2.412	38.404
2016	37.082	2.807	39.889
2017	43.933	2.551	46.484
2018	48.399	2.638	51.037
2019	57.023	1.822	58.845
2020	64.235	8.199	72.434
2021	58.244	11.286	69.530
2022	60.205	15.446	75.651
2023	72.217	15.925	88.142

## 11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Se reconoce como saldo presupuestario la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, incluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo ejercicio, incluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. Es decir, la diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

### RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2023

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	IMPORTES
a. Operaciones corrientes	155.281.851	150.548.828		4.733.023
b. operaciones de capital	42.650.184	36.747.723		5.902.461
c. operaciones comerciales				0
<b>1. Total operaciones no financieras</b>	<b>197.932.035</b>	<b>187.296.551</b>		<b>10.635.484</b>
d. Activos financieros	104.363	134.267		-29.904
e. pasivos financieros	4.282.619	627.317		3.655.302
<b>2.Total operaciones financieras</b>	<b>4.386.982</b>	<b>761.584</b>		<b>3.625.398</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>202.319.016</b>	<b>188.058.135</b>		<b>14.260.881</b>
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			3.199.727	
4. Desviaciones de financiación negativa en gastos con financiación afectada			17.386.793	
5. Desviaciones de financiación positivas en gastos con financiación afectada			28.784.819	
<b>II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>-8.198.299</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>6.062.582</b>

**11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:  
NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS  
CRITERIOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)**

Las Universidades forman parte del Sector Administraciones Públicas, subsector Comunidades Autónomas conforme al artículo 2.1.b de la L.O. 2/2012. Esto explica que las Universidades consolidan sus cuentas con la Comunidad Autónoma donde radican. Por tanto, el cumplimiento o no del objetivo de déficit corresponde a la Comunidad Autónoma y debe ser esta la que establezca las consecuencias para la Universidad que no haya cumplido individualmente el repetido objetivo de estabilidad presupuestaria.

La siguiente tabla detalla los parámetros y la información que han servido para la determinación de la Capacidad/Necesidad de Financiación AJUSTADO.

**CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:  
NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS  
CRITERIOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)**

CONCEPTOS	IMPORTE
<b>1. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>10.635.484</b>
+ Ingresos no financieros (Derechos reconocidos del Capítulo 1 al 7)	197.932.035
- Gastos no financieros (Obligaciones reconocidas del capítulo 1 al 7)	187.296.551
<b>2. AJUSTES SEC (a+b+c+d)</b>	<b>6.877.162</b>
<b>(a) Efecto saldos afectados</b>	<b>7.115.407</b>
+ Ingresos no financieros menos subvenciones/ingresos finalistas reconocidas en el año	43.754.568
- Gastos no financieros menos total de gastos afectados	36.639.161
<b>(b) Imputación de gastos</b>	<b>-238.245</b>
+ importe de los gastos devengados en este ejercicio e imputados en el siguiente.	173.796
- gastos registrados en este ejercicio pero se devengaron en ejercicios anteriores.	412.041
<b>(c) Saldos de dudoso cobro</b>	
+ Derechos Reconocidos pendientes de recaudar	
<b>(d) Saldos de dudoso pago</b>	
<b>Capacidad/necesidad de financiación AJUSTADO = (1)-(2)</b>	<b>3.758.322</b>



